

MUNICIPIO DE BUCARAMANGA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS - ADMINISTRACION CENTRAL A 31 DE DICIEMBRE DE 2020 – 2019

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

NOTA No 1 ENTIDAD REPORTANTE

1.1. Identificación y Funciones

De conformidad con la Constitución Política, Especialmente los artículos 286, 287 y 311, el Municipio es la entidad fundamental de la división político - administrativa del Estado, que tienen a su cargo las funciones que le señala el artículo 6º de la Ley 1551 de 2012 y las demás normas que reglamenten, modifiquen o sustituyan; cuenta con autonomía política, fiscal y administrativa dentro de los límites que le señale la Constitución y la Ley.

El Municipio de Bucaramanga como entidad territorial, está dirigido por el Alcalde Municipal quien es el jefe de Gobierno y suprema autoridad administrativa municipal, Representante Legal, Judicial y Extrajudicial del Municipio, elegido por voto popular en cumplimiento del mandato consagrado en el artículo 314 de la Carta Política; ejerce la coordinación y control general de la actividad de las dependencias del nivel central y a las entidades descentralizadas, al tenor de la Constitución política, la Ley y los acuerdos municipales, de la Ley 136 de 1994 y demás normas que las modifiquen o sustituyan en aras de cumplir los fines esenciales del Estado.

El municipio se encuentra clasificado tributariamente por la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales – DIAN, con el número de identificación tributaria NIT 890.201.222-0 con dirección principal Carrera 11 34-52 piso 2.

FUNCION SOCIAL Y COMETIDOS ESTATAL.

El Municipio de Bucaramanga es la capital del Departamento de Santander y es la Ciudad núcleo del Área Metropolitana de Bucaramanga, también compuesta por Floridablanca, Girón y Piedecuesta.

La función administrativa del Municipio busca la satisfacción de las necesidades generales de todos los habitantes, de conformidad con los principios, finalidades y cometidos consagrados en la constitución Política y las Leyes.

La Constitución Política de Colombia de 1991 en su Artículo 311, establece que al Municipio como entidad fundamental de la división político-administrativa del Estado, le corresponde prestar los servicios públicos que determine la Ley, construir las obras que demande el progreso local, ordenar el desarrollo de su territorio, promover la participación comunitaria, el mejoramiento social y cultural de sus habitantes y cumplir las demás funciones que le asigne la Constitución y las Leyes; asegurando la convivencia pacífica y la vigencia de un orden justo, así como servir a la comunidad, promover la prosperidad general, garantizar la efectividad de los principios, deberes y derechos

consagrados en la constitución, facilitar la participación de todos en las decisiones que los afectan y en la vida económica, política, administrativa y cultural del Municipio.

El Municipio de Bucaramanga es una entidad territorial encargada de asegurar el desarrollo y el mejoramiento de la calidad de vida de sus habitantes garantizando el acceso a oportunidades y al desarrollo del ser humano como eje fundamental de la sociedad, con sentido de responsabilidad frente a las generaciones futuras, cumple su propósito promoviendo la participación ciudadana, con valores, principios y transparencia en su gestión.

El Municipio basado en la efectividad, transparencia y legalidad, debe prestar oportuna y eficientemente los servicios a los diferentes sectores de la comunidad, acorde a las necesidades de la ciudadanía, las exigencias del medio y el cumplimiento de la Constitución y las Leyes, fomentando el autocontrol y la autogestión, para alcanzar la satisfacción de los usuarios.

De acuerdo al último censo, Bucaramanga posee una población de 612.274 habitantes distribuidos principalmente en los estratos tres y cuatro, lo que evidencia un mediano poder adquisitivo en la ciudad. Las principales actividades económicas desarrolladas en el municipio están relacionadas con el comercio y la prestación de servicios. La actividad industrial que cuenta con un mayor reconocimiento a nivel nacional es el calzado, así mismo tienen un importante mercado a nivel internacional en países como Argentina, Brasil, Canadá, Ecuador, Italia, algunas islas del Caribe, Estados Unidos, Perú Venezuela y México.

1.2. Declaración de Cumplimiento del Marco Normativo y Limitaciones

Para el proceso de la identificación, registro, preparación y revelación de sus Estados Contables, el Municipio de Bucaramanga se sujeta al Régimen de Contabilidad Pública expedido por la Contaduría General de la Nación, el cual contienen el Marco conceptual, los procedimientos e instructivos y la doctrina contable público, establecidos en la siguiente normatividad.

- ❖ Resolución 354 de 2007. Por la cual se adopta el Régimen de Contabilidad Pública, se establece su conformación y se define el ámbito de aplicación.
- ❖ Resolución 355 de 2007. Adopto el Plan General de Contabilidad Pública que está integrado por el Marco Conceptual, la estructura y descripciones de las clases.
- ❖ Resolución 356 de 2007. Incluye el Manual de Procedimientos del régimen de Contabilidad Publica integrado por el Catalogo General de Cuentas, los Procedimientos y los instructivos Contables. Resolución 357 de 2008. Procedimiento de Control Interno Contable y de reporte de informe anual de evaluación de la Contaduría General de la Nación.
- ❖ Resolución 533 de 8 de octubre de 2015, por la cual se incorpora, en el Régimen de Contabilidad Pública, en el Marco Normativo Aplicable en entidades de gobierno y se dictan otras disposiciones.
- ❖ Resolución 620 de 2015, por la cual se incorpora en el Marco Normativo para entidades de gobierno, en el Catálogo General Sujetas a la Resolución 533 de 2015 y sus modificaciones.

- ❖ Resolución 193 de 2016, por la cual se incorpora en los procedimientos transversales del Régimen de Contabilidad Pública, el procedimiento para la evaluación del control interno contable.
- ❖ Resolución 693 de 2016, por la cual se modifica el cronograma de aplicación del Marco Normativo para entidades de Gobierno, incorporado al Régimen de Contabilidad Pública mediante la Resolución 533 de 2015 y la regulación emitida en concordancia con el cronograma de aplicación de dicho Marco Normativo.
- ❖ Resolución 107 del 30 de marzo de 2017, por la cual se regula el tratamiento contable que las entidades territoriales deben aplicar para dar cumplimiento al saneamiento contable establecido en el artículo 355 de la Ley 1819 de 2016 y se modifican los Catálogos Generales de Cuentas vigentes para los años 2017 y 2018.
- ❖ Resolución 182 del 19 de mayo de 2017, por la cual se incorpora en los procedimientos transversales del Régimen de Contabilidad Pública, el procedimiento para la preparación y publicación de los informes financieros y contables mensuales, que deben publicarse de conformidad con el numeral 36 del artículo 34 de la ley 734 de 2002.
- ❖ Resolución 484 de 2017, por la cual se modifican el anexo de la Resolución 533 de 2015 en lo relacionado con las Normas para el Reconocimiento, Medición, Revelación y Presentación de los Hechos Económicos del Marco Normativo para Entidades de Gobierno y el artículo 42 de la Resolución 533 de 2015, y se dictan otras disposiciones.
- ❖ Resoluciones 598 del 04 de diciembre de 2017 y 625 del 20 de diciembre de 2017, por las cuales se modifica el Catálogo General de Cuentas para el marco normativo de entidades de gobierno.
- ❖ Resolución 0467 del 22 de diciembre de 2017, por medio de la cual el Municipio de Bucaramanga adopta el Manual de Políticas Contables para el reconocimiento, medición, revelación y presentación de los hechos económicos, de acuerdo con el Marco Normativo para Entidades de Gobierno, a partir del 01 de enero de 2018.
- ❖ Resolución 441 del 26 de diciembre de 2019, Por la cual se incorpora a la Resolución No.706 de 2016 la Plantilla para el reporte uniforme de las notas a la Contaduría General de la Nación y la disponibilidad de Anexos de apoyo para su preparación.
- ❖ Resolución 193 del 03 de diciembre de 2020, Por la cual se modifica el Artículo 2° de la Resolución No. 441 de 2019 y se adiciona un párrafo al artículo 16 de la Resolución 706 de 2016.

La información Financiera Contable Pública y notas generales del Municipio, se presentan a la Contaduría General de la Nación, a través del Sistema Consolidador de Hacienda e Información Financiera Pública — CHIP.

Las principales prácticas contables de carácter específico adoptadas por el Municipio de Bucaramanga que inciden en el reconocimiento de los hechos financieros y la preparación y presentación de los Estados Contables, son:

Implementación del nuevo Marco Normativo

La Contaduría General de la Nación mediante Resolución 533 de 2015, incorporó al Régimen de Contabilidad Pública, el Marco Conceptual y las Normas para el Reconocimiento, Medición, Revelación y Presentación de los hechos económicos de Entidades de Gobierno

Generación oportuna de información contable

El Municipio de Bucaramanga elabora los siguientes estados contables básicos con periodicidad anual: el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultados, el Estado de Cambios en el Patrimonio, con sus notas y revelaciones, de la administración central y consolidado con las entidades agregadas, a nivel de grupo y cuenta, en miles de pesos colombianos y de acuerdo con la estructura definida en el Régimen de Contabilidad Pública. Deben usarse referencias que permitan el cruce de cada uno de los conceptos y valores con las notas a los estados contables, mostrando el número de la nota relacionada.

Las Notas y revelaciones corresponde a la información adicional de carácter general y específico que complementa los Estados Contables Básicos y forman parte integral de los Mismos; tiene por objeto revelar la información adicional necesaria sobre las transacciones, hechos y operaciones financieras, económicas, sociales y ambientales que sean materiales, así como aspectos que presentan dificultad para su medición monetaria que pueden evidenciarse en términos cualitativos, o cuantitativos físicos, los cuales han afectado o pueden afectar la situación financiera del Municipio y que son de utilidad para que los usuarios de la información tomen decisiones con una base objetiva.

Concepto de materialidad

Para efectos de revelación, una transacción, hecho u operación es material cuando debido a su cuantía o naturaleza, su conocimiento o desconocimiento, considerando las circunstancias que lo rodean, incide en las decisiones que puedan tomar o en las evaluaciones que puedan realizar los usuarios de la información contable pública.

Clasificación del activo y el pasivo en corriente y no corriente

El activo corriente comprende los bienes y derechos que razonablemente pueden ser convertidos en efectivo, o que por su naturaleza puede realizarse o consumirse, en un período no superior a un año, contado a partir de la fecha del Estado de Situación Financiera. El pasivo corriente agrupa las obligaciones derivadas de las actividades de la Entidad, exigibles en un período no mayor de un año, contado a partir de la fecha del Estado de Situación Financiera.

El activo no corriente está constituido por los bienes y derechos de relativa permanencia que se adquieren con el fin de utilizarlos, consumirlos o explotarlos y no con la intención de comercializarlos. El pasivo no corriente corresponde a las obligaciones derivadas de las actividades de la Entidad exigibles en un período mayor a un año, contado a partir de la fecha del Estado de Situación Financiera.

Para efectos de la clasificación en corriente y no corriente de los saldos contables de las cuentas de activos y pasivos deberá considerarse los siguientes parámetros:

Inversiones de administración de liquidez: Se considera porción corriente el valor de los títulos que por su naturaleza pueden realizarse en un período no superior a un año y, porción no corriente, aquellos cuyo vencimiento supera un año, contado a partir de la fecha de presentación del Estado de Situación Financiera.

Inversiones patrimoniales: Se clasifican como activo no corriente ya que el Municipio de Bucaramanga al constituir estas inversiones no tienen la intención de venderlos.

Rentas por cobrar: Para la clasificación en corriente y no corriente de la cartera de los impuestos, podrá utilizarse criterios como las proyecciones presupuestales de recaudo o la antigüedad de la facturación que conforma la cartera, clasificando como corriente la generada en la vigencia actual y como no corriente la de vigencias anteriores.

Deudores: Para la clasificación en corriente y no corriente de la cartera por conceptos diferentes a los impuestos se podrán considerar criterios como antigüedad de la facturación que conforma la cartera para los conceptos asociados a las rentas, las proyecciones presupuestales de recaudo, los plazos establecidos por las normas para el pago de créditos otorgados por la entidad, la naturaleza del concepto que genera la cartera; en el caso de las transferencias se tendrá en cuenta los plazos definidos en los actos administrativos o convenios para la respectiva entrega de recursos; también se tendrá en cuenta los criterios definidos por la Contaduría General de la Nación en la normatividad, doctrina y sistema de validación de la información.

Recursos entregados en administración: Para la clasificación en porción corriente y no corriente, se utilizará como criterio el tiempo de desarrollo de los proyectos, de tal manera, que si la ejecución se lleva a cabo en un periodo menor de un año se clasificará en porción corriente y si sobrepasa el año será no corriente; la información para esta clasificación será suministrada por los ejecutores de los recursos, interventores o supervisores de los convenios, o de acuerdo con las condiciones específicas de cada contrato, principalmente la fecha de vencimiento.

Operaciones de crédito público: Se clasifica como porción corriente el monto de las operaciones de crédito público que sean exigibles en un período no mayor a un año, de acuerdo con las condiciones pactadas en cada empréstito, incluyendo el capital, intereses y comisiones. Se clasifica como no corriente las amortizaciones de capital exigibles en un periodo mayor a un año.

Cuentas por pagar: En pasivo corriente se revelan las obligaciones derivadas de las actividades del Municipio exigibles en un período no mayor a un año, contado a partir de la fecha del Estado de Situación Financiera, conformadas por las órdenes de pago pendientes de giro en la tesorería y las cuotas programadas para pago en un plazo no mayor de un año de otras obligaciones del ente municipal. Las demás obligaciones se clasifican como no corrientes.

Obligaciones laborales y de seguridad social integral: Se clasifica como porción corriente el monto de las obligaciones contraídas por el Municipio, exigibles en un período no mayor a un año como son las nóminas por pagar y demás prestaciones sociales.

Pasivos estimados: El monto de la provisión para contingencias se clasifica como porción corriente, ya que corresponde al valor estimado de pago de demandas durante la vigencia.

También se clasifica como corriente las provisiones para prestaciones sociales en los estados contables intermedios; en cuanto al saldo de provisión para pensiones, se clasifica como corriente el valor proyectado en el presupuesto de gastos de la nómina de pensionados, y la diferencia como no corriente; igual procedimiento se aplica para la clasificación de las obligaciones por cuotas partes pensionales.

Limitaciones de Orden Administrativo

Mediante el Sistema de Información Financiero (SIF), las áreas de Tesorería, Presupuesto y Contabilidad, trabajan bajo el mismo software, interrelacionando la información desde sus registros iniciales presupuestales, hasta el pago en Tesorería en lo referente a gastos; las otras áreas misionales como Infraestructura, DADEP, Administrativa, Educación, Salud, Impuestos, Ingresos y Cartera, no se encuentran integradas, por lo cual se presenta dificultad para obtener información rápida y concreta, generando atrasos en el procesamiento de la información, ya que ésta se debe registrar en forma manual y en algunas ocasiones es enviada por las áreas responsables en forma extemporánea.

Limitaciones de Orden Contable

Las rentas por cobrar, relacionadas con Impuestos de Industria y comercio y Predial unificado, se viene registrando con la información suministrada por el área competente, sin embargo, en el momento en que se realiza el procedimiento de conciliación contable, en algunas ocasiones se evidencian diferencias en sus informes, las cuales se generan por falta de integralidad entre el módulo contable y el software en el que se administra la información relacionada con los impuestos.

El registro de los bienes inmuebles y de los bienes de uso público de la entidad se realiza en el módulo de Bienes Inmuebles por cada activo individualizado, y estos son administrados por el Departamento Administrativo de Espacio Público-DADEP, quien es la dependencia encargada funcionalmente de dicha labor, sin embargo, para efectos de la valoración inicial, posterior e incorporación de nuevos activos, en los libros contables no se cuenta con la inmediatez de la información, toda vez que no existe integralidad entre el módulo de activos y el sistema de información financiero (SIF), situación que genera diferencias permanentes que requieren ser conciliadas

El Municipio de Bucaramanga para el reporte a la Contaduría General de la Nación agrega la información contable de la Contraloría Municipal de Bucaramanga, Concejo Municipal, Personería de Bucaramanga y Secretaría de Educación (en lo referente al informe de las instituciones educativas).

Gestión adelantada con relación a planes de mejoramiento

Se ha formulado planes de mejoramiento con los entes de control contable a fin de garantizar el fortalecimiento permanente del proceso contable con los principios definidos por la Contaduría General de la Nación.

En consecuencia, para la vigencia 2020, se trabajaron varios aspectos sobre los cuales se plantea lo siguiente:

Partidas conciliatorias de las vigencias 2016, 2017, 2018 y 2019, durante la vigencia 2020 se realizó un trabajo entre las área de contabilidad, tesorería y con el apoyo de las oficinas de nómina de la Secretaría Administrativa y Secretaría de Educación con el objetivo de depurar la partidas

conciliatorias correspondientes a las vigencias en mención, el resultado a diciembre 31 de 2020 es que de las 377 partidas establecidas en el Plan de mejoramiento se depuraron 351 quedando pendiente 26 partidas.

En lo referente a los saldos de cartera, la información se ha venido conciliando con los reportes entregados por la oficina de Tic's, los cuales son revisados y avalados por la oficina de impuestos de la Secretaría de Hacienda, para el mes de diciembre de 2020 se registraron las novedades entregadas correspondientes al Impuesto predial y se conciliaron los saldos; con la información del Impuesto de Industria y comercio se registraron las declaraciones presentadas por los contribuyentes en diciembre de 2020, sin embargo no fue posible conciliar saldos en razón a que las novedades de este impuesto no fueron entregadas para su respectivo registro.

Acciones de mejora.

El Proceso contable del Municipio de Bucaramanga se ve afectado por diversos aspectos internos y externos, entre otros por el alto volumen de transacciones generadas en las diferentes áreas, al igual que por situaciones de tipo administrativo. Con la aplicación de acciones como las que se describen a continuación en el proceso contable, la entidad ha venido mejorando características de la información.

- ❖ Control y seguimiento al Sistema de Información mediante interfaces que permiten la incorporación de hechos económicos realizados directamente, en las diferentes áreas, con el fin de eliminar la elaboración de los registros contables manuales, como el caso del área de Ingresos de Tesorería donde se ha parametrizado los diferentes conceptos de los recaudos, alimentándose la información en forma automática.
- ❖ Incorporación y control de todos los bienes inmuebles y de uso público, de propiedad del Municipio en el módulo de activos fijos, administrado por el Departamento Administrativo de Espacio Público – DADEP.
- ❖ Incorporar todos los procesos judiciales en contra de la entidad, los cuales son valorados trimestralmente por parte de la Secretaría Jurídica, objeto de ajustes y mejoramientos continuos, con el propósito de obtener reportes contables más útiles y eficientes que permitan reflejar la situación de los procesos en forma fidedigna.
- ❖ En relación con el manejo de la información de las bases de datos administrativos por el Municipio de Bucaramanga, se generan diferencias entre los valores aplicados a los contribuyentes y las reflejadas mensualmente en la contabilidad, originadas por los tiempos de reciprocidad para entrega de la información y consignación de los recursos, de acuerdo con lo establecido en los convenios con las entidades financieras. Estas situaciones obligan a efectuar conciliaciones y ajustes de saldos, al cierre de los estados contables anuales e intermedios.
- ❖ Control y registro contable de la deuda pública con sus correspondientes intereses en cada periodo mensual.
- ❖ Control y registro en el módulo de Tesorería, a fin de conocer de manera real y efectiva de las cuentas por pagar a cargo de la entidad.
- ❖ Contratación de profesionales Contadores Públicos para adelantar acciones y actividades de depuración contable y proveer, mayor razonabilidad a los estados financieros de la entidad.

Depuración contable y conciliación de saldos.

En cumplimiento de la normatividad expedida que se describe a continuación, El Municipio de Bucaramanga viene adelantando en esta vigencia, gestiones administrativas para depurar las cifras y demás datos contenidos en los estados financieros, con el fin de garantizar la sostenibilidad de un sistema contable que produzca información confiable, relevante y comprensible.

NORMA	ENTIDAD QUE LA EXPIDE	DESCRIPCION
Resolucion 193 de 2016	Contaduría General de la Nación	Por la cual se incorpora, en los procedimientos transversales del Regimen de Contabilidad Pública, el Procedimiento para la evaluación del control interno contable. 3.2.15 Depuración Contable permanente y sostenible
Circular Conjunta 002 de 2016	Procuraduría General de la Nación	Asunto: Ley 1819 de 2016 - Artículo 355 Saneamiento Contable
Ley 1819 de 2016	Congreso de Colombia	Por medio de la cual se adopta la reforma Tributaria estructural, se fortalecen los mecanismos para la lucha contra la evasión y la elusión fiscal y se dictan otras disposiciones. Art. 355: Saneamiento contable. Las entidades territoriales deberán adelantar el proceso de depuración contable que se refiere el artículo 59 de la Ley 1739 de 2014, modificado por el artículo 261 de la Ley 1753 de 2015. El término para adelantar dicho proceso será de dos(2) años contados a partir de la vigencia de la presente Ley. El cumplimiento de esta obligación deberá ser verificado por las contralorías territoriales.
Instrutivo No. 001 del 4 de diciembre de 2020	Contaduría General de la Nación	Por medio del cual se imparten las Instrucciones relacionadas con el cambio del periodo contable 2020-2021, el reporte de información a la Contaduría General de la Nación y otros asuntos del proceso contable.

Para la vigencia 2020 el Municipio de Bucaramanga contrató un grupo de seis (6) profesionales contadores Públicos para continuar con las actividades relacionadas con la depuración contable de las cuentas del balance, proceso que ha dado como resultado la elaboración de 230 Fichas Técnicas, las cuales fueron registradas en los meses de enero a diciembre de 2020 proporcionando mayor razonabilidad en los informes financieros y contables, tal como se detalla a continuación.

		PROPUESTOS Y RECONOCIDOS		FECHA EN QUE SE PROPUSO	FECHA EN QUE SE RECONOCIO	DESCRIPCION
		DEBITO	CREDITO			
CUENTAS POR COBRAR	138490	CHEQUES DEVUELTOS	5.670			REGISTRO FACTURAS POR COMISIONES CONTRATO DE MANDATO SAN BAZAR Y AJUSTE DE SALDOS PENDIENTES EN CUENTAS POR COBRAR DE CHEQUES DEVUELTOS Y DEVOLUCION DEBITOS BANCARIOS. AJUSTE DE CANCELACION DE LA CUENTA POR COBRAR POR EMBARGOS
	310901	UTILIDADES O EXCENDENTES ACUMULADOS	17.280			
	138490	DEVOLUCIONES DEBITOS BANCARIOS	119	1.153		
	291090	OTROS INGRESOS RECIBIDOS POR ANTICIPADO	1.070	ene-20		
	580237	COMISIONES SOBRE RECURSOS ENTREGADOS EN ADMON	5.776	17.386		
	138490	CONT MANDATO FONDO REGIONAL DE GARANTIAS SAN BAZAR		4.465		
	138490	EMBARGOS TESORERIA	4.465	mar-20		
	310901	UTILIDADES O EXCENDENTES ACUMULADOS		11.493		
	138490	CONT MANDATO FONDO REGIONAL DE GARANTIAS SAN BAZAR	11.493			
	580237	COMISIONES SOBRE RECURSOS ENTREGADOS EN ADMON		118.000		
	138490	EMBARGOS TESORERIA	118.000	abr-20		
	310901	UTILIDADES O EXCENDENTES ACUMULADOS		5.712		
	138490	CONT MANDATO FONDO REGIONAL DE GARANTIAS SAN BAZAR	5.712	may-20		
	580237	COMISIONES SOBRE RECURSOS ENTREGADOS EN ADMON	15.730	15.730		
	138490	EMBARGOS TESORERIA	150.079	jue-20		
	138490	EMBARGOS TESORERIA		400		
	138490	EMBARGOS TESORERIA		400		
	242411	CANCELACION EMBARGOS	400	jul-20		
	138490	CHEQUES DEVUELTOS		1.538		
	310901	UTILIDADES O EXCENDENTES ACUMULADOS	1.538			
	138427	RECURSOS DE ACREEDORES REINTEGRADOS A TESORERIA		2.387		
	138414	DIVIDENDOS Y PARTICIPACIONES POR COBRAR		46.200		
	138421	RECLAMACIONES OTROS SECTORES		52.815		
	138490	DEUDORES PROYECTOS ESPACIO PUBLICO CRA 33		2.000	sep-20	
	138490	DEUDORES EMPLEADOS		79		
	310901	UTILIDADES O EXCENDENTES ACUMULADOS	103.481			
	131104	SANCIONES DISCIPLINARIAS		8.359		
	138490	DEUDORES EMPLEADOS		300		
	310901	UTILIDADES O EXCENDENTES ACUMULADOS	8.659	oct-20		
	138490	OTROS DEUDORES		956		
	291090	OTROS INGRESOS RECIBIDOS POR ANTICIPADO	846			
	138439	ARRENDAMIENTO OPERATIVO	1.428			
	244502	IVA FACTURADO EN ARRENDAMIENTOS		228		
	480817	ARRENDAMIENTOS		1.200		
	138490	DEUDORES EMPLEADOS		71	nov-20	
	510101	SUELDOS DEL PERSONAL	71			
	138490	CONT MANDATO FONDO REGIONAL DE GARANTIAS SAN BAZAR		33.861		
	580237	COMISIONES SOBRE RECURSOS ENTREGADOS EN ADMON	33.861			
	310901	UTILIDADES O EXCENDENTES ACUMULADOS	110			
		480.118	480.118			

		PROPUESTOS Y RECONOCIDOS		FECHA EN QUE SE PROPUSO	FECHA EN QUE SE RECONOCIO	DESCRIPCION
		DEBITO	CREDITO			
BIENES DE USO PUBLICO EN CONSTRUCCION	170590	OTROS BIENES DE USO PUBLICO	264.422	10.603.540		REGISTROS ENCONTRADOS EN LA CUENTA OTROS BIENES DE USO PUBLICO, 17059001 QUE CORRESPONDE A CONTRATOS DE OBRA PUBLICA CUYO OBJETO ES REPARACIONES LOCATIVAS Y MANTENIMIENTO GENERAL DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA
	310901	UTILIDADES O EXCENDENTES ACUMULADOS	10.603.540	264.422	feb-20	
	150590	OTROS BIENES DE USO PUBLICO EN CONSTRUCCION		60.244		
	170590	OTROS BIENES DE USO PUBLICO EN CONSTRUCCION	60.244			
		10.928.206	10.928.206			

			PROPUESTOS Y RECONOCIDOS		FECHA EN QUE SE PROPUSO	FECHA EN QUE SE RECONOCIO	DESCRIPCION
			DEBITO	CREDITO			
PROPIEDAD PALANTA Y EQUIPO	165008	CANALIZACIONES		100.213	ene-20		AL COMPARAR INFORME D
	310901	UTILIDADES O EXCENDENTES ACUMULADOS		100.213			BALANCE DE PRUEBA 2018
	160504	TERRENOS PENDIENTES POR LEGALIZAR		512.300			INFORME DE AUXILIAR POR
	310901	UTILIDADES O EXCENDENTES ACUMULADOS	512.300		feb-20		TERCERO CUENTA 16500806 D
	161505	REDES DE ALUMBRADO		7.284.060			AÑO 2018, INFORME D
	310901	UTILIDADES O EXCENDENTES ACUMULADOS	7.284.060		mar-20		REGISTRO REPORTE DE TIC
	165008	CAMARAS DE INSPECCION		10.722	abr-20		2018, INFORME D
	165008	CANALIZACIONES		0,03			INVENTARIO DE ALUMBRADO
	165008	REDES		0,64			PUBLICO, SE ENCONTRO QUE
	165008	SISTEMAS DE MEDICION Y CONTROL	10.722				EXISTE UN REGISTRO QUE
	310901	UTILIDADES O EXCENDENTES ACUMULADOS	0,67				DEBE SER ADICIONADO AL
	161501	EDIFICACIONES	207	207			SALDO CONTABLE DE LA
	151505	REDES DE ALUMBRADO	323.015	323.015			CUENTA 16500806
	161590	OTRAS CONSTRUCCIONES EN CURSO	226.432	226.432			CANALIZACIONES,
	163501	MAQUINARIA Y EQUIPO EN BODEGA	800.549	800.549			CORRESPONDIENTE A
	163504	EQUIPOS DE COMUNICACION Y COMPUTACION EN BODEGA	853.897	853.897			MOVIMIENTO DE VIGILANCIA
	163590	OTROS BIENES MUEBLES EN BODEGA	30.405	30.405	may-20		2018 REPRESENTADO EN LOS
	163590	REGISTRO INICIAL DE ACTIVOS FUJOS INTERFASE	1.488.616	1.488.616			SALDOS INICIALES DE TIC POR
	163590	ENTRADAS VIGENCIAS 2015 Y ANTERIORES	8.174.418	8.174.418			VALOR DE \$100.212,517,02 DE
	163703	PREDIOS ADQUIRIDOS PARA OTRAS OBRAS	223.218	223.218			CENTRO DE COSTOS (3)
	165008	REDES	10.206.895	10.206.895			ALUMBRADO PUBLICO, POR
	163502	EQUIPO MEDICO CIENTIFICO EN BODEGA	275.700	275.700			TAL MOTIVO SE DEBE
	163504	EQUIPOS DE COMUNICACION Y COMPUTACION EN BODEGA	809.981	809.981			REALIZAR E
	163511	EQUIPO COMEDOR, COCINA DESPENSA Y HOTELERIA	261	261			CORRESPONDIENTE AJUSTE
	165008	REDES	1.128.378	1.128.378			
	165502	ARMAMENTO Y EQUIPO RESERVADO	346	346			
	165505	EQUIPO DE MUSICA	1.856	1.856	jun-20		
	165523	EQUIPO DE ASEO	52.877	52.877			
	166005	EQUIPO DE HOSPITALIZACION	6.503	6.503			
	166006	EQUIPO DE QUIROFANOS Y SALAS DE PARTO	1.959	1.959			
	166007	EQUIPO DE APOYO DIAGNOSTICO	5.983	5.983			
	166009	EQUIPO DE SERVICIO AMBULATORIO	6.369	6.369			
	161590	OTRAS CONSTRUCCIONES EN CURSO	42.155	42.155			
	163501	MAQUINARIA Y EQUIPO EN BODEGA	858.141	858.141			
	161505	REDES DE ALUMBRADO		864.438	ago-20		
	310901	UTILIDADES O EXCENDENTES ACUMULADOS	864.438				
	166001	EQUIPO DE INVESTIGACION	2.375	2.375			
	166008	EQUIPO DE APOYO TERAPEUTICO	75.050	75.050			
	166090	OTRO EQUIPO MEDICO CIENTIFICO	127.426	127.426	sep-20		
	167502	TERRESTRE	5.536.269	5.536.269			
	170590	OTROS BINES DE USO PUBLICO EN CONSTRUCCION		376.193			
	161590	OTRAS CONSTRUCCIONES EN CURSO		5.563.223	oct-20		
	310901	UTILIDADES O EXCENDENTES ACUMULADOS	5.939.416				
	164004	LOCALES		20.863			
	168501	EDIFICACIONES	172				
	161590	OTRAS CONSTRUCCIONES EN CURSO		3.186.182	nov-20		
	161505	REDES DE ALCANTARILLADO		249.361			
	310901	UTILIDADES O EXCENDENTES ACUMULADOS	3.456.406	172			
			49.427.009	49.427.009			

			PROPUESTOS Y RECONOCIDOS		FECHA EN QUE SE PROPUSO	FECHA EN QUE SE RECONOCIO	DESCRIPCION
			DEBITO	CREDITO			
AVANCES Y ANTICIPOS ENTREGADOS	190604	ANTICIPO INTERVENTORIAS RECURSOS PROPIOS	58.991		mar-20	mar-20	LA PARTIDA CORRESPONDE A VALORES DE ANTICIPOS GIRADOS Y REGISTRADOS ENTRE LOS AÑOS 2005 Y 2008 CONTABILIZADAS EN DIFERENTES CUENTAS POR ERROR, PERO QUE EN ESOS MISMOS AÑOS SE REGISTRARON PARA CORRIGIRLOS, MOTIVO PER EL CUAL LOS AJUSTES REGISTRADOS EN EL 2015 NO DEBERIAN HABERSE REGISTRADO, SE PROCEDE A REVERSAR DICHOS AJUSTES.
	190604	ANTICIPOS INTERVENTORIAS LEY 715		58.991			
	190604	ANTICIPO INTERVENTORIAS RECURSOS PROPIOS		12.034			
	310901	UTILIDADES O EXCENDENTES ACUMULADOS	12.034		abr-20	abr-20	
	190604	ANTICIPOS COMPRAS LEY 715	79.711	30.411			
	190690	OTROS AVANCES Y ANTICPOS		24.447			
	310901	UTILIDADES O EXCENDENTES ACUMULADOS	30.411	55.264			
	190604	ANTICIPOS COMPRAS LEY 715		548.929			
	190690	OTROS AVANCES Y ANTICPOS	51.607		jun-20	jun-20	
	310901	UTILIDADES O EXCENDENTES ACUMULADOS	497.322				
	190604	ANTICIPOS COMPRAS LEY 715	4.200	41.688			
	190604	ANTICPOS INTERVENTORIAS LEY 715	1.840				
	190690	OTROS AVANCES Y ANTICPOS	17.044	4.200	jul-20	jul-20	
	190604	ANTICIPOS INTERVENTORIAS RECURSOS PROPIOS	21.604				
	310901	UTILIDADES O EXCENDENTES ACUMULADOS	1.200				
	190604	ANTICIPOS COMPRAS LEY 715		422.808			
	190690	OTROS AVANCES Y ANTICIPOS	11.709		ago-20	ago-20	
	310901	UTILIDADES O EXCENDENTES ACUMULADOS	411.099				
	190604	ANTICIPOS COMPRAS LEY 715	195.000	32.706	nov-20	nov-20	
	310901	UTILIDADES O EXCENDENTES ACUMULADOS	32.706	195.000			
			1.426.478	1.426.478			

		PROPUESTOS Y RECONOCIDOS		FECHA EN QUE SE PROPUSO	FECHA EN QUE SE RECONOCIO	DESCRIPCION
		DEBITO	CREDITO			
Cuentas por pagar	240101 BIENES Y SERVICIOS	169.151		ene-20	ene-20	SE REALIZA AJUSTE DE SOSTENIBILIDAD CONTABLE PARA SALDAR LA CUENTA 24010101 SEGUN LOS COMPROBANTES NCINVENI, NO SE CRUZAN CON LAS NCODP NY ESTAS REGISTRAN CONTRA LA CUENTA DEL GASTO. SE REALIZA AJUSTE SE SOSTENIBILIDAD CONTABLE PARA SALDAR LA CUENTA A246000201 DE REVISIA INFORMACION EN EL SISTEMA Y LA RELACION EN EXCEL DE LOS PROCESOS JUDICIALES ACTIVOS A DIC/2012, Y SE ENCUENTRAN CANCELADOS. SE REALIZA AJUSTES AL PESO DE LA CXP.
	310901 UTILIDADES O EXCENDENTES ACUMULADOS		169.151			
	246002 SENTENCIAS	186.229	567			
	240101 ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS NACIONALES COMPRAS	252.454	-			
	170590 OTRPS BIENES DE USO PUBLICO EN CONSTRUCCION		95.143			
	240401 APORTES PENSIONES ADMINISTRATIVOS	1		feb-20	feb-20	
	240402 APORTES SALUD DOCENTES	1				
	310901 UTILIDADES O EXCENDENTES ACUMULADOS		342.975			
	244075 RETENCION EN LA FUENTE	5.638	5.638			
	246002 SENTENCIAS	889	889	may-20	may-20	
	240790 LEY 488 DE DEROGA L ALEY 104		4.127			
	240900 ESTAMPILLA PRO DESARROLLO DEPARTAMENTAL	-	24			
	310901 UTILIDADES O EXCENDENTES ACUMULADOS	4.151	-			
	249054 HO	25.327	16.127			
	310901 UTILIDADES O EXCENDENTES ACUMULADOS		9.200	jun-20	jun-20	
	249054 HONORARIOS	13.333	10.800			
	240719 RECAUDO DE LA SOBRETASA AMBIENTAL	56.847	56.847	jul-20	jul-20	
	310901 UTILIDADES O EXCENDENTES ACUMULADOS		2.533			
	249054 HONORARIOS	2.900		ago-20	ago-20	
	310901 UTILIDADES O EXCENDENTES ACUMULADOS		2.900			
	240790 SALDO A FAVOR CDMB	22.429		sep-20	sep-20	
	240719 RECAUDO DE LA SOBRETASA AMBIENTAL	1.964.775	22.429			
	240790 CONTRIBUCIONES ESPECTACULOS PUBLICO ARTES ESCENICAS	65.835				
	249090 SALDO SOBRETASA AMBIENTAL EN DEPURACION		1.964.775			
	310901 UTILIDADES O EXCENDENTES ACUMULADOS		65.835			
	240790 AREA METROPOLITADA	30.829	1.794			
	240790 INTERESES DE MORA PREDIAL AREA	23				
	240790 ESTAMPILLA CAJA DE PREVISION	38				
	240790 SALDO A FAVOR AREA	4.796		oct-20	oct-20	
	240790 SALDO SOBRETASA AMBIENTAL EN DEPURACION		33.854			
	310901 UTILIDADES O EXCENDENTES ACUMULADOS		38			
	240790 BOMBEROS SERVICIOS	21.614				
	240790 BOMBEROS 10% INDUSTRIA	-	21.614			
	240790 AREA METROPOLITADA	28.831		nov-20	nov-20	
	240790 SALDO SOBRETASA AMBIENTAL EN DEPURACION		28.831			
		2.856.091	2.856.091			

		PROPUESTOS Y RECONOCIDOS		FECHA EN QUE SE PROPUSO	FECHA EN QUE SE RECONOCIO	DESCRIPCION
		DEBITO	CREDITO			
OTRAS CUENTAS POR PAGAR	249090 OTRAS CUENTAS POR PAGAR	10.306		ene-20	ene-20	SE REALIZO AJUSTE DE SOSTENIBILIDAD CONTABLE PARA SALDAR LA CUENTA 24909001 EN LA CIRULARIZACION A TERCEROS SE CONFIRMA QUE EL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA NO TIENE SALDOS PENDIENTES POR PAGAR. SE REALIZA AJUSTE DE SOSTENIBILIDAD CONTABLE PARA SALDAR LA CUENTA 24909002, ANALIZANDO LOS COMPROBANTES DE LOS TERCEROS RELACIONADOS, SE CONFIRMA QUE FUERON GENERADOS DOS VECES LOS PAGOS POR LOS CONCEPTOS DE DEVOLUCION POR INDUSTRIA Y COMERCIO., RAZON POR LA CUAL SE PROCEDE A REALIZAR EL RESPECTIVO AJUSTE.
	310901 UTILIDADES O EXCENDENTES ACUMULADOS		10.306			
	249090 OTRAS CUENTAS POR PAGAR	1	-	feb-20	feb-20	
	310901 UTILIDADES O EXCENDENTES ACUMULADOS		1			
	249090 CHEQUES ANULADOS	28.174				
	310901 UTILIDADES O EXCENDENTES ACUMULADOS		28.174	mar-20	mar-20	
	249090 OTRAS CUENTAS POR PAGAR	357.116	356.889			
	249054 HONORARIOS	1.920	1.920	abr-20	abr-20	
	310901 UTILIDADES O EXCENDENTES ACUMULADOS		227			
	249090 SALDOS ACUERDOS DE PAGO SRP	120.403	120.403			
	249090 OTRAS CUENTAS POR PAGAR	650.009	650.009			
	249090 CHEQUES ANULADOS	16.828		may-20	may-20	
	310901 UTILIDADES O EXCENDENTES ACUMULADOS		16.828			
	249090 OTRAS CUENTAS POR PAGAR	2.817	1.517			
	310901 UTILIDADES O EXCENDENTES ACUMULADOS		1.300			
	249090 OTRAS CUENTAS POR PAGAR	2.674	1.560			
	310901 UTILIDADES O EXCENDENTES ACUMULADOS	386	1.500			
	249090 OTRAS CUENTAS POR PAGAR	6.193	3.705			
	249032 CHEQUES NO COBRADOS O POR RECLAMAR		448	ago-20	ago-20	
	310901 UTILIDADES O EXCENDENTES ACUMULADOS		2.040	nov-20	nov-20	
	249090 OTRAS CUENTAS POR PAGAR		1.351.936			
	249054 OTRAS CUENTAS POR PAGAR	1.351.936		sep-20	sep-20	
	249090 HONORARIOS	18.467				
	249090 OTRAS CUENTAS POR PAGAR	2.183	427	oct-20	oct-20	
	310901 UTILIDADES O EXCENDENTES ACUMULADOS	427	20.650			
	249090 CHEQUES ANULADOS	45.468				
	249090 OTRAS CUENTAS POR PAGAR		1.654	nov-20	nov-20	
	310901 UTILIDADES O EXCENDENTES ACUMULADOS	1.654	45.468			
		2.616.962	2.616.962			

			PROPUESTOS Y RECONOCIDOS		FECHA EN QUE SE PROPUSO	FECHA EN QUE SE RECONOCIO	DESCRIPCION
			DEBITO	CREDITO			
PROVISIONES DIVERSAS	279090	OTRAS PROVISIONES DIVERSAS	122.051		ene-20		SE REALIZA AJUSTE DE SOSTENIBILIDAD CONTABLE PARA SALDAR LA CUENTA 279090. SEGÚN RESPUESTA RECIBIDA POR PARTE DEL AREA DE INGRESOS TESORERIA EN 13 DE DIC. DE 2018, SE CONFIRMA QUE TESORERIA NO PRESENTA DEUDAS
	310901	UTILIDADES O EXCEDENTES ACUMULADOS		122.051		ene-20	
			122.051	122.051			

			PROPUESTOS Y RECONOCIDOS		FECHA EN QUE SE PROPUSO	FECHA EN QUE SE RECONOCIO	DESCRIPCION
			DEBITO	CREDITO			
DEPOSITOS RECIBIDOS EN GARANTIA	290303	DEPOSITOS ORDINARIOS	4.500		mar-20		SE REALIZA AJUSTE DE SOSTENIBILIDAD CONTABLE PARA SALDAR LA CUENTA 29030302 DEBIDO A QUE EN EL RASTRO DE LA PARTIDASE DETALLA QUE EL VALOR SE APLICO DOS VECES EN FECHAS DIFERENTES DE ACUERDO A LOS COMPROBANTES
	310901	UTILIDADES O EXCEDENTES ACUMULADOS		4.500		mar-20	
			4.500	4.500			

			PROPUESTOS Y RECONOCIDOS		FECHA EN QUE SE PROPUSO	FECHA EN QUE SE RECONOCIO	DESCRIPCION
			DEBITO	CREDITO			
CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	831510	MAQUINARIA Y EQUIPO		101.090	ene-20		SE REALIZA AJUSTE DE SOSTENIBILIDAD CONTABLE PARA REVERSAR LA CUENTA 83151001 TENIENDO EN CUENTA QUE ESTOS ACTIVOS FUERON DADOS DE BAJA PORQUE CORRESPONDEN A LAS BAJAS POR CONCEPTO DEL FONDO DE CUENTA DE ORDEN DEUDORAS
	891506	MAQUINARIA Y EQUIPO				ene-20	
			101.090				
			101.090	101.090			

1.3. Base normativa y periodo cubierto

Los estados financieros del Municipio de Bucaramanga, constituyen una representación estructurada de la situación financiera y del rendimiento financiero. Su objetivo es suministrar información que sea útil a una amplia variedad de usuarios para tomar y evaluar sus decisiones económicas respecto a la asignación de recursos.

Los presentes estados financieros a diciembre 31 de 2020 - 2019, se elaboraron con base en los criterios establecidos en el Marco Normativo para Entidades de Gobierno, Resolución 533 de 2015 y sus modificaciones, y se encuentran debidamente firmados por el señor Alcalde, la Secretaria, Hacienda Municipal y el Profesional Especializado (E) con funciones de Contador del Municipio de Bucaramanga.

Las notas a los estados financieros, fueron elaboradas de conformidad con la Resolución 484 de 2017, por la cual se modifican el anexo de la Resolución 533 de 2015 en lo relacionado con las Normas para el Reconocimiento, Medición, Revelación y Presentación de los Hechos Económicos del Marco Normativo para Entidades de Gobierno y el artículo 4 de la Resolución 533 de 2015, y se dictan otras disposiciones, la Resolución 441 del 26 de diciembre de 2019, por la cual se incorpora a la Resolución 706 la plantilla para el reporte uniforme de las notas a la Contaduría General de la Nación y la disponibilidad de anexos de apoyo para su preparación y la Resolución 193 del 03 de diciembre de 2020 Por la cual se modifica el Artículo 2º de la Resolución No. 441 de 2019 y se adiciona un párrafo al artículo 16 de la Resolución 706 de 2016, cumpliendo con la

estructura uniforme detallada en el documento anexo denominado “PLANTILLA PARA LA PREPARACIÓN Y PRESENTACIÓN UNIFORME DE LAS NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS”.

La publicación de los estados financieros y sus notas a diciembre 31 de 2020, es realizada posteriormente al reporte ante la contaduría General de la Nación a través del Consolidador de Hacienda Pública CHIP.

1.4. Forma De Organización Y/O Cobertura

Para atender su cometido estatal el Municipio de Bucaramanga cuenta actualmente con una planta global de funcionarios y realiza la contratación de personal por servicios técnicos y profesionales de tal forma que pueda garantizar cada uno de los servicios requeridos por la comunidad. La estructura organizacional es la siguiente:



NOTA 2. BASES DE MEDICIÓN Y PRESENTACIÓN UTILIZADAS

Las bases de medición y presentación utilizadas en la elaboración de los Estados Financieros del Municipio de Bucaramanga 2020 – 2019 corresponden a:

2.1. Bases de medición

Los estados financieros del Municipio de Bucaramanga a diciembre 31 de 2020 - 2019, han sido preparados sobre la base de medición de costo histórico.

2.2. Moneda funcional y de presentación, redondeo y materialidad

Los estados financieros del Municipio de Bucaramanga a diciembre 31 de 2020 - 2019, son presentados en pesos colombianos (COP), que constituye la moneda funcional del Municipio de Bucaramanga

El redondeo presentado en los estados financieros y en las notas a diciembre 31 de 2020 – 2019, corresponde a miles de pesos colombianos (COP).

2.3. Tratamiento de la moneda extranjera

Durante la vigencia 2020, no se presentaron transacciones en moneda extranjera.

2.4. Hechos ocurridos después del periodo contable

En los estados financieros del Municipio de Bucaramanga, no se presentaron ajustes por hechos ocurridos después del periodo contable.

2.5. Otros aspectos

Otras políticas establecidas por el Municipio de Bucaramanga, le corresponden la Presentación de Estados Financieros, Cambios en las Estimaciones Contables y Corrección de Errores, Hechos Ocurridos Después del Periodo Contable, Información financiera por segmentos en los cuales se identifican:

- ✓ Administración Central del Municipio –
- ✓ Sistema General de Regalías (SGR)
- ✓ Fondo Gestión del Riesgo Emergencias y Desastres (FGRED)
- ✓ Sistema General de Participaciones (SGP)
- ✓ Sistema Integrado de Transporte Masivo (SITM)

NOTA 3. JUICIOS, ESTIMACIONES, RIESGOS Y CORRECCIÓN DE ERRORES CONTABLES

3.1. Juicios

El Municipio de Bucaramanga aplica las políticas contables establecidas por la Contaduría General de la Nación y contenidas en el Marco Normativo para entidades de gobierno de manera uniforme para transacciones, hechos y operaciones que sean similares. No obstante, en algunos casos específicos y basándose en lo definido en el Marco Normativo para entidades de gobierno, el Municipio de Bucaramanga puede aplicar juicios profesionales para seleccionar y aplicar una política contable para el reconocimiento de un hecho económico, que permita mostrar su situación financiera, su rendimiento financiero y sus flujos de efectivo, atendiendo las características de representación fiel y relevancia de la información financiera; en este caso, el Municipio de Bucaramanga documentará la política definida.

Ante hechos económicos que no se encuentren regulados en el Marco normativo para entidades de gobierno (Marco Conceptual; Normas para el Reconocimiento, Medición, Revelación y Presentación de los Hechos Económicos; Procedimientos Contables; Guías de Aplicación; el Catálogo General de Cuentas y la Doctrina Contable Pública), el Municipio solicita a la Contaduría General de la Nación, el estudio y la regulación del tema, para lo cual allegará la información suficiente y pertinente, como lo establece la política contable de cambios en las estimaciones contables y corrección de errores

3.2. Estimaciones y supuestos

El Municipio de Bucaramanga, realiza las mejores estimaciones posibles para determinadas partidas de los estados financieros que no se pueden valorar con exactitud. El uso de estimaciones razonables es una parte fundamental en la preparación de estados financieros. El Municipio revisa, y de ser necesario, ajusta las estimaciones cuando cambian las circunstancias en las que se basó o cuando hay nueva información disponible. Lo anterior, no implica que las estimaciones se encuentren relacionadas con periodos anteriores ni tampoco que constituyan la corrección de un error, por lo cual su aplicación es prospectiva.

Los efectos que se deriven de un cambio en una estimación contable se aplican de manera prospectiva afectando, bien el resultado del periodo en el que tenga lugar el cambio si afecta solamente este periodo, o bien el resultado del periodo del cambio y de los periodos futuros que afecte. No obstante, si el cambio en una estimación contable origina cambios en activos o pasivos o se relaciona con una partida del patrimonio, este se reconocerá a través de un ajuste en el valor en libros del activo, pasivo o patrimonio en el periodo en el que se presente el cambio. Cuando al Municipio le resulte difícil distinguir si un cambio es un cambio de estimación contable o de una política contable, éste es tratado como un cambio en una estimación contable, como lo establece la política contable de cambios en las estimaciones contables y corrección de errores, Durante la vigencia 2020 no se presentaron cambios en las estimaciones contables.

Para la preparación de los estados financieros del Municipio de Bucaramanga a diciembre 31 de 2020 -2019, la administración realizó juicios y estimaciones conforme lo establecido en las políticas contables y administrativas relacionadas en la Nota 4. Resumen de Políticas Contables, específicamente en:

- ✓ Inversiones de administración de liquidez
- ✓ Inversiones en controladas y asociadas
- ✓ Cuentas por Cobrar:
- ✓ Cartera impuesto predial unificado
- ✓ Cartera impuesto de industria y comercio e impuesto complementario de avisos y tableros
- ✓ Cartera por contribución de valorización
- ✓ Cartera impuesto sobre el servicio de alumbrado público.
- ✓ Cartera rentas varias: impuesto municipal de espectáculos públicos e, impuesto de delineación urbanismo, estampilla pro cultura y estampilla pro bienestar del adulto mayor.
- ✓ Cartera rentas varias: por sanciones de multas de establecimiento de comercio, publicidad exterior visual, comparendo ambiental, infracciones urbanísticas, código nacional de policía y convivencia, incumplimiento a la medida de protección por violencia intrafamiliar
- ✓ Propiedades, planta y equipos
- ✓ Bienes de uso público
- ✓ Bienes históricos y culturales
- ✓ Propiedades de inversión
- ✓ Activos intangibles
- ✓ Arrendamientos
- ✓ Costos de Financiación
- ✓ Deterioro del valor de los activos generadores de efectivo
- ✓ Deterioro del valor de los activos no generadores de efectivo
- ✓ Beneficios a los empleados
- ✓ Provisiones
- ✓ Activos y pasivos contingentes
- ✓ Ingresos de transacciones sin contraprestación
- ✓ Ingresos de transacciones con contraprestación

3.3. Correcciones contables

Durante la vigencia 2020, se llevó a cabo el proceso de depuración contable permanente y sostenible de conformidad con lo en el numeral 3.2.15 de la Resolución 193 de mayo 05 de 2016, emitida por la Contaduría General de la Nación y el artículo vigésimo segundo del Decreto 4112.010.20.0652-2017 de septiembre 29 de 2017, los cuales se encuentran registrados en la cuenta 3109 detallada en la Nota 27. PATRIMONIO.

De conformidad con la política contable de cambios en las estimaciones contables y corrección de errores de periodos anteriores: La administración del Municipio.

3.5 Aspectos Generales contables derivados de la emergencia COVID-19

La Administración Municipal atendiendo los diferentes planteamientos del gobierno nacional ha orientado recursos importantes para apoyar las estrategias de mitigación y control en la población más vulnerable, estos recursos se ven reflejados principalmente en lo referente a gastos generales, subvenciones y gasto público social.

NOTA 4. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES

El Municipio de Bucaramanga realiza una gestión continua del cumplimiento de sus Políticas Contables y administrativas y del reporte de información financiera a los respectivos entes reguladores y demás usuarios interesados. Para tales efectos, los directores y secretarios de despacho de la administración central municipal, son responsables de monitorear que los equipos de trabajo den cumplimiento en sus actividades diarias a la aplicación de estas Políticas Contables. La responsabilidad de actualizar las políticas contables, recae sobre el Profesional con funciones de contador del Municipio, en función de las modificaciones de la normatividad expedida por la Contaduría General de la Nación, mientras que es responsabilidad de los directores y secretarios, la actualización del componente administrativo de la misma.

Las políticas contables y administrativas fueron elaboradas conjuntamente a través de mesas de trabajo con los diferentes organismos y/o dependencias de la Administración Central y entraron en vigencia a partir del 01 de enero de 2018, de conformidad con el nuevo marco normativo para Entidades de Gobierno según Resolución 533 de 2015 y sus modificaciones, expedida por la Contaduría General de la Nación.

Políticas contables utilizadas en la preparación de los estados financieros del Municipio de Bucaramanga a diciembre 31 de 2020 – 2019

Efectivo y equivalentes al efectivo

El efectivo y equivalentes al efectivo se reconocen en el momento en que la Entidad los recibe o los transfiere a una Entidad financiera a manera de depósitos a la vista, cuentas corrientes o de ahorros, y su valor es el importe nominal, del total de efectivo o el equivalente del mismo.

La Entidad reconocerá como equivalentes de efectivo las inversiones a corto plazo, de alta liquidez que son fácilmente convertibles a efectivo, los cuales se mantienen para cumplir con compromisos de pago más que para propósitos de inversión y que están sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor.

Inversiones de liquidez

Se reconocerán como inversiones de administración de liquidez, los recursos financieros colocados en instrumentos de deuda o de patrimonio, con el propósito de obtener rendimientos provenientes de las fluctuaciones del precio o de los flujos contractuales del título durante su vigencia. Los instrumentos de deuda son títulos de renta fija que le otorgan a su tenedor la calidad de acreedor frente al emisor del título; por su parte, los instrumentos de patrimonio le otorgan al tenedor derechos participativos en los resultados de la Entidad emisora.

Inversiones patrimoniales

Las inversiones patrimoniales corresponden a los recursos colocados por el Municipio de Bucaramanga en títulos participativos de entidades, representados en acciones o cuotas o partes de interés social, que pueden permitirle o no controlar, compartir el control o ejercer influencia importante en las decisiones del ente emisor.

Las inversiones patrimoniales en entidades controladas comprenden las inversiones realizadas con la intención de ejercer control o de compartirlo; así mismo incluye las inversiones patrimoniales en las que el Municipio ejerce influencia importante.

El control es la facultad que tiene la entidad municipal de definir u orientar las políticas financieras y operativas de otra entidad, dada su participación patrimonial superior al cincuenta por ciento (50%), en forma directa o indirecta, excluyendo las acciones con dividendo preferencial y sin derecho a voto, con el fin de garantizar el desarrollo de funciones del cometido estatal, o para obtener beneficios de las actividades de la misma.

El control conjunto es el acuerdo de compartir el control sobre una entidad mediante un convenio vinculante. Por su parte, la influencia importante es la facultad que tiene el Municipio de Bucaramanga, con independencia de que el porcentaje de participación en el capital social no sea suficiente para tener el control, de intervenir en la definición y orientación de las políticas financieras y operativas de otra entidad, con el fin de obtener beneficios en las actividades de la misma.

La existencia de influencia importante se manifiesta, por lo general, en una o más de las siguientes formas:

- a) Representación en la junta directiva u órgano rector equivalente de la entidad asociada;
- b) Participación en los procesos de formulación de políticas;
- c) Transacciones importantes entre el inversionista y la entidad asociada;
- d) Intercambio de personal directivo; o
- e) Suministro de información técnica esencial.

La entidad sobre la cual se ejerce el control se denomina entidad controlada, la entidad en la que se comparte el control se denomina entidad bajo control conjunto, y la entidad sobre la cual se ejerce influencia importante se denomina entidad asociada.

Con posterioridad al reconocimiento, las inversiones en controladas se medirán por el método de participación patrimonial en los estados financieros individuales de la controladora.

Este método implica que la inversión se incremente o disminuya para reconocer la porción que le corresponde al inversor en los resultados del periodo y en los cambios en el patrimonio de la Entidad controlada, después de la fecha de adquisición de la inversión patrimonial.

Las variaciones patrimoniales originadas en los resultados del ejercicio de la controlada aumentarán o disminuirán el valor de la inversión y se reconocerán como ingresos o gastos en el resultado del periodo, respectivamente. Si la Entidad controlada tiene en circulación acciones preferentes clasificadas como patrimonio, el inversor computará su participación en resultados, tras haber ajustado los dividendos de tales acciones, con independencia que los dividendos en cuestión hayan sido acordados o no. Las variaciones originadas en las partidas patrimoniales distintas de los resultados, que no se originen en variaciones de capital o en reclasificaciones de partidas patrimoniales, aumentarán o disminuirán el valor de la inversión y se reconocerán en el patrimonio.

El deterioro de los instrumentos de patrimonio corresponderá a la diferencia entre el valor en libros de la inversión y el valor de la participación en el patrimonio de la Entidad receptora, cuando este último sea menor. El deterioro se determinará al final del periodo contable y se reconocerá de forma separada, como un menor valor de la inversión, afectando el gasto en el resultado del periodo.

El deterioro de los instrumentos de patrimonio clasificados al costo podrá revertirse únicamente hasta el costo inicial de la inversión cuando el valor de la participación en el patrimonio de la Entidad receptora de la inversión supere su valor en libros. Para el efecto, se disminuirá el valor de deterioro acumulado y se afectará el resultado del periodo.

Cuentas por cobrar

Se entenderán como cuentas por cobrar, los derechos adquiridos por el Municipio de Bucaramanga en desarrollo de sus actividades, de los cuales se espere a futuro la entrada de un flujo financiero fijo o determinable, a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento. En consecuencia, incluye:

Ingresos no tributarios, rentas por cobrar, recursos entregados en administración, depósitos entregados en garantía, transferencias por cobrar, otros deudores.

Estas partidas incluyen los derechos originados en transacciones con y sin contraprestación. Las transacciones con contraprestación incluyen, entre otros, la venta de bienes y servicios, y las transacciones sin contraprestación incluyen, entre otros, los impuestos y las transferencias.

Las cuentas por cobrar serán objeto de estimaciones de deterioro cuando exista evidencia objetiva del incumplimiento de los pagos a cargo del deudor o del desmejoramiento de sus condiciones crediticias. Para el efecto, por lo menos al final del periodo contable, se verificará si existen indicios de deterioro. El deterioro corresponderá al exceso del valor en libros de la cuenta por cobrar con respecto al valor presente de sus flujos de efectivo futuros estimados de la misma (excluyendo las pérdidas crediticias futuras en las que no se haya incurrido). Para el efecto, se utilizará, como factor de descuento la tasa de interés de mercado aplicada a instrumentos similares. En el caso de los impuestos por cobrar, se tomará como factor de descuento la tasa de los TES con plazos similares. El Alcaldía de Bucaramanga deterioro se reconocerá de forma separada, como un menor valor de la cuenta por cobrar, afectando el gasto del periodo.

Si en una medición posterior, las pérdidas por deterioro disminuyen debido a eventos objetivamente relacionados con su origen, se disminuirá el valor del deterioro acumulado y se afectará el resultado

del periodo. En todo caso, las disminuciones del deterioro no superarán las pérdidas por deterioro previamente reconocidas.

Propiedades, planta y equipo

Esta política aplica para las siguientes clases de Propiedades, planta y equipo, Terrenos, Construcciones en curso, Bienes muebles en bodega, Propiedades, planta y equipo no explotados, Edificaciones, plantas, ductos y túneles, Redes, líneas y cables, Maquinaria y equipo, Equipo médico científico, Muebles, enseres y equipo de oficina, Equipos de computación y comunicación, Equipos de transporte, tracción y elevación, Equipos de comedor, cocina, despensa y hotelería.

Los activos anteriormente clasificados se caracterizan porque no se espera venderlos en el curso de las actividades ordinarias del Municipio de Bucaramanga y se prevé usarlos más de un periodo contable.

El Municipio de Bucaramanga reconocerá una partida como elemento de Propiedades, planta y equipo cuando cumpla con las siguientes condiciones:

- Los activos tangibles empleados por la Entidad para la producción o suministro de bienes, para la prestación de servicios y para propósitos administrativos.
- Los bienes muebles que se tengan para generar ingresos producto de su arrendamiento.
- Los bienes inmuebles arrendados por un valor inferior al valor de mercado del arrendamiento.
- Se esperan usar durante más de un periodo (1 año).

El Municipio de Bucaramanga, también reconocerá como Propiedades, planta y equipo, los bienes inmuebles con uso futuro indeterminado. Los terrenos sobre los que se construyan las edificaciones se reconocerán por separado. Los bienes históricos y culturales que cumplan con la definición de Propiedades, planta y equipo, se reconocerán como tal, en caso contrario, se aplicará lo establecido en la política de Bienes Históricos y Culturales.

La Entidad evaluará el control que tiene sobre los bienes, independiente de la titularidad jurídica que se tenga sobre los mismos, si:

- Decide el propósito para el cual se destina el activo.
- Obtiene sustancialmente el potencial de servicio o los beneficios económicos futuros.
- Asume sustancialmente los riesgos asociados al activo.
- Permite el acceso al activo o la capacidad de un tercero para negar o restringir su uso.

De acuerdo al tratamiento particular del Municipio de Bucaramanga, los grupos de activos tendrán dos clasificaciones:

- a) Activos asignados.
- b) Activos en almacén para asignar.

Los elementos que cumplan con los anteriores requisitos también deberán tener en cuenta las directrices que emita la Contaduría General de la Nación para el reconocimiento de activos de menor cuantía o en su defecto cumplir con los siguientes criterios de materialidad:

- Todo terreno y edificación se activa independientemente de cuál sea su valor o documento que legalice la adquisición.
- Los equipos de telecomunicaciones cuyo valor sea superior a 2 SMMLV.
- Los equipos de cómputo que superen un valor de 2 SMMLV.
- Maquinaria y equipo cuando superen 2 SMMLV.
- Los elementos tales como repuestos, equipo de mantenimiento permanente y equipo auxiliar, se reconocerá como un activo el informe técnico para la asignación, así lo establezca la capitalización; o en su defecto corresponde a mantenimiento del equipo.
- Muebles y Equipos de oficina cuando superen 2 SMMLV, cuando la compra conjunta supere 1 SMMLV, se reconocerán individualmente.
 - Todos los vehículos y equipos de transporte se activarán.
 - Todas las plantas, ductos y túneles.
 - Todas las redes, líneas y cables.

No obstante, la Entidad podrá reconocer contablemente los bienes que no excedan la suma señalada anteriormente, si como resultado del juicio profesional aplicado a su interior se determina que, por su materialidad desde el punto de vista de naturaleza y Alcaldía de Bucaramanga características cualitativas, sean necesarios para la ejecución de su actividad y cumplen a ser catalogados como Propiedades, planta y equipo.

Las adiciones y mejoras efectuadas a una Propiedad, planta y equipo propio o ajena se reconocerán como mayor valor de esta y, en consecuencia, afectarán el cálculo futuro de la depreciación. Las adiciones y mejoras son erogaciones en que incurre el Municipio de Bucaramanga para aumentar la vida útil del activo, ampliar su capacidad productiva y eficiencia operativa, mejorando sus servicios, o reduciendo significativamente los costos.

En los mantenimientos de bienes inmuebles, el contrato inicial debe indicar con claridad si hace referencia a un gasto de mantenimiento o en su defecto, corresponde a un mayor valor del activo. Este informe debe ser suministrado por la Secretaría de Infraestructura.

El mantenimiento de las Propiedades, planta y equipo se reconocerá como gasto en el resultado del periodo, salvo que deba incluirse en el valor en libros de otros activos de acuerdo con la Normatividad de Inventarios. El mantenimiento corresponde a erogaciones en que incurre la Entidad con el fin de conservar la capacidad normal de uso del activo.

Las reparaciones de las Propiedades, planta y equipo se reconocerán como gasto en el resultado del periodo. Las reparaciones son erogaciones en que incurre la Entidad con el fin de recuperar la capacidad normal de uso del activo.

Un bien de Propiedad, planta y equipo en construcción será reconocido en la cuenta construcciones en curso, pero deberá ser reclasificada a la cuenta de Propiedad, planta y equipo respectiva, una vez finalice su construcción de acuerdo al informe previamente aprobado por la Secretaría de Infraestructura, sin importar si se legaliza el contrato de obra o no.

Los elementos de Propiedad, planta y equipo inicialmente deben ser reconocidos al costo, el cual deberá incluir todas las erogaciones necesarias para poner el activo en condiciones de uso.

El costo de un elemento de Propiedades, planta y equipo será el precio equivalente en efectivo en la fecha de reconocimiento. Si el pago se aplaza más allá de los términos normales de crédito, el costo es el valor presente de todos los pagos futuros.

Grupo	Vida Útil
Edificaciones	20 - 100 años
Maquinaria y Equipo	De 3 a 20 años
Muebles, enseres y equipo de oficina	De 3 a 20 años
Equipo de comunicación y computación	De 3 a 10 años
Equipo de transporte, tracción y elevación	De 5 a 20 años
Equipo de comedor, cocina, despensa y hotelería	De 2 a 10 años
Plantas, ductos y túneles	De 10 a 100 años
Redes, líneas y cables	De 1 a 20 años
Equipo médico y científico	De 3 a 15 años

Para efectos del cálculo de la depreciación, el Municipio de Bucaramanga utilizará las siguientes estimaciones de rangos de vida útil por cada grupo de elementos de los activos de propiedad planta y equipo, los cuales deben ser evaluados anualmente por el área encargada, quien debe contar con personal idóneo con el conocimiento técnico necesario.

La depreciación de la Propiedad, planta y equipo se realiza por línea recta; los terrenos y la maquinaria y equipo en montaje y las propiedades, planta y equipo en tránsito no serán objeto de depreciación. Los bienes inmuebles actualmente se contabilizan de forma manual y con base en la información reportada por el Departamento Administrativo de Espacio Público-DADEP, hasta tanto se diseñe una interfaz entre el módulo de activos fijos de bienes inmuebles y el sistema de información financiero (SFI), para que afecte automáticamente la contabilidad en cuanto al reconocimiento de los activos y cualquier otra novedad sobre los mismos.

Bienes de uso público e histórico y cultural.

Esta política aplica para las siguientes clases de activos: Red de carretera, Plazas públicas, Parques recreacionales, Otros bienes de uso público en servicio.

Se reconocerán como Bienes de uso público, los activos destinados para el uso, goce y disfrute de la colectividad y que, por lo tanto, están al servicio de ésta en forma permanente, con las limitaciones que establece el ordenamiento jurídico y la autoridad que regula su utilización. Los Bienes de uso público se caracterizan porque son inalienables, imprescriptibles e inembargables.

Los terrenos sobre los que se construyan los bienes de uso público, se reconocerán por separado.

El mejoramiento y rehabilitación de un bien de uso público se reconocerá como mayor valor de este, y, en consecuencia, afectará el cálculo futuro de la depreciación. El mejoramiento y rehabilitación son erogaciones en las que se incurre para aumentar la vida útil del activo, ampliar su eficiencia operativa, mejorar la calidad de los servicios, o reducir significativamente los costos.

El mantenimiento y la conservación de los bienes de uso público se reconocerán como gasto en el resultado del periodo. El mantenimiento y conservación son erogaciones en que incurre la Entidad con el fin de conservar la capacidad normal de uso del activo.

Se reconocerá la depreciación de un bien de uso público en el momento que esté disponible para su uso, esto es cuando se encuentre en la ubicación y en las condiciones necesarias para operar de la forma prevista por la administración de la Entidad; el cargo por depreciación se reconocerá como gasto en el resultado del periodo. Los terrenos no serán objeto de depreciación.

Para efectos del cálculo de la depreciación se utilizarán las siguientes estimaciones de vida útil por cada grupo de bienes de uso público.

Grupo	Vida
Red de Carretera	5 - 100 años
Plazas públicas	80 - 100 años
Parques Recreacionales	80 - 100 años
Andenes	5 - 100 años

Los bienes de uso público se depreciarán aplicando el método lineal.

Activos intangibles

Para efectos contables las licencias y software son consideradas activos intangibles siempre y cuando puedan individualizarse, es decir, cuando sean susceptibles de ser separados o escindidos de la entidad y vendidos, cedidos, dados en operación, arrendados o intercambiados; o cuando surgen de derechos legales, con independencia de que esos derechos sean transferibles o separables de la entidad o de otros derechos u obligaciones.

Los activos intangibles se reconocerán cuando su costo exceda más de 3 salarios mínimos y cuando tenga como mínimo características tales como esperar obtener beneficios económicos futuros, se pueda medir su costo con fiabilidad, se prevea su utilización por más de un periodo contable, pueda ser separado y el activo no sea resultado de un desembolso incurrido en la fase de investigación. Su medición será al costo, menos la amortización acumulada y el deterioro de valor.

Amortización de activos

Los activos intangibles del Municipio de Bucaramanga se amortizarán por el método de línea recta sobre el valor del costo y según la vida útil proyectada, a menos que se pueda calcular su valor residual.

La vida útil de los activos intangibles estará dada por el menor periodo entre el tiempo en que se obtendrían los beneficios económicos o el potencial de servicio esperado y el plazo establecido conforme a los términos contractuales, siempre y cuando el activo intangible se encuentre asociado a un derecho contractual o legal.

La vida útil de un activo intangible asociado a un derecho contractual o legal fijado por un plazo limitado que pueda renovarse, incluirá el periodo de renovación cuando exista evidencia que respalde que la renovación no tiene un costo significativo.

Si el costo de la renovación es significativo en comparación con los beneficios económicos futuros o el potencial de servicio que se espera fluyan a la Entidad como resultado de esta, estos costos formarán parte del costo de adquisición de un nuevo activo intangible en la fecha de renovación.

La vida útil se establece así:

- Licencias de Software: la vida útil estará entre 1 y 3 años y corresponderá al tiempo máximo en el que esté en uso la licencia sin que expire. Algunas licencias podrían presentar vida útil indefinida, en este caso no se amortizarán.
- Actualizaciones: cuando se haga una actualización, la Oficina de tecnologías de la información y comunicación (TIC) informará a contabilidad en el formato dispuesto, el tiempo en que se incrementa la vida útil del activo principal y se amortizará en la nueva vida útil recalculada.
- Independiente de la intención que se tenga con el activo, la amortización solo cesará en el momento en el que el Municipio de Bucaramanga realice la transferencia de riesgos y beneficios a un tercero o la baja en cuentas del mismo.
- El valor residual, la vida útil y el método de amortización se revisarán, como mínimo, al término del periodo contable y si existiera un cambio significativo en estas variables, se ajustarán para reflejar el nuevo patrón de consumo de los beneficios económicos futuros o del potencial de servicio. Dicho cambio se contabilizará como un cambio en una estimación contable, de conformidad con lo establecido en la norma de Políticas contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Corrección de Errores.

Operaciones de crédito público

Endeudamiento Público es el conjunto de instrumentos financieros de pasivo, por lo general de largo plazo, que incluye:

- a) títulos y valores de la deuda pública emitidos y colocados en moneda nacional o extranjera;
- b) préstamos de organismos nacionales e internacionales en moneda nacional o extranjera; deudas asumidas en moneda nacional o extranjera;
- c) deudas de terceros ajenos al Municipio de Bucaramanga que, sobre la base de norma legal o acto administrativo de autoridad competente, son asumidas como propias por el Municipio de Bucaramanga ante el acreedor original y corresponde a los actos o contratos que, de conformidad con las disposiciones legales sobre crédito público, tienen por objeto dotar al Municipio de Bucaramanga de recursos con plazo para su pago.

Un pasivo financiero se reconocerá en el Estado de Situación Financiera sólo cuando el Municipio de Bucaramanga se convierta en parte obligada, según las cláusulas contractuales del instrumento en cuestión. El emisor de un instrumento financiero (pasivo financiero) debe clasificarlo, desde el momento en que lo reconoce por primera vez, aplicando lo estipulado en el reconocimiento de activos financieros.

Las operaciones de crédito público se revelan teniendo en cuenta los siguientes criterios:

Origen: De acuerdo con este criterio se clasifican como internas las operaciones de crédito público pactadas en el territorio nacional y como externas las celebradas con no residentes.

Plazo: Atendiendo el plazo pactado las operaciones de crédito público pueden ser de corto plazo para las operaciones adquiridas para su pago con un plazo menor o igual a un año y de largo plazo las adquiridas para su pago con plazo mayor de un año.

Las operaciones de crédito público pactadas en moneda extranjera se reconocen aplicando la Tasa Representativa de Mercado (TRM) de la fecha de transacción. Este valor se reexpresa mensualmente aplicando la Tasa de Cambio Representativa del Mercado -TRM certificada por la Superintendencia Financiera de Colombia en la fecha de la actualización.

El mayor o menor valor obtenido como resultado de la reexpresión durante el periodo se reconoce como ingreso o gasto neto en el concepto ajuste por diferencia en cambio, en el estado de resultados, excepto cuando esté asociado con la adquisición de un activo que aún no se encuentre en condiciones de utilización o venta, caso en el cual se reconoce como un mayor valor del mismo.

Cuentas por pagar

Esta política contable aplica para las cuentas por pagar provenientes de las obligaciones contraídas por el Municipio del Bucaramanga, con personas naturales y jurídicas, las cuales comprenden: Adquisición de bienes y servicios nacionales, Transferencias por pagar, Adquisición de bienes y servicios del exterior, Recursos a favor de terceros, Descuentos de nómina, Retención en la fuente e impuesto de timbre, Impuestos, contribuciones y tasas por pagar, Créditos judiciales, Recursos recibidos en administración, Otras cuentas por pagar.

Las cuentas por pagar son las obligaciones adquiridas con terceros por el municipio, generadas en servicios recibidos o compra de bienes, transferencias a favor de los establecimientos públicos, saldos a favor de contribuyentes o beneficiarios, obligaciones tributarias, entre otros conceptos.

Las cuentas por pagar se reconocerán cuando tenga como mínimo características tales como que corresponda efectivamente a una obligación adquirida por la entidad, que su cuantía pueda ser evaluada con fiabilidad y que sea probable que como consecuencia de la misma se derive la salida de un flujo de dinero.

Obligaciones tributarias

El Municipio de Bucaramanga es agente retenedor de impuestos, debiendo cumplir las obligaciones tributarias establecidas en el Estatuto Tributario Nacional para los agentes de retención. La presentación de las declaraciones tributarias deberá ajustarse a los requisitos y plazos establecidos en el Estatuto Tributario Nacional.

Obligaciones laborales y de seguridad social integral

Originadas en la relación laboral en virtud de normas legales y convencionales, así como las derivadas de la administración del sistema de seguridad social integral, incluyendo lo adeudado por salarios, prestaciones sociales, pensiones de jubilación y cuotas partes de pensiones. Estas obligaciones deben ajustarse al cierre del ejercicio según lo dispuesto en las normas legales.

Pasivos estimados

Esta política se aplicará a todas las provisiones (pasivos de cuantía o vencimiento inciertos), tales como:

- Los litigios y demandas en contra del Municipio de Bucaramanga.
- Los contratos onerosos. Un contrato oneroso es aquel en el cual la Entidad preveía obtener utilidades, pero en su ejecución se evidencia que los costos inevitables para cubrir las obligaciones establecidas en el contrato exceden los beneficios económicos que se espera recibir de él, teniendo en cuenta los valores recuperables.
- Las reestructuraciones.
- Los desmantelamientos.

El Municipio de Bucaramanga reconocerá pasivos estimados en cumplimiento de disposiciones legales y en relación con su cuantía y/o vencimiento, originadas en circunstancias ciertas, cuyo valor depende de un hecho futuro, debidamente justificadas y de acuerdo a medición monetaria confiable.

Provisión para contingencias. Corresponde a la estimación realizada anualmente mediante procedimiento de reconocido valor técnico, según calificación bajo criterio de los abogados de la Secretaría Jurídica, sobre los procesos de demandas interpuestas en contra del ente municipal.

Provisión para prestaciones sociales. Corresponde al valor estimado de las obligaciones por concepto de acreencias laborales no consolidadas, determinadas de conformidad con las normas vigentes y pactos convencionales.

Provisión para pensiones. Representa el valor amortizado del cálculo actuarial por concepto de pensiones y corresponde a la diferencia entre el cálculo actuarial reconocido como pasivo estimado y el valor pendiente de amortizar.

El cálculo actuarial es el valor de los pagos futuros que el municipio debe realizar a sus pensionados actuales o a quienes hayan adquirido derechos, por concepto de pensiones, bonos pensionales y cuotas partes de pensiones o bonos, dado que el Municipio de Bucaramanga con anterioridad de la Ley 100 de 1993, asumía el reconocimiento de las pensiones de sus funcionarios.

La actualización del cálculo actuarial y el reconocimiento de su amortización se realiza con base en la información suministrada por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público y el procedimiento establecido en el Régimen de Contabilidad Pública actualizado mediante Resolución 633 del 2014 de la Contaduría General de la Nación.

Hacienda pública

Constituida por los recursos destinados a la creación y desarrollo del Municipio de Bucaramanga, además de las variaciones patrimoniales originadas por la operación, los procesos de actualización y las decisiones de terceros a favor de la entidad.

Hacen parte de esta clase el capital fiscal, el resultado del ejercicio, superávit por valorización, superávit por el método de participación patrimonial, superávit por donación, patrimonio público incorporado y las provisiones, depreciaciones y amortizaciones de los bienes de propiedad del Municipio de Bucaramanga.

Ingresos fiscales

Esta política será aplicada al reconocimiento de los ingresos del Municipio de Bucaramanga para tal efecto; se entenderán como ingresos, los incrementos en los beneficios económicos o en el potencial de servicios producidos a lo largo del periodo contable (bien en forma de entradas o incrementos de valor de los activos, o bien como salidas o disminución de los pasivos) que dan como resultado aumentos del patrimonio, estos surgen de transacciones con y sin contraprestación.

Son ingresos que percibe el municipio en desarrollo de lo establecido en las disposiciones legales por concepto de aplicación de impuestos, tasas, multas; los ingresos fiscales, de acuerdo con su origen, se clasifican en tributarios y no tributarios.

Ingresos no tributarios

Esta categoría incluye los ingresos del gobierno municipal; aunque son obligatorios dependen de las decisiones o actuaciones de los contribuyentes o provienen de la prestación de servicios del municipio, tales como: tasas, multas, intereses, sanciones, contribuciones, cuotas de fiscalización y auditaje.

Para el caso de los ingresos tributarios y no tributarios, las liquidaciones oficiales y los actos administrativos, respectivamente, se reconocen en el momento en que se generen los documentos de cobro en la periodicidad establecida en las normas que regulan cada concepto.

Ingresos por transferencias

Las transferencias comprenden los recursos originados en traslados sin contraprestación directa, efectuados por las entidades públicas del nivel nacional y departamental de los diversos niveles y sectores.

Las transferencias se reconocen cuando se conoce que la entidad pública cedente expidió el acto de reconocimiento de su correlativa obligación. El importe para su reconocimiento corresponde al definido en el citado acto. Para el efecto se requiere establecer mecanismos de comunicación con las entidades que otorgan las transferencias, con el fin de establecer el momento del reconocimiento contable.

Ingresos financieros

Ingresos que se perciben por los depósitos en instituciones financieras y colocación de recursos en el mercado de capitales o en títulos valores, o los generados por terceros con recursos del municipio. Se reconocen periódicamente soportados en los extractos bancarios o de fiducias y valoración de inversiones.

Gastos y costos

Los gastos de administración corresponden al flujo de salidas de recursos durante el periodo contable asociados con actividades de dirección, planeación y apoyo logístico; por su parte los gastos de operación se originan en el desarrollo de la operación básica del ente territorial, no reconocidos como costo o gasto público social.

El gasto público social corresponde a los recursos destinados por el Municipio de Bucaramanga a través de los procesos misionales, a la solución de las necesidades básicas insatisfechas, por medio de la ejecución de programas del Plan de Desarrollo en los sectores de salud, educación, cultura,

desarrollo comunitario y bienestar social, medio ambiente y los orientados al bienestar general de las personas de menores ingresos a través de subsidios.

Los demás programas del Plan de Desarrollo, ejecutados a través de los procesos misionales que no se clasifican en los sectores de gasto público social, se reconocen como gastos de operación, es el caso de los procesos de infraestructura física, movilidad, entre otros.

Gastos por transferencias.

Recursos que el Municipio de Bucaramanga transfiere principalmente a sus establecimientos públicos con fundamento en un mandato legal, que no constituye una contraprestación en bienes o servicios, destinados a la ejecución de programas de inversión del Plan de Desarrollo a cargo de las entidades de la administración descentralizadas y para cubrir gastos de funcionamiento de éstas. También se reconocerán como transferencias, recursos entregados a otras entidades descentralizadas soportados en convenios de desempeño.

LISTADO DE NOTAS QUE NO LE APLICAN A LA ENTIDAD

NOTA 8 PRÉSTAMOS POR COBRAR

NOTA 9 INVENTARIOS

NOTA 12 RECURSOS NATURALES NO RENOVABLES (RNNR)

NOTA 13 PROPIEDADES DE INVERSIÓN

NOTA 15 ACTIVOS BIOLÓGICOS

NOTA 17 ARRENDAMIENTOS

NOTA 18 COSTOS DE FINANCIACIÓN

NOTA 19 EMISIÓN Y COLOCACIÓN DE TÍTULOS DE DEUDA

NOTA 30. COSTOS DE VENTAS

NOTA 31. COSTOS DE TRANSFORMACIÓN

NOTA 32. ACUERDOS DE CONCESIÓN - ENTIDAD CONCEDENTE

NOTA 33. ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS DE SEGURIDAD SOCIAL EN PENSIONES

NOTA 34. EFECTOS DE LAS VARIACIONES EN LAS TASAS DE CAMBIO DE LA MONEDA EXTRANJERA

NOTA 35. IMPUESTO A LAS GANANCIAS

NOTA 36. COMBINACIÓN Y TRASLADO DE OPERACIONES

NOTA 37. REVELACIONES SOBRE EL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

NOTA 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

Este grupo incluye las cuentas representativas de los recursos de liquidez inmediata en los depósitos en instituciones financieras (cuentas de ahorro y corrientes) y demás fondos, disponibles para el cumplimiento de las funciones de cometido estatal; a continuación, se presenta la conformación del efectivo a diciembre 31 de 2020 comparado con el periodo de la vigencia 2019, así:

DESCRIPCIÓN	SALDOS A CORTES DE		VARIACIÓN
CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	243.474.169	209.400.950	34.073.219
Depósitos en instituciones financieras	243.156.432	195.987.330	47.169.102
Equivalentes al efectivo	317.737	13.413.620	-13.095.882

Se observa un incremento neto de 13.99% en el grupo de Efectivo y Equivalentes al Efectivo comparado con el mismo periodo de la Vigencia 2019, variación generada principalmente por la

cuenta **Depósitos en Instituciones Financieras**, por recursos disponibles en cuentas de ahorro de fondos comunes y de destinación específica para pagos de contratación de Alumbrado Público, pagos para salud y educación, Fondo Territorial de Pensiones, Bomberos, Transferencias, Fondo de Solidaridad y Redistribución Social, entre otros, por el giro ordinario del municipio.

CAJA La cuenta de caja se conforma de la siguiente manera:

CAJA MENOR En la Vigencia 2020, en el Municipio de Bucaramanga creó nueve (09) cajas menores, según lo establecido en la Resolución 0013 del 14 de enero del 2020 y 030 de 2020, de las cuales fueron utilizadas siete (7) de ellas:

1. Despacho del Alcalde	\$7.000
2. Secretaria Administrativa	\$6.500
3. Secretaria de Hacienda	\$ 800
4. Secretaria de Interior	\$ 500
5. Secretaria de Infraestructura	\$ 500
6. DADEP (Defensoría del Espacio Público)	\$1.050
7. Secretaria de Desarrollo Social	\$ 500

5.1 Depósito en instituciones Financieras

DESCRIPCIÓN	SALDOS A CORTES DE		VARIACIÓN	RENTABILIDAD	
CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN	RENTABILIDAD CIERRE 2020 (Vr Inter_Recib)	% TASA PROMEDIO
DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS	243.156.432	195.987.330	47.169.102	7.184,00	1,2
Cuenta corriente	54.090.745	80.312.036	-26.221.292	1.194,00	1,3
Cuenta de ahorro	189.065.687	115.675.294	73.390.393	5.990,00	2,3

Los conceptos de ingresos 2020 del Municipio de Bucaramanga, Fueros depositados en 146 cuentas de ahorro y corrientes en instituciones financieras de amplio reconocimiento, cobertura nacional y debidamente vigilados por la Superintendencia Financiera, tal y como lo exige la normatividad vigente para la administración de recursos financieros.

A 31 de diciembre de 2020 los depósitos en instituciones financieras reflejados en el estado de situación financiera, alcanzaron la suma de de **\$243.156.432**, tal como se detalla a continuación

DEPOSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS			
BANCO	AHORROS	CORRIENTE	TOTAL
BANCO AGRARIO	129.367	639.185	768.553
BANCO AV VILLAS	201.599	1.142.836	1.344.434
BANCO BBVA	44.104.742	10.887.786	54.992.528
BANCO BOGOTÁ	5.074.874	2.248.826	7.323.700
BANCO CAJA SOCIAL	342.797	14.461	357.259
BANCO BANCOLOMBIA	364.516	0	364.516
BANCO SCOTIABANK COLPATRIA	22.149.513	266.598	22.416.110
BANCO COOMEVA	-	385.066	385.066
BANCO COOMULTRASAN	1.932.085	-	1.932.085
BANCO COOPCENTRAL	39.935	2.371.252	2.411.187
BANCO CORPBANCA	4.682	100.425	105.106
BANCO DAVIVIENDA	34.642.137	6.986.306	41.628.443
BANCO HELM BANK	5.250.653	440.714	5.691.368
BANCO OCCIDENTE	52.357.728	15.818.128	68.175.856
BANCO PICHINCHA	2.316.765	1.289.741	3.606.507
BANCO POPULAR	84.184	225.737	309.921
BANCO SUDAMERIS	20.070.108	11.273.683	31.343.792
TOTALES	189.065.686	54090745	243.156.431

El saldo en la cuenta de Depósitos en Instituciones financieras corresponde a los depósitos bancarios que el Municipio de Bucaramanga posee por recursos propios, aportes departamentales y nacionales, y por los recursos del crédito.

El disponible en bancos incluye recursos destinados a los sectores de educación, salud, propósito general, saneamiento básico y agua potable, y diferentes fondos, que en virtud de disposiciones legales convenios tienen destinación específica, así

- Fondo de Vigilancia y Seguridad
- Fondo de Protección al Consumidor
- Fondo Rotatorio Ambiental
- Fondo Territorial de Pensiones
- Fondo Educativo Municipal
- Fondo Local de Salud
- Fondo para el Espacio Público
- Fondo del Gestión del Riesgo de Desastres del Municipio de Bucaramanga
- Fondo de Solidaridad y Redistribución social de Ingresos
- Fondo Cuenta Territorial de seguridad y Convivencia Ciudadana

Los recursos de la Alcaldía de Bucaramanga por fondos comunes y efectivo con destinación específica, se encuentran consignados en cuentas corrientes y de ahorros, presentan a 31 de diciembre de 2020 los siguientes y distribución:

A DICIEMBRE DE 2020 (Cifras en miles de pesos colombianos)				
TIPO	NUMERO DE CUENTAS	SALDO EN CUENTA DE AHORRO	SALDO EN CUENTA CORRIENTES	TOTAL
FONDOS COMUNES	52	47.020.085	24.732.585	71.752.671
FONDOS ESPECIALES	92	142.045.601	29.358.159	171.403.760
TOTALES	144	189.065.686	54.090.745	243.156.431

Partidas conciliatorias bancarias.

Las conciliaciones bancarias se realizan mensualmente y las partidas conciliatorias se registran una vez se allegan los soportes, ya que estas dependen de procesos de otras áreas como: Nómina de las Secretarías Administrativa y Educación, Ingresos, Tesorería, entre otras, lo cual hace compleja la recolección de la información.

La mayoría de las partidas conciliatorias son generadas en el primer trimestre de cada vigencia, debido al gran volumen de ingresos que se presenta por el pago de los impuestos municipales; el recaudo se hace a través de las entidades financieras, donde algunas de ellas no generan información detallada y oportuna, ocasionando inconsistencias en el momento del registro en el sistema contable y generando incremento en las partidas conciliatorias.

Dentro del proceso de depuración contable que en forma permanente viene adelantando la Administración Central, sobresalen las partidas pendientes de las conciliaciones bancarias, de las cuales a corte de diciembre 31 de 2020 se ha depurado **2.543 partidas** por valor de **\$148.384** (en miles de pesos), lo cual evidencia el control y seguimiento permanente realizado a dicho proceso, tal como se detalla a continuación:

PARTIDAS CONCILIATORIAS DEPURADAS DE ENERO A DICIEMBRE DE 2020 (Cifras en miles de pesos colombianos)		
MES	NUMERO DE PARTIDAS	VALOR
ene-20	377	13.425
feb-20	166	6.244
mar-20	301	23.590
abr-20	60	35.099
may-20	160	21.862
jun-20	199	2.255
jul-20	99	1.524
ago-20	67	2.391
sept-20	60	91
oct-20	200	3.105
nov-20	344	4.525
dic-20	510	34272
TOTALES	2543	148.384

5.3 Equivalentes al efectivo

DESCRIPCIÓN	SALDOS A CORTES DE		VARIACIÓN	RENTABILIDAD	
CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN	RENTABILIDAD CIERRE 2020 (Vr Inter. Recib)	% TASA PROMEDIO
EQUIVALENTES AL EFECTIVO	317.737	13.413.620	-13.095.883	1.048.161,00	3,8
Certificados de depósito de ahorro a término	317.737	13.413.620	-13.095.883	1.048.161,00	3,8

Corresponde a las inversiones que se realizan para optimizar los excedentes de liquidez, es decir, todos aquellos recursos que de manera inmediata no se destinan al desarrollo de las actividades que construyen el cometido estatal de la entidad. Las inversiones transitorias se realizan basadas primordialmente en liquidez, seguridad, rentabilidad y transparencia, buscando únicamente optimizar el manejo de los excedentes de tesorería y siguiendo los lineamientos establecidos en el marco jurídico vigente para los entes territoriales (Decreto 1525 de 2008 y sus modificaciones) y las políticas fijadas por el Municipio de Bucaramanga.

Presenta una disminución del 4.121,61% con respecto del saldo de la vigencia 2019, en razón a que en la vigencia 2020 se redimió el CDT de los recursos de Sobretasa Ambiental para ser girados a la Corporación Autónoma Regional para la defensa de la Meseta de Bucaramanga CDMB.

INVERSIONES TEMPORALES A 31 DE DICIEMBRE DE 2020 (Cifras en miles de pesos)						
ENTIDAD	DESCRIPCION	NUMERO	FECHA DE CONTITUCION	FECHA DE CONTITUCION	VALOR	TASA EF
BANCO SUDAMERIS	Municipio de Bucaramanga - Const. Centro de Vida	1444676	3/08/2020	3/08/2020	317.737	3,20%
TASA PROMEDIO					317.737	3,20%

6. INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS

Corresponde a las inversiones en las que el Municipio de Bucaramanga tiene participación en otras entidades, las cuales se valoran y actualizan por los métodos de valor de mercado, al costo y el método de participación patrimonial.

El tratamiento contable y administrativo de las inversiones e instrumentos derivados, presentado en el Estado de Situación Financiera a 31 de diciembre de 2020 - 2019, se llevó a cabo teniendo en cuenta lo establecido en las Políticas Contables con respecto a Inversiones de Administración de Liquidez e Inversiones en Controladas y Asociadas, relacionadas en la Nota 4. Resumen de políticas contables bajo las Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público – NICSP.

Este grupo de **Inversiones** presenta un incremento neto de 5.16% por valor de \$28.758.439 al comparar su saldo al corte de diciembre 31 de 2020 con el mismo periodo a la vigencia 2019, tal como de detalla a continuación:

DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDOS A CORTE DE VIGENCIA						VARIACIÓN VALOR VARIACIÓN
	SALDO CTE 2020	SALDO NO CTE 2020	SALDO FINAL 2020	SALDO CTE 2019	SALDO NO CTE 2019	SALDO FINAL 2019	
INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS	0	558.192.264	558.192.264	0	529.002.874	529.002.874	29.189.391
Inversiones de administración de liquidez	0	10.143.233	10.143.233	0	10.522.226	10.522.225	-378.992
Inversiones en controladas, asociadas y negocios conjuntos	0	548.049.031	548.049.031	0	518.480.648	518.480.648	29.568.383
INVERSIONES DE ADMINISTRACIÓN DE LIQUIDEZ	0	10.143.233	10.143.233	0	10.522.225	10.522.225	-378.992
Inversiones de administración de liquidez a valor de mercado (valor razonable) con cambios en el patrimonio (otro resultado integral)		1.873.564	1.873.564		2.324.007	2.324.007	-450.442
Inversiones de administración de liquidez al costo		8.269.669	8.269.669		8.198.219	8.198.219	71.450
INVERSIONES EN CONTROLADAS, ASOCIADAS Y NEGOCIOS CONJUNTOS	0	548.049.031	548.049.031	0	518.480.648	518.480.648	29.568.383
Inversiones en controladas contabilizadas por el método de participación patrimonial		548.049.031	548.049.031		518.480.648	518.480.648	29.568.383

El principal incremento se ve reflejado en las inversiones en controladas contabilizadas por el método de participación patrimonial por \$29.568.383 equivalente al 5.40%.

6.1 Inversiones de administración de Liquidez

Están representadas por acciones ordinarias de sociedades privadas valorizadas a valor de mercado y al costo, la composición de este portafolio al 31 de diciembre de 2020 es el siguiente:

Cifras en Miles de Pesos						
Nº CUENTA	CONCEPTO	SALDO A DIC /2020	SALDO A DIC/2019	VARIACION \$	VARIACION %	PARTICIPACIÓN %
1222	INVERSIONES DE ADMON DE LIQUIDEZ A VALOR DE MERCADO VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN EL PATRIMONIO A OTRO RESULTADO INTEGRAL	1.873.564	2.324.008	(450.443)	-24,04%	0,06%
122205	INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO SOCIEDADES DE ECONOMIA MIXTA	1.873.564	2.324.008	(450.443)	-24,04%	0,06%

Cifras en Miles de Pesos						
Nº CUENTA	CONCEPTO	SALDO A DIC /2020	SALDO A DIC/2019	VARIACION \$	VARIACION %	PARTICIPACIÓN %
1224	INVERSIONES DE ADMINISTRACION DE LIQUIDEZ AL COSTO	8.269.669	8.198.219	71.450	0,86%	0,21%
122413	ACCIONES ORDINARIAS	8.269.669	8.198.219	71.450	0,86%	0,21%

6.1.1 Inversiones de administración de Liquidez a valor de mercado.

Están representadas por acciones ordinarias en sociedades privadas.

En esta cuenta se observa una disminución por valor de \$450.443 al comparar sus saldos a corte de diciembre 31 de 2020 con el mismo periodo de la vigencia 2019, por la actualización de las inversiones registradas con la Organización TERPEL y Banco Popular, las cuales cotizan en la bolsa de valores.

Respecto de las inversiones del Banco Popular estas fueron actualizadas de acuerdo a certificación allegada por la entidad y se verificó con la información de la Bolsa de Valores de Colombia el valor del mercado de la acción.

En cuanto a las inversiones de Organización Terpel S.A., la actualización se realizó con base en la información de la Bolsa de Valores de Colombia en razón a que no se recibió por parte de la entidad el certificado de participación accionaria.

La composición de este portafolio a diciembre 31 de 2020 es el siguiente:

INVERSIONES DE ADMINISTRACION DE LIQUIDEZ A VALOR DE MERCADO A DICIEMBRE 31 DE 2020 (Cifras en Miles de Pesos)			
ENTIDAD	VALOR DE LA INVERSION	Nº DE ACCIONES	OBSERVACIONES
ORGANIZACION TERPEL S.A	1.799.223	209.212	El Municipio de Bucaramanga mantiene su participación del 0,12%, y se actualizan de acuerdo a la cotización de la inversión en la bolsa de valores de Colombia y según el certificado de Participación accionaria.
BANCO POPULAR	74.341	265.504	El Municipio de Bucaramanga mantiene su participación del 0,0034% y se actualizan de acuerdo a la cotización de la inversión en la bolsa de valores de Colombia y según certificado de Participación Accionaria.
TOTAL	1.873.564		

6.1.2 Inversiones de administración de liquidez al costo

En esta cuenta se observa un incremento de **\$71.450** al comparar su saldo a corte de diciembre 31 de 2020 con diciembre 31 de 2019, en las inversiones con el Fondo Nacional de Garantías de Santander por los dividendos decretados en acciones a diciembre 31 de 2019, certificados y reportados al Municipio de Bucaramanga en la Actual Vigencia.

A diciembre 31 de 2020 solo se recibió certificación accionaria de Centroabastos y Televisión Regional del Oriente las cuales no presentaron variación con respecto de la información a diciembre de 2019.

Las inversiones que componen esta cuenta se detallan a continuación:

INVERSIONES DE ADMINISTRACION DE LIQUIDEZ AL COSTO A DICIEMBRE 31 DE 2020 (Cifras en Miles de Pesos)			
ENTIDAD	VALOR DE LA INVERSION	Nº DE ACCIONES	OBSERVACIONES
GASORIENTE S.A. ESP	16.307	163.065	El Municipio de Bucaramanga tiene una participación del 0,13 % y se registran al costo ya que no cotizan en bolsa de valores.
PARQUE INDUSTRIAL DE BGA	82.400	824.000	El Municipio de Bucaramanga tiene una participación del 16,35 % y se registran al costo ya que no cotizan en bolsa de valores.
CENTRO DE FERIAS EXPOSICIONES Y CONVENCIONES DE BUCARAMANGA S.A. CENFER S.A	498.250	49.825	El Municipio de Bucaramanga tiene una participación del 3,13 % y se registran al costo ya que no cotizan en bolsa de valores.
FONDO REGIONAL GARANTIAS DE SANTANDER	382.980	38.298	El Municipio de Bucaramanga tiene una participación del 5,89% y se registran al costo ya que no cotizan en bolsa de valores.
ELECTRIFICADORA DE SANTANDER S.A.	3.759.578	417.730.860	El Municipio de Bucaramanga tiene una participación del 2,74 % y se registran al costo ya que no cotizan en bolsa de valores.
TERMINAL DE TRANSDEB MANGA S.A	2.699.052	2.699.052	El Municipio de Bucaramanga tiene una participación del 35,018 % y se registran al costo ya que no cotizan en bolsa de valores.
TELEVISION REGIONAL DEL ORIENTE LIMITADA-CANAL TRO	651.054	651.054	El Municipio de Bucaramanga tiene una participación del 17,42 % y se registran al costo ya que no cotizan en bolsa de valores.
CENTRAL DE ABASTOS DE BUCARAMANGA S.A	180.049	1.800.486	El Municipio de Bucaramanga tiene una participación del 7,14 % y se registran al costo ya que no cotizan en bolsa de valores.
TOTAL	8.269.669		

6.2.1 Deterioro Acumulado de Inversiones

Cifras en Miles de Pesos						
Nº CUENTA	CONCEPTO	SALDO A DIC /2020	SALDO A DIC/2019	VARIACION \$	VARIACION %	PARTICIPACIÓN %
1280	DETERIORO ACUMULADO DE INVERSIONES	- 430.950	-	(430.950)	100,00%	0,00%
128044	INVERSIONES EN CONTROLADAS CONTABILIZADAS POR EL METODO DE PARTICIPACION PATRIMONIAL	- 430.950	-	(430.950)	100,00%	0,00%

Para la vigencia 2020 se registra deterioro de inversiones en controladas correspondiente a la Empresa Metrolínea S.A. en razón a que el valor intrínseco de la Acción es menor al valor nominal de la misma, atendiendo lo establecido en el manual de políticas contables.

6.2 Inversiones patrimoniales en Entidades controladas y Negocios Conjuntos

Corresponde a las inversiones en las que el Municipio de Bucaramanga tiene participación superior al 50%, las cuales se valoran y actualizan por el método de participación patrimonial, según lo definido en el Manual de políticas contables.

Cifras en Miles de Pesos						
Nº CUENTA	CONCEPTO	SALDO A DIC /2020	SALDO A DIC/2019	VARIACION \$	VARIACION %	PARTICIPACIÓN %
1227	INVERSIONES EN CONTROLADAS CONTABILIZADAS POR EL METODO DE PARTICIPACION PATRIMONIAL	548.049.031	518.480.648	29.568.383	5,40%	13,05%
122704	SOCIEDADES DE ECONOMIA MIXTA	548.049.031	518.480.648	29.568.383	5,40%	13,05%

En esta cuenta se observa un incremento del 5.40% por valor de \$29.568.3863 al comparar sus saldos a corte de diciembre 31 de 2020 con el mismo periodo de la vigencia 2019, ocasionada principalmente por la actualización de las inversiones, con el Acueducto Metropolitano de Bucaramanga S.A. y METROLINEA.

Es importante resaltar que a diciembre 31 de 2020 la empresa de Aseo de Bucaramanga EMAB S.A., no reportó información patrimonial de la inversión por lo cual no fue posible su actualización.

La empresa Metrolínea S.A a diciembre 31 de 2020 aportó un balance preliminar con el cual se realizó la actualización patrimonial, sin embargo en el correo electrónico mediante el cual fue enviada la información, comunican que este balance está sujeto a cambios por encontrarse en revisión por parte de la Revisoría Fiscal de la entidad.

Las inversiones que componen esta cuenta se detallan a continuación:

INVERSIONES EN CONTROLADAS A DICIEMBRE 31 DE 2020 (Cifras en Miles de Pesos)			
ENTIDAD	VALOR DE LA INVERSION	Nº DE ACCIONES	OBSERVACIONES
EMPRESA DE ASEO DE BUCARAMANGA EMAB S A E S P	22.176.760	1.734.728.880	Empresa de Aseo de Bucaramanga EMAB S.A. E.S.P. es una sociedad anónima domiciliada en Bucaramanga, el porcentaje de participación del Municipio de Bucaramanga es del 99.9999930082%. Las inversiones se actualizan por el método de participación patrimonial, con variación ya sea en el resultado o en las demás partidas patrimoniales de acuerdo a los Estados Financieros de la EMAB.
SISTEMA INTEGRADO DE TRANSPORTE MASIVO METROLINEA S.A	10.619.124	11.473.651	METROLINEA S.A. es una sociedad anónima con domicilio en Bucaramanga, el porcentaje de participación del Municipio de Bucaramanga es del 89.66%; las inversiones se actualizan por el método de participación patrimonial, con variación ya sea en el resultado o en las demás partidas patrimoniales.
ACUEDUCTO METROPOLITANO DE BUCARAMANGA AMB S.A. E.S.P	515.253.146	230.345.133	Acueducto Metropolitano de Bucaramanga S.A. E.S.P. el porcentaje de participación del Municipio de Bucaramanga es del 78.65566%. Las inversiones se actualizan por el método de participación patrimonial, con variación ya sea en el resultado o en las demás partidas patrimoniales de acuerdo a los Estados Financieros del AMB.
TOTAL	548.049.031		

NOTA 7. CUENTAS POR COBRAR

CONCEPTO	SALDO CTE 2020	SALDO NO CTE 2020	SALDO FINAL 2020	SALDO CTE 2019	SALDO NO CTE 2019	SALDO FINAL 2019	VALOR VARIACIÓN
CUENTAS POR COBRAR	265.815.724	3.874.482,82	269.690.207	239.892.694	2.531,95	239.895.226,24	29.794.980,39
Impuestos retención en la fuente y anticipos de impuestos	120.974.644	3.827.304,55	124.801.948	106.839.822	0,00	106.839.822,45	17.962.125,91
Contribuciones tasas e ingresos no tributarios	152.999.830	47.178,27	153.047.009	128.150.275	0,00	128.150.274,87	24.896.733,67
Transferencias por Cobrar	11.186.796	0,00	11.186.796	22.660.631	0,00	22.660.631,05	(11.473.835,21)
Otras Cuentas por Cobrar	44.395.025	0,00	44.395.025	45.149.457	2.532	45.151.988,48	(756.963,73)
Deterioro acumulado de cuentas por cobrar (cr)	(63.740.571)	0,00	(63.740.571)	(62.907.491)	0,00	(62.907.490,61)	(833.080,25)
Deterioro Impuestos	(34.986.931)	0,00	(34.986.931)	(34.153.851)	0,00	(34.153.851,22)	(833.080,25)
Deterioro Contribuciones, Tasas e Ingresos no tributarios	(28.753.639)	0,00	(28.753.639)	(28.753.639)	0,00	(28.753.639,39)	0,00

Los derechos a favor del Municipio de Bucaramanga por concepto de impuestos, se reconocen mensualmente teniendo en cuenta la información administrada en las bases de datos que soportan la gestión de Fiscalización de la Secretaría de Hacienda, las cuales contienen los valores agregados de las declaraciones tributarias, clasificados por concepto de ingreso y tipo de impuesto.

La dependencia de Fiscalización con apoyo de la Oficina TIC es la responsable de ejecutar el proceso consolidado de generación de cartera, donde incorpora en la cuenta corriente los movimientos por contribuyente de la vigencia actual y vigencias anteriores por concepto de liquidaciones privadas, actos oficiales, prescripciones y demás conceptos tributarios y conexos con las rentas por cobrar. El resultado de dicha generación de cartera se utiliza para efectos de la conciliación contable con los saldos en libros de las rentas por cobrar.

El grupo de Cuentas por Cobrar se encuentra clasificado con base en el Catálogo General de Cuentas definido por la Contaduría General de la Nación en su Resolución 484 de 2017 y demás normatividad que la modifica, y está comprendido por el saldo de cartera de los impuestos de Predial Unificado e Industria y Comercio, Transferencias por Cobrar al Sistema General de Participaciones, entre otras.

Cifras en Miles de Pesos						
Nº CUENTA	CONCEPTO	SALDO A DIC /2020	SALDO A DIC/2019	VARIACION \$	VARIACION %	PARTICIPACIÓN %
13	CUENTAS POR COBRAR	269.690.207	239.895.226	29.794.980	11,05%	6,04%
1305	IMPUESTOS, RETENCION EN LA FUENTE Y ANTICIPOS DE	124.801.948	106.839.822	17.962.126	14,39%	2,69%
1311	CONTRIBUCIONES, TASAS E INGRESOS NO TRIBUTARIOS	153.047.009	128.150.275	24.896.734	16,27%	3,23%
1337	TRANSFERENCIAS POR COBRAR	11.186.795,83	22.660.631,05	(11.473.835)	-102,57%	0,57%
1384	OTRAS CUENTAS POR COBRAR	44.395.024,75	45.151.988,48	(756.964)	-1,71%	1,14%
1386	DETERIORO ACUMULADO DE CUENTAS POR COBRAR CR	63.740.570,85	62.907.491	(833.080)	1,31%	-1,58%

Este grupo muestra un incremento neto del 11.05% por valor de \$29.794.980 al comparar sus saldos a corte de diciembre 31 de 2020 con el mismo periodo de la vigencia 2019, así:

7.1 Impuestos, retención en la fuente y anticipos de impuestos

Cifras en Miles de Pesos						
Nº CUENTA	CONCEPTO	SALDO A DIC /2020	SALDO A DIC/2019	VARIACION \$	VARIACION %	PARTICIPACIÓN %
1305	IMPUESTOS, RETENCION EN LA FUENTE Y ANTICIPOS DE	124.801.948	106.839.822	17.962.126	16,81%	3,14%
130507	IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO	91.588.401	82.627.687	8.960.714	10,84%	2,31%
130508	IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO	24.245.917	20.117.793	4.128.124	20,52%	0,61%
130521	IMPUESTO DE AVISOS TALLEROS Y VALLAS	5.140.323	4.094.340	1.045.983	25,55%	0,13%
130528	IMPUESTOS DE RIFAS APUESTAS Y JUEGOS PERMITIDOS	3	3	-	0,00%	0,00%
130562	SOBRESA BOMBERIL	3.827.305	-	3.827.305	100,00%	0,10%

Se observa un incremento neto en la cuenta de Impuestos, retención en la fuente y anticipos de impuestos por valor de \$17.962.126 explicada principalmente por los movimientos en las subcuentas de:

En el Impuesto Predial Unificado, el cual pasó de \$82.627.687 en la vigencia 2019 a \$91.588.401 en el 2020, con una variación de 8.960.714 por efecto de atraso de los contribuyentes en el pago de impuestos como resultado de las medidas de confinamiento por causa de la pandemia COVID 19, decretado el pasado marzo por el gobierno nacional.

En el Impuesto de Industria y Comercio un incremento por valor de \$4.128.124 y en el Impuesto de Avisos y tableros un incremento por valor de \$1.045.983 por la presentación de las declaraciones de los contribuyentes en la presente vigencia y menores pagos de las mismas por efecto de las medidas de confinamiento por causa de la pandemia COVID 19.

Además, se observa un incremento en la cuenta de Sobretasa Bomberil por valor de \$3.827.305, por el reconocimiento de estos recursos como ingresos propios de la entidad, de acuerdo a lo establecido en el Decreto 202 de 2019, por medio del cual se adoptó el Presupuesto General de Rentas y Gastos del Municipio de Bucaramanga para la vigencia fiscal del 1° de enero al 31 de diciembre de 2020.

Revelaciones sobre el Impuesto Predial Unificado e Impuesto de Industria y Comercio.

Sobre el Impuesto Predial Unificado para la vigencia 2020, es importante tener en cuenta que el Instituto Geográfico Agustín Codazzi - IGAC, mediante Resolución No. 68-000-003-2020 del 24 de enero de 2020, resuelve liquidar los avalúos de los predios que integran los sectores 1-3-6-7-8-9 y la incorporación del nuevo sector 10 de la zona urbana y zona rural del Municipio de Bucaramanga incrementando en un 3% conforme a lo establecido en el artículo 2.2.10.1.1 del decreto 2410 del 30 de Diciembre de 2019. Así mismo ordena comunicar a la Tesorería Municipal de Bucaramanga para que esta liquidación sea tomada como base gravable del Impuesto predial unificado, producto de la acción judicial proferida por el Tribunal Administrativo Oral de Santander que suspende provisionalmente los efectos de la Resolución 68-000-062-2019 del 24 de diciembre de 2019, lo que deja sin información catastral que sirva de base gravable para el cálculo del impuesto predial unificado.

Mediante correo electrónico de fecha 26 de enero de 2021 la Subsecretaría de Hacienda Municipal reporta los saldos de Cartera a corte de diciembre 31 de 2020 por los conceptos relacionados con el Impuestos de Predial, los cuales fueron registrados y/o ajustados en libros contables del Municipio a ese mismo corte.

Los saldos que conforman contablemente la cartera de todos los conceptos de impuesto predial son: Predios particulares desde la vigencia 2013 hasta la vigencia 2020.

Predios área metropolitana desde la vigencia 1989 hasta la vigencia 2020, fondo inmuebles desde la vigencia 1990 hasta la vigencia 2020 y predios municipales desde la vigencia 1982 hasta la vigencia 2020; sobre esta cartera los responsables del proceso no han informado el grado de incobrabilidad para realizar la respectiva baja contable.

Mediante correo electrónico de fecha 10 de febrero de 2021 la Subsecretaría de Hacienda Municipal reporta los saldos de Cartera a corte de diciembre 31 de 2020 por los conceptos relacionados con el impuesto de Industria y Comercio, sin embargo, el reporte de novedades de los diferentes conceptos

relacionados con este impuesto no fue suministrado, razón por la cual el saldo contable difiere del saldo reportado en cartera.

Los saldos que conforman contablemente la cartera de todos los conceptos de Impuesto de Industria y comercio son:

Industria y comercio desde la vigencia 2012 hasta la vigencia 2020 y liquidaciones de aforo desde la vigencia 1998 hasta la vigencia 2002; sobre la cartera de liquidaciones de aforo los responsables del proceso no han informado el grado de incobrabilidad para realizar la respectiva baja contable.

El comportamiento del recaudo del Impuesto de Industria y Comercio no ha sido el esperado debido al estado de Emergencia Económica y Social por la que atraviesa el país por la pandemia del COVID 19, y como consecuencia de ello la economía mundial, nacional, y regional se ha visto afectada en todos sus sectores. Es por lo anterior que la Administración Municipal atendiendo los diferentes planteamientos del gobierno nacional expidió el Decreto No. 161 de 2020, con el cual entre otras alternativas brindó posibilidades de pagar deudas hasta el 31 de octubre con el 20% de descuento en el Impuesto de Industria y Comercio correspondiente a los años gravables 2018 y anteriores, sin intereses ni sanciones; de igual forma entre el 01 de noviembre y hasta el 31 de diciembre de 2020 se otorgaba un 10% de descuento en dicho impuesto sin pago de intereses ni sanciones, y del 01 de enero al 31 de mayo de 2021 los contribuyentes podrán pagar el 100% del impuesto, pero sin Intereses ni Sanciones.

7,2 Contribuciones, tasas e ingresos no tributarios.

Para el corte de diciembre 31 de 2020 la entidad presenta la siguiente información resultante de los derechos originados en intereses por mora en el pago de los Impuestos Predial Unificado e Industria y comercio, en sanciones generadas en las declaraciones de Industria y Comercio, en licencias y contribuciones por valorización

Cifras en Miles de Pesos						
Nº CUENI	CONCEPTO	SALDO A DIC /2020	SALDO A DIC/2019	VARIACION \$	VARIACION %	PARTICIPACIÓN %
1311	CONTRIBUCIONES, TASAS E INGRESOS NO TRIBUTARIOS	153.047.009	128.150.275	24.896.734	19,43%	3,85%
131102	MULTAS	3.195.737	4.490.215	(1.294.478)	-28,83%	0,08%
131103	INTERESES	88.518.568	78.021.323	10.497.245	13,45%	2,23%
131104	SANCIONES	49.187.083	30.682.510	18.504.573	60,31%	1,24%
131108	FORMULARIOS Y ESPECIES VALORADAS	21.878	21.887	(9)	-0,04%	0,00%
131127	CONTRIBUCIONES	12.076.564	14.934.339	(2.857.775)	-19,14%	0,30%
131128	CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE	47.178	-	47.178	100,00%	0,00%

Para el corte de diciembre 31 de 2020 la entidad presenta la siguiente información resultante de los derechos originados en intereses por mora en el pago de los Impuestos Predial Unificado e Industria y comercio, en sanciones generadas en las declaraciones de Industria y Comercio, en licencias y contribuciones por valorización:

En esta cuenta se observa un incremento neto por valor de \$24.896.734 equivalente al 19.43% explicada básicamente por los registros en las subcuentas de:

En Intereses se observa un incremento por valor de \$10.497.245 al pasar de \$78.021.323 en el 2019 a \$88.518.568 en 2020, producto de los Impuestos Predial Unificado e Industria y Comercio, y Sobretasa Bomberil.

En Sanciones se observa un incremento por valor de \$18.504.573 principalmente por registro de sanciones por no declarar y por inexactitud del Impuesto de Industria y Comercio.

En Cuota de Fiscalización y Auditaje se observa un incremento por valor de 47.178 por causación de las cuotas pendientes por cobrar con el ISABU e INVISBU.

En Multas se presenta disminución por valor de \$1,294.478 al pasar de \$4.490.215 en el 2019 a \$3.195.737 en el 2020, por el reconocimiento de los comparendos del antiguo y nuevo código de policía, según informe reportado por la Tesorería General del Municipio a corte de diciembre 31 de 2020. Cabe resaltar que a la fecha se carece de un convenio con la Policía Metropolitana de Bucaramanga para obtener las bases de datos de comparendos impuestos por esa entidad y poder contar con información actualizada en los sistemas de información del municipio.

En Contribuciones se observa una disminución por valor de \$2.857.775 al pasar de \$14.934.339 en el 2019 a \$12.076.564 en 2020 por concepto de recaudos registrados por valorización.

7.20 Transferencias por cobrar

Los saldos consignados en estas cuentas se encuentran conciliados con la entidad del orden nacional responsable del giro

Cifras en Miles de Pesos						
Nº CUENT	CONCEPTO	SALDO A /2020	DIC DIC/2019	VARIACION \$	VARIACION %	PARTICIPACIÓN %
1337	TRANSFERENCIAS POR COBRAR	11.186.796	22.660.631	(11.473.835)	-50,63%	0,28%
133701	SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD	-	125.997	(125.997)	-100,00%	0,00%
133702	SISTEMA GENERAL DE REGALIAS	22.692	37.615	(14.923)	-39,67%	0,00%
133703	SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES PARTICIPACION PARA SALUD	6.391.375	355.028	6.036.348	1700,25%	0,16%
133704	SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES PARTICIPACION PARA EDUCACION	-	-	-	100,00%	0,00%
133705	SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES PARTICIPACION PARA PROPOSITO GENERAL	1.938.837	1.188.188	750.649	63,18%	0,05%
133706	SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES PARTICIPACION PARA PENSIONES FONDO NACIONAL DE PENSIONES DE LAS ENTIDADES TERRITORIALES	2.170.760	457.641	1.713.119	374,34%	0,05%
133707	SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES PROGRAMAS DE ALIMENTACION ESCOLAR	111.367	64.271	47.096	73,28%	0,00%
133710	SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES PARTICIPACION PARA AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO	551.765	497.491	54.274	10,91%	0,01%
133712	OTRAS TRANSFERENCIAS	-	19.934.401	(19.934.401)	-100,00%	0,00%

Se observa una disminución neta en esta cuenta por valor de \$11.473.835 correspondiente a menores valores pendientes de giro por parte del Gobierno Nacional, principalmente por otras transferencias por valor de \$19.934.401, recursos del Sistema General de Seguridad Social y Salud por valor de \$125.997, recursos del Sistema General de Regalías por valor de \$14.923; las demás cuentas presentaron incremento en el saldo pendiente de giro a diciembre 31 de 2020 como son Sistema General de Participaciones en salud por valor de \$6.036.348, Participación para pensiones Fondo Nacional de Pensiones pro valor de \$1.713.119, Sistema General de Participaciones Propósito General por valor de \$750.649, Participación para agua potable y saneamiento básico por valor de \$54.274 y Sistema General de Participaciones Alimentación Escolar por valor de 47.096; los saldos se generan por la doceava parte de los recursos, la cual es girada en el mes de enero de la siguiente vigencia.

7.21 Otras cuentas por cobrar.

Cifras en Miles de Pesos						
Nº CUENTA	CONCEPTO	SALDO A DIC /2020	SALDO A DIC/2019	VARIACION \$	VARIACION %	PARTICIPACIÓN %
1384	OTRAS CUENTAS POR COBRAR	44.395.025	45.151.988	(756.964)	-1,68%	1,12%
138408	CUOTAS PARTES DE PENSIONES	16.910.477,17	18.036.595	(1.126.118)	-6,24%	0,43%
138414	DIVIDENDOS Y PARTICIPACIONES POR COBRAR	39.363,24	84.258	(44.894)	-53,28%	0,00%
138421	INDEMNIZACIONES	51.357,85	104.173	(52.815)	-50,70%	0,00%
138427	RECURSOS DE ACREEDORES REINTEGRADOS A TESORERIA	-	2.387	(2.387)	-100,00%	0,00%
138435	INTERESES DE MORA	7.664.509	7.218.082	446.427	6,18%	0,19%
138436	OTROS INTERESES POR COBRAR	3.156.451	3.670.040	(513.588)	-13,99%	0,08%
138439	ARRENDAMIENTO OPERATIVO	23.250	8.327	14.923	179,22%	0,00%
138440	RENDIMIENTOS DE RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE	-	145	(145)	-100,00%	0,00%
138444	REGALIAS Y RENDIMIENTOS RECAUDADOS PENDIENTES DE TRANSFERIR AL SISTEMA GENERAL DE REGALIAS	370	-	370	100,00%	0,00%
138490	OTRAS CUENTAS POR COBRAR	16.549.246	16.027.982	521.264	3,25%	0,42%

Esta cuenta presenta una variación neta negativa por valor de \$756.964 equivalente al -1,68%, principalmente por la disminución de las cuotas partes de pensiones por valor de \$1.126.118, otros intereses por cobrar por valor de \$513.588 los cuales fueron objeto de amnistía en la vigencia 2020, indemnizaciones por valor de \$52.815 correspondiente a saneamiento de la cuenta, dividendos y participaciones por valor de \$44.894, Recursos de Acreedores reintegrados a Tesorería por valor de \$2.387 y rendimientos de recursos del Sistema General de Regalías por valor de \$145.

Deterioro Acumulado de Cuentas por Cobrar.

Atendiendo al Régimen de Contabilidad Pública, el Manual de Políticas Contables del Municipio y el Instructivo No. 001 del 4 de diciembre de 2020 expedido por la Contaduría General de la Nación para el cierre contable de la vigencia 2020, se requirió al área competente reportar la información relacionada con el registro contable del Deterioro de Cartera a corte 31 de diciembre de 2020, informe que al cierre de la vigencia 2020 no se obtuvo en razón a que el área competente viene construyendo el modelo de deterioro con base en las diferentes variables a tener en cuenta como lo es el tipo de deudor, la antigüedad de la deuda, costumbres de pago y demás aspectos necesarios para garantizar que dicha información sea consistente con las situaciones de deterioro de la cartera.

Cifras en Miles de Pesos						
Nº CUENTA	CONCEPTO	SALDO A DIC /2020	SALDO A DIC/2019	VARIACION \$	VARIACION %	PARTICIPACIÓN %
1386	DETERIORO ACUMULADO DE CUENTAS POR COBRAR	(63.740.571)	(62.907.490)	(833.081)	1,32%	-1,60%
138613	IMPUESTOS	(34.986.931)	(34.153.851)	(833.080)	2,44%	-0,88%
138614	CONTRIBUCIONES, TASAS E INGRESOS NO TRIBUTARIOS	(28.753.639)	(28.753.639)	(0)	0,00%	-0,72%

Se observa un incremento en esta cuenta por valor de \$833.080 equivalente al 1.32%, por el registro efectuado a corte de junio 30 de 2020, según informe de deterioro remitido por la Tesorería General del municipio sobre el impuesto predial unificado calculado porcentualmente para la cartera a 31 de diciembre de 2019.

Revelaciones del deterioro de Cartera

Atendiendo el Régimen de Contabilidad Pública y el Manual de Políticas Contables del Municipio, se registró el valor del deterioro del impuesto predial unificado con corte a 30 de junio de 2020, de acuerdo con la información suministrada por la Tesorería General del Municipio. El valor que fue registrado por deterioro de Impuesto Predial Unificado asciende a la suma de \$833.080 (en miles de pesos) y la Tesorería reporta que corresponde al resultado de comparar el saldo registrado contablemente por el deterioro de este impuesto con corte a 31 de diciembre de 2018 y el valor que fue calculado porcentualmente para la cartera a 31 de diciembre de 2019.

NOTA 10 PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO

Para el caso de los terrenos y edificaciones en el Municipio de Bucaramanga, las Propiedades, planta y equipo se reconocen por su costo histórico y se actualizan según lo establecido en el Régimen de Contabilidad Pública, mediante avalúo técnico, el cual se refiere al valor razonable; se entiende por Valor Razonable: “El precio que podría ser recibido al vender un activo, o pagado para transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado, a una fecha de medición determinada.

En la determinación del valor comercial, entre otras se tuvieron en cuenta las siguientes consideraciones:

- ✓ Área, frente y forma del lote donde se levantó la construcción.
- ✓ Uso potencial del terreno.
- ✓ Calidad de servicios públicos del sector y los servicios del inmueble.
- ✓ Tipo y características de los materiales empleados en la construcción.
- ✓ Edad de la construcción.
- ✓ Su estado de conservación y mantenimiento.
- ✓ Los avalúos corresponden exclusivamente a la planta física
- ✓ Para los terrenos fueron suministradas las escrituras de propiedad.

En el proceso metodológico se establecieron los procedimientos unificados, fijados en la Resolución 620 de 2008 del IGAC, priorizando la utilización del Método de Comparación de Mercado cuando existían las ofertas en el mercado; cuando estas no se encontraban, se recurría a las otras alternativas metodológicas señaladas como son:

- MÉTODO DE CAPITALIZACIÓN DE RENTAS O INGRESOS
- MÉTODO DE COSTO DE REPOSICIÓN.
- MÉTODO (TÉCNICA) RESIDUAL.

Una vez obtenidos los avalúos de los bienes se procedió a su registro contable como Propiedad planta y equipo y/o Bienes de uso público, según correspondiera.

El grupo de las Propiedades planta y equipo presenta los siguientes saldos a corte de diciembre 30 de 2020:

DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDOS A CORTES DE		VARIACIÓN VALOR VARIACIÓN
	2.020	2.019	
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	733.836.920	748.761.875	-14.924.955
Terrenos	376.648.349	375.461.655	1.186.694
Construcciones en curso	32.348.754	42.194.371	-9.845.617
Bienes muebles en bodega	16.621.552	17.256.267	-634.715
Propiedades, planta y equipo en mantenimiento	7.673.970	271.071	7.402.899
Propiedades, planta y equipo no explotados	5.934.762	5.934.762	0
Edificaciones	193.173.799	194.549.605	-1.375.806
Plantas Ductos y Tuneles	2.343.214	2.343.214	0
Redes Líneas y Claves	139.278.342	139.799.915	-521.572
Maquinaria y Equipo	9.353.226	8.802.878	550.348
Equipo Medico Cientifico	686.141	686.206	-65
Muebles, Enseres y Equipo de Oficina	7.139.890	6.452.292	687.598
Equipos de Comunicación y Computo	10.268.112	9.652.758	615.354
Equipo de Transporte Traccion y Elevacion	5.032.505	4.830.703	201.802
Equipos de Comedor, Cocina, Despensa y Hoteleria	261.860	261.860	0
Bienes de Arte y Cultura	7.241.320	7.241.320	0
Depreciación acumulada de PPE (cr)	-80.168.875	-66.977.001	-13.191.874

La incidencia de este grupo de Propiedades, planta y equipo muestra una disminución neta por valor de \$14.924.975 equivalente al 1.99% al comparar las cifras a diciembre 30 de 2020 con el mismo periodo de la vigencia 2019.

Revelaciones sobre Propiedades Planta y equipo.

Este rubro contempla bienes muebles e inmuebles que por sus características, funcionalidad y condiciones deben ser inventariados, con el fin de determinar su estado, valor real y vida útil restante, que permita contar con una información ajustada a los requerimientos normativos y de cambio de tecnología.

El valor reflejado en los Estados Financieros obedece a los registros contabilizados en saldos iniciales y a los reconocimientos de información por adquisiciones y retiros de bienes y equipos, e inmuebles de uso funcional, los cuales son registrados de manera sistemática para el caso de los bienes muebles, afectando el saldo de las cuentas respectivas. En lo que respecta al registro contable de los bienes inmuebles, éste se realiza en forma manual, con base en la información reportada al área contable por el Departamento Administrativo de Espacio Público (DADEP), dependencia encargada de administrar estos bienes.

A corte de diciembre 31 de 2020 se continúa avanzando en el proceso de conciliación contable de la información que compone el grupo de las Propiedades Planta y Equipo, y en este sentido con el equipo de depuración se han elaborado 40 fichas técnicas de reclasificación de bienes muebles y 32 fichas técnicas relacionadas con Construcciones en Curso de Alumbrado Público y de Líneas Redes y Cables, permitiendo mejorar la razonabilidad de este saldo, ajustando las operaciones con el objetivo de mostrar la realidad de las transacciones efectuadas, y proveer mayor razonabilidad a las cifras, así:

FICHAS ELABORADAS DE ENERO A DICIEMBRE				
CUENTA	No DE FICHAS	RECLASIFICACION POR DEPURACION	AFECTO PATRIMONIO	OBSERVACIONES
PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO	40	31.259.280.750		
PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO	32		17.680.043.126	El efecto neto del patrimonio se presenta en una disminucion de \$17.680.043.126
	72	31.259.280.750	17.680.043.126	

10.1 Detalle saldos y movimientos PPE – Muebles

10.1.1 Maquinaria y Equipo.

Cifras en Miles de Pesos						
Nº CUENTA	CONCEPTO	SALDO A DIC /2020	SALDO A DIC/2019	VARIACION \$	VARIACION %	PARTICIPACIÓN %
1655	MAQUINARIA Y EQUIPO	9.353.226	8.802.878	550.348	6,25%	0,24%
165501	EQUIPO DE CONSTRUCCION	108.814	56.631	52.183	92,15%	0,00%
165505	EQUIPO DE MUSICA	617.808	617.808	-	0,00%	0,02%
165506	EQUIPO DE RECREACION Y DEPORTE	291.028	272.017	19.011	6,99%	0,01%
165508	EQUIPO AGROPECUARIO DE SILVICULTURA AVICULTUR	7.811	7.811	-	0,00%	0,00%
165509	EQUIPO DE ENSEÑANZA	3.206.805	3.206.805	-	0,00%	0,08%
165511	HERRAMIENTAS Y ACCESORIOS	481.156	481.156	-	0,00%	0,01%
165520	EQUIPO DE CENTROS DE CONTROL	79.944	15.122	64.821	428,64%	0,00%
165522	EQUIPO DE AYUDA AUDIOVISUAL	206.551	201.371	5.180	2,57%	0,01%
165523	EQUIPO DE ASEO	430.951	53.607	377.345	703,91%	0,01%
165526	EQUIPO DE SEGURIDAD Y RESCATE	159.205	159.205	-	0,00%	0,00%
165590	OTRA MAQUINARIA Y EQUIPO	3.763.154	3.731.345	31.808	0,85%	0,09%

Se observa un incremento neto por valor de \$550.348 equivalente al 6.25% por conceptos de: adquisición de elementos para la construcción por valor de \$52.183, adquisición de elementos de recreación por valor de \$19.011, adquisición de equipos de centros de control por valor de \$64.821, adquisición de equipos de ayuda audiovisual por valor de \$5.180, adquisición de equipos de aseo por valor de \$441.276 y a su vez se registra una baja por entrega en comodato a Cooperativa Multiactiva de recicladores Bello Renacer por valor de \$282.811 y a Coopreser Ltda por valor de \$390.232, adquisición de otra Maquinaria y equipo por valor de \$31.808.

10.1.2 Equipo de comunicación y computación.

Cifras en Miles de Pesos						
Nº CUENTA	CONCEPTO	SALDO A DIC /2020	SALDO A DIC/2019	VARIACION \$	VARIACION %	PARTICIPACIÓN %
1670	EQUIPOS DE COMUNICACION Y COMPUTACION	10.268.112	9.652.758	615.354	6,37%	0,26%
167001	EQUIPO DE COMUNICACION	3.325.780	2.710.426	615.354	22,70%	0,08%
167002	EQUIPO DE COMPUTACION	6.942.332	6.942.332	-	0,00%	0,17%

Se observa un incremento neto por valor de \$615.354 equivalente al 6.37% por conceptos de: adquisición de equipos tecnológicos para las Instituciones Educativas por valor de \$160.435, adquisición de elementos para dotación para terminación de la gran sala del Teatro Santander por valor de \$104.362, adquisición de equipos de cómputo para la Oficina de Alumbrado Público por valor de \$7.140, adquisición e instalación de recursos tecnológicos para fortalecer la seguridad del Ejército Nacional en el Municipio de Bucaramanga por valor de \$34.212, adquisición de equipos para el fortalecimiento de la atención integral de la población víctima del conflicto armado por valor de \$84.689, adquisición de equipos para la instalación de semáforos de la calle 45 con novena por valor de \$120.126, y otras adquisiciones para atender la necesidades de Municipio de Bucaramanga por valor de \$104.390.

10.1.3 Equipos de transporte, tracción y elevación

Cifras en Miles de Pesos						
Nº CUENTA	CONCEPTO	SALDO A DIC /2020	SALDO A DIC/2019	VARIACION \$	VARIACION %	PARTICIPACIÓN %
1675	EQUIPOS DE TRANSPORTE TRACCION Y ELEVACION	5.032.505	4.830.703	201.802	4,18%	0,13%
167502	TERRESTRE	4.754.605	4.616.705	137.900	2,99%	0,12%
167590	OTROS EQUIPOS DE TRANSPORTE TRACCION Y ELEVACION	277.900	213.998	63.902	29,86%	0,01%

Se observa un incremento por valor de \$201.802 equivalente al 4.18% por concepto de: reclasificaciones realizadas en el proceso de depuración y saneamiento de los Estados Financieros en la cuenta de equipo terrestre por valor neto de \$413.700 y bajas por entrega en comodato a Coopreser Ltda por valor de \$137.900 y a Cooperativa Multiactiva de recicladores Bello Renacer por valor de \$137.900, por adquisición de otros equipos de elevación por valor de \$63.902.

10.1.4 Equipo médico Y científico

Cifras en Miles de Pesos						
Nº CUENTA	CONCEPTO	SALDO A DIC /2020	SALDO A DIC/2019	VARIACION \$	VARIACION %	PARTICIPACIÓN %
1660	EQUIPO MEDICO Y CIENTIFICO	686.141	686.206	(65)	-0,01%	0,02%
166002	EQUIPO DE LABORATORIO	46.534	46.599	(65)	-0,14%	0,00%
166007	EQUIPO DE APOYO DIAGNOSTICO	191.600	191.600	-	0,00%	0,00%
166008	EQUIPO DE APOYO TERAPEUTICO	87.673	87.673	-	0,00%	0,00%
166090	OTRO EQUIPO MEDICO Y CIENTIFICO	360.334	360.334	-	0,00%	0,01%

Se observa una disminución por valor de \$65 equivalente al -1.01% el cual corresponde a entrega en comodato de equipo de laboratorio a Cooperativa Multiactiva de Recicladores Bello Renacer.

10.1.5 Muebles, enseres y equipo de oficina.

Cifras en Miles de Pesos						
Nº CUENTA	CONCEPTO	SALDO A DIC /2020	SALDO A DIC/2019	VARIACION \$	VARIACION %	PARTICIPACIÓN %
1665	MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	7.139.890	6.452.292	687.598	10,66%	0,18%
166501	MUEBLES Y ENSERES	3.940.445	3.252.847	687.598	21,14%	0,10%
166502	EQUIPO Y MAQUINA DE OFICINA	1.177.183	1.177.183	-	0,00%	0,03%
166505	MUEBLES ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA DE PROPIEDA	130.670	130.670	-	0,00%	0,00%
166590	OTROS MUEBLES ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	1.891.592	1.891.592	-	0,00%	0,05%

Se observa un incremento por valor de \$687.598 equivalente al 10,66% por concepto de adquisiciones varias de muebles y enseres.

10.1.6 Otros bienes muebles

10.1.6.1 Bienes Muebles en Bodega.

Para el caso de bienes muebles, la entidad reconoció los valores al costo; la Subsecretaría Administrativa de Bienes y Servicios cuenta con un módulo de inventarios que hace parte del Sistema de Información Financiero, mediante el cual administran y controlan la información de cada uno de estos bienes; la información se encuentra parametrizada de acuerdo a las políticas contables para el cálculo y contabilización de adquisiciones, bajas, y depreciación.

Cifras en Miles de Pesos						
Nº CUENTA	CONCEPTO	SALDO A DIC/2020	SALDO A DIC/2019	VARIACION \$	VARIACION %	PARTICIPACIÓN %
1635	BIENES MUEBLES EN BODEGA	16.621.552	17.256.287	(634.735)	-3,68%	0,42%
163501	MAQUINARIA Y EQUIPO	854.508	667.178	187.330	28,08%	0,02%
163502	EQUIPO MEDICO Y CIENTIFICO	15.140	12.401	2.739	22,09%	0,00%
163503	MUEBLES ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	442.464	455.496	(13.032)	-2,86%	0,01%
163504	EQUIPOS DE COMUNICACION Y COMPUTACION	1.454.936	1.451.255	3.681	0,25%	0,04%
163505	EQUIPO DE TRANSPORTE TRACCION Y ELEVACION	9.945	331.717	(321.772)	-97,00%	0,00%
163507	REDES LINEAS Y CABLES	5.954.213	6.440.061	(485.848)	-7,54%	0,15%
163511	EQUIPOS DE COMEDOR COCINA DESPENSA Y HOTELERIA	62.724	62.159	564	0,91%	0,00%
163590	OTROS BIENES MUEBLES EN BODEGA	7.827.622	7.836.020	(8.397)	-0,11%	0,20%

Se observa una disminución en esta cuenta por valor de \$634.735, por los siguientes conceptos: a través del módulo de inventarios del sistema de información financiera, se registran las entradas al Almacén de todos los bienes muebles que adquiere el Municipio, estas entradas son registradas contablemente en la cuenta 1635, cuando en la oficina de inventarios de la Secretaría Administrativa incorpora los bienes para el servicio y se los asigna a un funcionario para su custodia, en ese momento la cuenta 1635 se acredita y el bien pasa a ser parte de un bien mueble de la cuenta de propiedad, planta y equipo en uso; expuesto el procedimiento utilizado, para la vigencia 2020 esta cuenta presenta unas entradas por valor de \$4.144.507, unas salidas por incorporación por valor de \$2.589.544, unas baja por valor de \$1.607.116, estas bajas se dan porque son bienes que adquiere el Municipio pero son para entregar a la Policía Nacional, Ejército Nacional y demás por los recursos cuenta de vigilancia y seguridad ciudadana, por efecto de ajustes y depuración contable presenta una disminución por valor de \$582.582.

Es importante resaltar que las Entradas al inventario de bienes muebles son realizadas desde la Subsecretaría de bienes y servicios y es allí donde reposan todos los soportes documentales de los hechos económicos, igualmente la incorporación de los bienes en bodega al inventario de los bienes muebles en uso es realizada en la oficina de inventarios de la Secretaría Administrativa y es allí donde reposan todos los soportes documentales, al igual que de las bajas.

10.2. DETALLE SALDOS Y MOVIMIENTOS PPE – INMUEBLES

10.2.1 Terrenos

Cifras en Miles de Pesos						
Nº CUENTA	CONCEPTO	SALDO A DIC/2020	SALDO A DIC/2019	VARIACION \$	VARIACION %	PARTICIPACIÓN %
1605	TERRENOS	376.648.349	375.461.655	1.186.694	0,32%	9,48%
160501	URBANOS	371.502.003	369.803.009	1.698.994	0,46%	9,35%
160502	RURALES	4.792.519	4.792.519	-	0,00%	0,12%
160504	TERRENOS PENDIENTES DE LEGALIZAR	353.827	866.127	(512.300)	-59,15%	0,01%

Presenta un incremento neto por valor de \$1.186.694 equivalente al 0,32% por concepto de Inclusión del Terreno del Teatro Santander donado por la Electrificadora de Santander por valor de \$1.685.141, Inclusiones de Bienes Inmuebles reportados por el DADEP por valor de \$2.330.138, Bajas de Bienes Inmuebles que fueron entregados en comodato por valor de \$2.316.286 y ajustes por saneamiento contable por valor de \$512.299

10.2.2 Edificaciones.

Cifras en Miles de Pesos						
Nº CUENTA	CONCEPTO	SALDO A DIC/2020	SALDO A DIC/2019	VARIACION \$	VARIACION %	PARTICIPACIÓN %
1640	EDIFICACIONES	193.173.799	194.549.605	(1.375.806)	-0,71%	4,86%
164001	EDIFICIOS Y CASAS	24.558.402	24.558.402	0	0,00%	0,62%
164002	OFICINAS	386.200	386.200	-	0,00%	0,01%
164004	LOCALES	20.324.478	20.472.180	(147.702)	-0,72%	0,51%
164009	COLEGIOS Y ESCUELAS	128.975.640	130.203.744	(1.228.104)	-0,94%	3,25%
164010	CLINICAS Y HOSPITALES	9.099.177	9.099.177	-	0,00%	0,23%
164015	CASSETAS Y CAMPAMENTOS	244.527	244.527	-	0,00%	0,01%
164017	PARQUEADEROS Y GARAJES	880.717	880.717	-	0,00%	0,02%
164018	BODEGAS	284.047	284.047	-	0,00%	0,01%
164027	EDIFICACIONES PENDIENTES DE LEGALIZAR	199.858	199.858	-	0,00%	0,01%
164090	OTRAS EDIFICACIONES	8.220.754	8.220.754	-	0,00%	0,21%

Esta cuenta presenta una disminución neta por valor de \$1.375.806, por retiro de Bienes Inmuebles reportados por el Departamento Administrativo de Espacio Público - DADEP como entregados en comodato.

10.2.3 Redes, Líneas y Cables.

Cifras en Miles de Pesos						
Nº CUENTA	CONCEPTO	SALDO A DIC/2020	SALDO A DIC/2019	VARIACION \$	VARIACION %	PARTICIPACIÓN %
1650	REDES, LINEAS Y CABLES	139.278.342	139.799.915	(521.572)	-0,37%	3,51%
165008	LINEAS Y CABLES DE TRANSMISION	139.278.342	139.799.915	(521.572)	-0,37%	3,51%

Se observa una disminución por valor de \$521.572, por concepto retiro de bienes de Alumbrado Público para mantenimiento por valor de \$8.659.327, presenta inclusiones de inventario de

Alumbrado público por valor de \$8.037.543 y por saneamiento contable se presenta un incremento en la cuenta por \$100.212.

Los retiros de los bienes de Alumbrado Público son manejados directamente de la oficina de Alumbrado público de la Secretaría de Infraestructura y es allí donde reposan los soportes documentales de los registros contables en razón a que estos movimientos son realizados a través del sistema de inventarios del sistema de información financiera; el registro de las inclusiones de los bienes de Alumbrado público se realiza de acuerdo a informe y soportes presentados por la oficina de Alumbrado público.

10.3 Construcciones en curso

Cifras en Miles de Pesos						
Nº CUENTA	CONCEPTO	SALDO A DIC/2020	SALDO A DIC/2019	VARIACION \$	VARIACION %	PARTICIPACIÓN %
1615	CONSTRUCCIONES EN CURSO	32.348.754	42.194.371	(9.845.617)	-23,33%	0,81%
161501	EDIFICACIONES	1.792.024	1.284.719	507.305	39,49%	0,05%
161505	REDES, LINEAS Y CABLES	20.145.989	21.806.336	(1.660.346)	-7,61%	0,51%
161590	OTRAS CONSTRUCCIONES EN CURSO	10.410.741	19.103.316	(8.692.575)	-45,50%	0,26%

Se observa una disminución neta por valor de \$9.845.617 equivalente al 23,33%, esta cuenta presentó aumento por los pagos realizados en la vigencia 2020 sobre contratos de obra que realiza el Municipio por valor de \$12.243.058, presentó disminuciones por las incorporaciones al inventario de bienes del alumbrado público por valor de \$5.058.631 y por ajustes de depuración y saneamiento contable presentó disminución por valor de \$17.025.522.

Durante la vigencia 2020 se realizó un trabajo de la oficina de contabilidad con la Secretaría de Infraestructura el cual mediante mesas de trabajo y cruces de información se logró determinar la necesidad de realizar reclasificación y ajuste de partidas que corresponden a mantenimiento, reparaciones y mejoras que no conllevan a incrementar el valor de los activos.

Es importante mantener un trabajo permanente y coordinado entre la Secretaría de Infraestructura y el área contable con el fin de establecer de manera oportuna los contratos de obra que corresponden al gasto y aquellos que incrementan el valor del activo, teniendo en cuenta que esta información es completamente manual ya que no se cuenta con ayuda tecnológica que permita desde que nace la obra establecer estas reglas de registro de la información.

10.4 Estimaciones

Depreciación Acumulada.

Cifras en Miles de Pesos						
Nº CUENTA	CONCEPTO	SALDO A DIC /2020	SALDO A DIC/2019	VARIACION \$	VARIACION %	PARTICIPACIÓN %
1685	DEPRECIACION ACUMULADA DE PROPIEDADES PLANI	80.168.875	66.977.001	13.191.874	19,70%	2,02%
168501	EDIFICACIONES	13.006.933	8.710.399	4.296.533	49,33%	0,33%
168502	PLANTAS DUCTOS Y TUNELES	135.026	135.026	-	0,00%	0,00%
168503	REDES, LINEAS Y CABLES	49.843.738	44.424.857	5.418.881	12,20%	1,25%
168504	MAQUINARIA Y EQUIPO	3.936.864	3.428.417	508.447	14,83%	0,10%
168505	EQUIPO MEDICO Y CIENTIFICO	334.619	276.932	57.687	20,83%	0,01%
168506	MUEBLES ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	3.809.189	3.229.713	579.476	17,94%	0,10%
168507	EQUIPOS DE COMUNICACION Y COMPUTACION	6.154.500	4.668.631	1.485.869	31,83%	0,15%
168508	EQUIPOS DE TRANSPORTE TRACCION Y ELEVACION	2.827.830	2.008.299	819.531	40,81%	0,07%
168509	EQUIPOS DE COMEDOR COCINA DESPENSA Y HOTELERIA	120.177	94.727	25.449	26,87%	0,00%

Corresponde a la depreciación generada por las Propiedades planta y equipo (bienes muebles e inmuebles), la cual se registra de acuerdo a las políticas contables definidas por el Municipio de Bucaramanga y atendiendo el Régimen de Contabilidad Pública.

A partir de la vigencia 2018 se viene aplicando la depreciación a todos los bienes reconocidos en libros, dando cumplimiento al marco normativo y teniendo en cuenta que la entidad dispuso de nuevos avalúos e información correspondiente de vidas útiles.

El saldo a diciembre 31 de 2020 comparado con el mismo periodo de la vigencia 2019, presenta un incremento en la depreciación acumulada por valor de \$13.191.874, tal como se detalla en la imagen.

10.5 Revelaciones Adicionales

Los bienes inmuebles del Municipio son Administrados por el Departamento Administrativo de Espacio Público del Municipio y es allí donde reposa todo el inventario documental de los mismos, los registros contables son realizados de acuerdo a los soportes que el área en mención suministra a contabilidad teniendo en cuenta que el sistema de inventario de los bienes inmuebles no se encuentra en interfaz con el sistema de información financiera.

NOTA 11. BIENES DE USO PUBLICO E HISTORICOS Y CULTURALES

DESCRIPCIÓN	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN
BIENES DE USO PÚBLICO E HISTÓRICOS Y CULTURALES	1.767.713.351	1.777.935.528	-10.222.177
Materiales	1.111.373	972.089	139.284
Materiales en tránsito			0
Bienes de uso público en construcción	219.279.151	181.868.203	37.410.948
Bienes de uso público en construcción - concesiones			0
Bienes de uso público en servicio	1.693.699.580	1.692.152.939	1.546.641
Bienes de uso público en servicio - concesiones			0
Bienes históricos y culturales	2.884.336	2.884.336	0
Bienes de uso público representados en bienes de arte y cultura			0
Depreciación acumulada de bienes de uso público en servicio (cr)	-149.261.088	-99.942.038	-49.319.050
Depreciación: Red carretera	-127.034.859	-84.689.906	-42.344.953
Depreciación: Parques recreacionales	-4.331.976	-2.926.273	-1.405.702
Depreciación: Edificaciones	-793.746	-529.164	-264.582
Depreciación: Otros bienes de uso público en servicio	-17.100.508	-11.796.695	-5.303.813

Este grupo incluye los activos destinados para el uso, goce y disfrute de la colectividad y que, por lo tanto, están al servicio de ésta en forma permanente, con las limitaciones que establece el ordenamiento jurídico y la autoridad que regula su utilización.

Se observa una disminución neta del 0,57% por valor de \$10.222.177 al comparar sus saldos a corte de diciembre 31 de 2020 con el mismo periodo de la vigencia 2019, así

Revelaciones sobre Bienes de Uso Público.

Este rubro contempla Bienes de uso público que por sus características, funcionalidad y condiciones deben ser inventariados, con el fin de determinar su estado, valor real y vida útil restante, que



permita contar con una información ajustada a los requerimientos normativos y de cambio de tecnología.

El valor reflejado en los estados Financieros obedece a los registros contabilizados en saldos iniciales al 01 de enero de 2018 y a los reconocimientos de bienes construidos y puestos en funcionamiento para uso de la comunidad, los cuales son registrados en forma manual en los libros contables afectando el saldo de las cuentas respectivas, con base en la información que es reportada por la Secretaría de Infraestructura al Departamento Administrativo de Espacio Público – DADEP, dependencia encargada de administrar dichos bienes y de reportar al área contable las novedades ocurridas en cada periodo mensual.

A corte de diciembre 31 de 2020 se adelantaron acciones administrativas de depuración y sostenibilidad contable tendientes a establecer la realidad económica y financiera de este grupo de cuentas de los estados financieros, estableciendo el objeto real del contrato y determinando que algunas partidas corresponden a un gasto y/o a un mayor valor del activo, lo cual permitió la elaboración de 12 fichas técnicas de ajuste, así:

FICHAS ELABORADAS DE ENERO A DICIEMBRE				
CUENTA	Nº DE FICHAS	RECLASIFICACION POR DEPURACION	AFECTO PATRIMONIO	OBSERVACIONES
Otros bienes de Uso Publico	1	\$ 60.243.587,00		
Otros bienes de Uso Publico	11		\$ (10.715.310.883)	El efecto Neto del patrimonio se presenta en una disminucion de \$10.715.310.833
	12	\$ 60.243.587,00	(10.715.310.883)	

11.1. Bienes de uso público (BUP)

11.1.1 Materiales

Cifras en Miles de Pesos						
Nº CUENTA	CONCEPTO	SALDO A DIC /2020	SALDO A DIC/2019	VARIACION \$	VARIACION %	PARTICIPACIÓN %
1703	MATERIALES	1.111.373	972.089	139.284	14,33%	0,03%
170301	MATERIALES PARA BIENES DE USO PUBLICO	1.111.373	972.089	139.284	14,33%	0,03%

Presenta un incremento por valor de \$139.284 equivalente al 14,33% por inclusiones adquisición de materiales para bienes de uso público por valor de \$1.726.860, por salidas de bienes para ser incluidos como bienes de uso público por valor de \$1.587.576, estos movimientos de inclusiones y salidas son realizadas a través del módulo de Inventarios del sistema de información financiera y los soportes documentales reposan en la Subsecretaría de Bienes y Servicios y en la oficina de Inventarios de la Secretaría Administrativa.

11.1.2 Bienes de Uso Público en Construcción.

Cifras en Miles de Pesos							
Nº CUENT	CONCEPTO	SALDO A /2020	DIC	SALDO A DIC/2019	VARIACION \$	VARIACION %	PARTICIPACIÓN %
1705	BIENES DE USO PUBLICO EN CONSTRUCCION	219.279.151		181.868.203	37.410.948	20,57%	5,52%
170501	RED CARRETERA	14.854.211		8.621.281	6.232.930	72,30%	0,37%
170504	PLAZAS PUBLICAS	519.262		519.262	-	0,00%	0,01%
170505	PARQUES RECREACIONALES	30.503.512		19.176.954	11.326.559	59,06%	0,77%
170590	OTROS BIENES DE USO PUBLICO EN CONSTRUCCION	173.402.166		153.550.707	19.851.459	12,93%	4,37%

Presenta un incremento neto por valor de \$37.410.948 equivalente al 20.57% por conceptos de: registro de pagos realizados por METROLINEA a los diferentes contratistas por las obras del SITM con recursos girados por el Municipio de Bucaramanga y por la Nación por valor de \$16.099.150, construcción de la ciclo ruta en el Municipio de Bucaramanga por valor de \$6.232.930, construcción del parque lineal del río Surata por valor de \$2.466.957, construcción del Parque la Ceiba del Municipio de Bucaramanga por valor de \$3.880.573, Construcción de escenarios deportivos en el parque central norte por valor de \$1.849.343, mejoramiento del parque recrear en el Barrio Kennedy por valor de \$3.611.779, Mejoramiento del Estadio de Atletismo Luis Enrique Figueroa por valor de \$6.857.034 y otros Bienes de Uso Público en construcción y remodelación (Canchas, parques e Instituciones Educativas) por valor de \$7.223.636, y ajustes de sostenibilidad contable por valor de \$10.810.454.

11.1.3 Bienes de Uso Público en Servicio.

Cifras en Miles de Pesos							
Nº CUEN	CONCEPTO	SALDO A /2020	DIC	SALDO A DIC/2019	VARIACION \$	VARIACION %	PARTICIPACIÓN %
1710	BIENES DE USO PUBLICO EN SERVICIO	1.693.699.580		1.692.152.939	1.546.641	0,09%	42,64%
171001	RED CARRETERA	635.664.837		635.664.837	-	0,00%	16,00%
171004	PLAZAS PUBLICAS	5.335.701		5.629.787	(294.086)	-5,22%	0,13%
171005	PARQUES RECREACIONALES	34.240.774		34.240.774	(0)	0,00%	0,86%
171014	TERRENOS	586.176.851		586.153.235	23.616	0,00%	14,76%
171090	OTROS BIENES DE USO PUBLICO EN SERVICIO	432.281.416		430.464.305	1.817.111	0,42%	10,88%

En esta cuenta se observa un incremento por valor de \$1.546.641 equivalente al 0,09%, principalmente por inclusiones realizadas desde la oficina de inventarios de la Secretaría Administrativa por valor de \$1.840.727, presenta disminución por bajas realizadas desde la oficina de inventarios de la Secretaría Administrativa por valor de \$294.086; los soportes documentales reposan en la oficina de inventarios.

11.1.4 Depreciación Acumulada de Bienes de Uso Público.

Cifras en Miles de Pesos							
Nº CUEN	CONCEPTO	SALDO A /2020	DIC	SALDO A DIC/2019	VARIACION \$	VARIACION %	PARTICIPACIÓN %
1785	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE BIENES DE USO PUBLICO CR	(149.261.088)		(99.942.038)	(49.319.050)	49,35%	-3,76%
178501	RED CARRETERA	(127.034.859)		(84.689.906)	(42.344.953)	50,00%	-3,20%
178505	PARQUES RECREACIONALES	(4.331.976)		(2.926.273)	(1.405.702)	48,04%	-0,11%
178512	EDIFICACIONES	(793.746)		(529.164)	(264.582)	50,00%	-0,02%
178590	OTROS BIENES DE USO PUBLICO	(17.100.508)		(11.796.695)	(5.303.813)	44,96%	-0,43%

Atendiendo el Régimen de Contabilidad Pública, la entidad viene registrando en cada periodo mensual la depreciación de los Bienes de uso público, la cual presenta una variación por valor de \$49.319.050, producto de los activos que han sido incorporados, tal como se muestra en la gráfica.

11.2 Bienes históricos y culturales (BHC)

Cifras en Miles de Pesos						
Nº CUEN	CONCEPTO	SALDO A /2020	SALDO A DIC/2019	VARIACION \$	VARIACION %	PARTICIPACIÓN %
1715	BIENES HISTORICOS Y CULTURALES	2.884.336	2.884.336	-	0,00%	0,07%
171503	OBRAS DE ARTE	2.884.336	2.884.336	-	0,00%	0,07%

NOTA 14. ACTIVOS INTANGIBLES

DESCRIPCIÓN	SALDOS A CORTES DE		VARIACIÓN
CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN
ACTIVOS INTANGIBLES	8.442.840	7.674.455	768.385
Activos intangibles	4.739.626	4.694.750	44.876
Amortización acumulada de activos intangibles (cr)	3.703.214	2.979.705	723.509

14.1. Detalle saldos y movimientos

Activos Intangibles.

La cuenta de Intangibles contiene el valor del software y licencias que el municipio ha adquirido para el funcionamiento de las diferentes dependencias. La información es administrada por la Subsecretaría Administrativa de Bienes y Servicios, quienes controlan estos bienes a través del módulo de inventarios del sistema de información financiero.

La desagregación de los activos intangibles, presentados en el Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre del año 2020-2019 es la siguiente:

Cifras en Miles de Pesos						
Nº CUENTA	CONCEPTO	SALDO A DIC/2020	SALDO A DIC/2019	VARIACION \$	VARIACION %	PARTICIPACIÓN %
1970	ACTIVOS INTANGIBLES	4.739.626	4.694.750	44.876	0,96%	0,12%
197007	LICENCIAS	911.338	903.030	8.308	0,92%	0,02%
197008	SOFTWARES	3.500.261	3.500.261	-	0,00%	0,09%
197090	OTROS INTANGIBLES	328.028	291.460	36.568	12,55%	0,01%

En esta cuenta se observa un incremento neto por valor de \$44.876 equivalente al 0.96%, por concepto de adquisición por licencia de exclusividad ARCGIS ON LINE para la Secretaría de Planeación y por licencia y software para la Oficina de Alumbrado Público, por adquisición de licencias de Software Microsoft Office 365 con ARCHIVING y Almacenamiento en la nube para la Administración Central Municipal.

Amortización Acumulada

Cifras en Miles de Pesos						
Nº CUENTA	CONCEPTO	SALDO A DIC/2020	SALDO A DIC/2019	VARIACION \$	VARIACION %	PARTICIPACIÓN %
1975	AMORTIZACION ACUMULADA DE INTANGIBLES CR	(3.703.214)	(2.979.704)	(723.510)	24,28%	-0,09%
197507	LICENCIAS	(556.628)	(447.628)	(109.000)	24,35%	-0,01%
197508	SOFTWARES	(3.146.585)	(2.532.076)	(614.509)	24,27%	-0,08%

Atendiendo el Régimen de Contabilidad Pública, la entidad viene registrando la amortización de los activos intangibles, cuyo saldo al finalizar el periodo objeto de análisis presenta una variación de \$723.510 por este concepto.

14.2 Revelaciones adicionales

El registro de los Activos intangibles y su amortización se realizan de forma automática por el módulo de inventarios del sistema de información financiera y los soportes documentales reposan en la oficina de inventarios de la Secretaría Administrativa.

NOTA 16. OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS

DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDOS A CORTE DE VIGENCIA						VARIACIÓN VALOR VARIACIÓN
	SALDO CTE 2020	SALDO NO CTE 2020	SALDO FINAL 2020	SALDO CTE 2019	SALDO NO CTE 2019	SALDO FINAL 2019	
OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS	0	69.173.173	69.173.173	0	97.770.386	97.770.386	-28.597.213
Bienes y servicios pagados por anticipado		642.612	642.612		643	643	641.969
Avances y anticipos entregados		7.416.098	7.416.098		26.268.193	26.268.193	-18.852.095
Anticipos retenciones y saldos a favor por impuestos y contribuciones		738	738		450	450	288
Recursos entregados en administración		57.773.528	57.773.528		71.366.391	71.366.391	-13.592.863
Depósitos entregados en garantía		106.710	106.710		106.710	106.710	0
Derechos en fideicomiso		280.000	280.000		28.000	28.000	252.000
Activos diferidos		2.953.488	2.953.488			0	2.953.488

Incluyen las cuentas que representan los recursos, tangibles e intangibles, que son complementarios para la producción o suministro de bienes, para la prestación de servicios y para propósitos administrativos. También incluye los recursos controlados por la entidad que no han sido incluidos en otro grupo y de los cuales espera obtener un potencial de servicio o generar beneficios económicos futuros.

La desagregación de otros derechos y garantías, presentados en el Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre del año 2020-2019 es la siguiente:

16.1 Desglose - subcuentas otros

Bienes y servicios pagados por anticipado.

Cifras en Miles de Pesos						
Nº CUENTA	CONCEPTO	SALDO A DIC/2020	SALDO A DIC/2019	VARIACION S	VARIACION %	PARTICIPACION %
1905	BIENES Y SERVICIOS PAGADOS POR ANTICIPADO	642.612	642.612	-	0,00%	0,02%
190514	BIENES Y SERVICIOS	642.612	642.612	-	0,00%	0,02%

Avances y anticipos entregados.

Cifras en Miles de Pesos						
Nº CUENTA	CONCEPTO	SALDO A DIC/2020	SALDO A DIC/2019	VARIACION S	VARIACION %	PARTICIPACION %
1906	AVANCES Y ANTICIPOS ENTREGADOS	7.416.098	26.268.193	(18.852.095)	-71,77%	0,19%
190601	ANTICIPOS SOBRE CONVENIOS Y ACUERDOS	-	664.089	(664.089)	-100,00%	0,00%
190604	ANTICIPO PARA ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS	3.649.686	5.156.938	(1.507.252)	-29,23%	0,09%
190690	OTROS AVANCES Y ANTICIPOS	3.766.412	20.447.166	(16.680.754)	-81,58%	0,09%

Presenta una disminución neta por valor de \$18.852.095 equivalente al 71,77%, principalmente por amortización y ajuste de anticipos de obra pública, interventoría de recursos propios y compras ley 715.

Revelaciones de Avances y anticipos entregados.

En esta cuenta se está adelantando la depuración contable de las partidas que la conforman con el objeto de identificar la existencia real de estos derechos; en el cuadro siguiente se muestra el estado del saldo de esta cuenta a corte de diciembre 31 de 2020:

1906 AVANCES Y ANTICIPOS ENTREGADOS (Cifras en miles de pesos)				
CONCEPTO	SALDO A DICIEMBRE 31 DE 2020	TOTAL	% POR DEPURAR	ANTICIPOS VIGENTES
Anticipo estático desde el 2014		2.910.066	39,24%	
Global (Nit del Municipio de Bucaramanga)	2.055.013			
Otros Terceros identificados	855.053			
Anticipos girados 2020		1.561.148		21,05%
Anticipos girados 2019		2.944.884		39,71%
		7.416.098	39,24%	60,76%

Como se puede observar, la cuenta cerró con un saldo de \$7.416.098 del cual el 60.76% corresponde a contratos de las vigencias 2019 y 2020 que se encuentran en ejecución y que a medida que se registran las actas de obra parciales se va amortizando su saldo.

El 39,24% del saldo corresponde a anticipos que fueron girados en las vigencias anteriores al año 2014, de los cuales el valor de \$2.055.013 se encuentra registrado con el NIT del Municipio de Bucaramanga y corresponde a valores globales conformados por múltiples saldos de diferentes contratos y terceros, los cuales se están identificando para realizar su depuración, y como resultado de este proceso de depuración y sostenibilidad contable continuo y permanente, se han registrado 23 fichas técnicas a corte de diciembre 31 de 2020, así:

13 fichas técnicas por valor de 184.512.266 por concepto de reclasificación por depuración
10 fichas técnicas por valor de 734.507.502 por concepto de ajustes por depuración.

Recursos entregados en administración.

Cifras en Miles de Pesos						
Nº CUENTA	CONCEPTO	SALDO A DIC/2020	SALDO A DIC/2019	VARIACION \$	VARIACION %	PARTICIPACION %
1908	RECURSOS ENTREGADOS EN ADMINISTRACION	57.773.528	71.366.391	(13.592.863)	-19,05%	1,45%
190801	EN ADMINISTRACION	28.002.520	25.071.979	2.930.541	11,69%	0,70%
190803	ENCARGO FIDUCIARIO FIDUCIA DE ADMINISTRACION	29.771.008	45.789.576	(16.018.569)	-34,98%	0,75%
190806	RECURSOS DEL REGIMEN SUBSIDIADO ADMINISTRADOS POR LA	-	504.836	(504.836)	-100,00%	0,00%

En este grupo se observa una disminución por valor de \$13.952.863 equivalente al 19,05% en el periodo objeto de análisis, variación generada en las siguientes subcuentas: en la subcuenta de Encargo Fiduciario Fiducia de Administración por valor de \$16.018.569 principalmente por concepto del Convenio de Cofinanciación del Sistema Integrado de Transporte Masivo - SITM con la Fiduciaria Bogotá; en la subcuenta de Recursos del régimen subsidiado por valor de \$504.836 por concepto de los recursos administrados por la ADRES, girados por COLJUEGOS, FOSYGA y Aportes del Departamento de Santander, y aportes del 0.4% para control y vigilancia que ejerce la Superintendencia Nacional de Salud.

Activos Diferidos

Cifras en Miles de Pesos						
Nº CUENTA	CONCEPTO	SALDO A DIC/2020	SALDO A DIC/2019	VARIACION \$	VARIACION %	PARTICIPACION %
1986	ACTIVOS DIFERIDOS	2.953.488	-	2.953.488	100,00%	0,07%
198605	GASTO DIFERIDO POR SUBVENCIONES CONDICIONADAS	2.953.488	-	2.953.488	100,00%	0,07%

En esta cuenta se encuentran registrados aportes a convenios con el Instituto de salud de Bucaramanga, para proyectos de remodelación de la estructura física de los centros de salud de Bucaramanga.

NOTA 20. PRÉSTAMOS POR PAGAR

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTE DE VIGENCIA						VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	SALDO CTE 2020	SALDO NO CTE 2020	SALDO FINAL 2020	SALDO CTE 2019	SALDO NO CTE 2019	SALDO FINAL 2019	VALOR VARIACIÓN
2.3	Cr	PRÉSTAMOS POR PAGAR	0,00	204.336.760	204.336.760	0	212.327.578	212.327.578	-7.990.818
2.3.14	Cr	Financiamiento interno de largo plazo		204.336.760	204.336.760		212.327.578	212.327.578	-7.990.818

20.1. Revelaciones generales

Incluyen las cuentas que representan los recursos financieros recibidos por el Municipio de Bucaramanga, para su uso y de los cuales se espera, a futuro, la salida de un flujo financiero fijo o determinable, a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento. El tratamiento contable se llevó a cabo teniendo en cuenta lo establecido en la Política Contable Préstamos Por Pagar, relacionada en la Nota 4. Resumen de Políticas Contables

20.1.2. Financiamiento interno de largo plazo

En este rubro se registran las operaciones, actos o contratos que tiene por objeto garantizar al municipio el pago de los bienes y servicios adquiridos, por gasto de inversión social en cada uno de los sectores o para la administración. Las operaciones de crédito público se han realizado para ser canceladas en el largo plazo y se han adquirido con la banca comercial, y en su gran mayoría tienen un periodo de gracia de 36 meses y un periodo de vencimiento por trimestre.

El saldo del capital de la deuda pública, más los intereses correspondientes al mes de diciembre de 2020 que se encuentran pendientes de pago, se relacionan a continuación.

Cifras en Miles de Pesos						
No CUENTA	CONCEPTO	SALDO A DIC/2020	SALDO A DIC/2019	VARIACION \$	VARIACION %	PARTICIPACIÓN %
23	OPERACIONES DE FINANCIAMIENTO E INSTRUMENTOS	204.336.760	212.327.578	(7.990.818)	-3,76%	16,73%
2314	FINANCIAMIENTO INTERNO DE LARGO PLAZO	204.336.760	212.327.578	(7.990.818)	-3,76%	16,73%
231401	PRESTAMOS BANCA COMERCIAL	204.336.760	212.327.578	(7.990.818)	-3,76%	16,73%

En este grupo se observa una disminución por valor de \$7.990.818 equivalente al 3.76%, variación generada por el pago de las cuotas.

DETALLE DE DEUDA PUBLICA ENTIDADES FINANCIERAS (Cifras en miles de pesos)				
BANCO	SALDO A DIC 31 2020	SALDO DIC 31 2019	VARIACION \$	VARIACION %
BANCO AGRARIO	24.430.717	27.473.526	- 3.042.809	-11,08%
BANCO SCOTIABAK COLPATRIA	36.391.977	43.622.778	- 7.230.801	-16,58%
BANCO BOGOTA	58.636.241	57.030.107	1.606.134	2,82%
BANCO BBVA	36.154.289	37.546.729	- 1.392.440	-3,71%
BANCO OCCIDENTE	47.886.341	45.649.816	2.236.525	4,90%
BANCO ITAU	837.195	1.004.622	- 167.427	-16,67%
	204.336.760	212.327.578	- 7.990.818	-40,31%

DETALLE DE DEUDA PUBLICA ENTIDADES FINANCIERAS (Cifras en miles de pesos)				
BANCO	SALDO A DIC 31 2020	SALDO DIC 31 2019	VARIACION \$	VARIACION %
CREDITO INVERSIONES A LARGO PLAZO	198.783.153	210.999.327	- 12.216.174	-5,79%
INTERESES DEUDA PUBLICA LARGO PLAZO	5.553.607	1.328.251	4.225.356	318,11%
	204.336.760	212.327.578	- 7.990.818	312,32%

En el mes de Mayo de 2020 se suscribió Otrosí No. 01 al contrato de Empréstito y Pignoración de Rentas suscrito el 16 de Noviembre de 2018 por valor de hasta \$6.968.326 (en miles de pesos) entre el Municipio de Bucaramanga y el Banco Agrario, adicionando una cláusula especial del Contrato, donde se autoriza prorrogar el valor de una cuota trimestral cuyo vencimiento se registra entre el 29 de Febrero y el 30 de Junio de 2020, el valor de la cuota a prorrogar generalmente se encuentra integrado por monto de capital, intereses y otros conceptos.

El 22 de Mayo de 2020 se suscribió Otrosí No. 07 al contrato de Empréstito Interno y de Pignoración de Rentas celebrado el 12 de Noviembre de 2009 por valor de \$30.000.000 (en miles de pesos) entre el Municipio de Bucaramanga y el BBVA Colombia S.A., modificando la cláusula segunda del contrato, donde se otorga un periodo de gracia a capital de las cuotas que se causan en los meses de Junio y Septiembre de 2020, vencido el periodo de gracia a capital, la suma será pagada en 27 cuotas trimestrales iguales y consecutivas, la primera de las cuales se pagara el día 09 de Diciembre de 2020, la segunda el 19 de Marzo de 2021 y así sucesivamente.

El 26 de Junio de 2020 se suscribieron los siguientes documentos: Otrosí No. 7 al Contrato de empréstito y pignoración de Rentas el 12 de Noviembre de 2009 por valor de 15 mil millones; Otrosí No. 2 al Contrato de empréstito y pignoración de Rentas el 02 de Enero de 2015 por valor de 15 mil millones y Otrosí No. 2 al Contrato de empréstito y pignoración de Rentas el 17 de Diciembre de 2013 por valor de 20 mil millones, celebrados entre el Municipio de Bucaramanga y el Banco de Bogotá, modificando lo pertinente en el literal C de la cláusula segunda de El Contrato, con la finalidad de aplicar un periodo de gracia sobre los intereses, comprendido entre el 1 de Julio de 2020 y el 31 de Diciembre de 2020, que los intereses serán cancelados mediante dos cuotas trimestrales posteriores a la culminación del periodo de gracia.

NOTA 21. CUENTAS POR PAGAR

DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDOS A CORTE DE VIGENCIA						VARIACIÓN VALOR VARIACIÓN
	SALDO CTE 2020	SALDO NO CTE 2020	SALDO FINAL 2020	SALDO CTE 2019	SALDO NO CTE 2019	SALDO FINAL 2019	
CUENTAS POR PAGAR	38.583.940	14.696.135	53.280.075	43.041.230,90	11.159.129	33.439.770	-16.321.768
Adquisición de bienes y servicios nacionales	3.365.179		3.365.179	4.089.445		4.089.445	-724.266
Transferencias por pagar	894.306		894.306	245.866		245.866	648.440
Recursos a favor de terceros	8.174.244		8.174.244	23.745.251		23.745.251	-15.571.007
Descuentos de nómina	2.246.293		2.246.293	2.031.987		2.031.987	214.306
Subsidios Asignados	754.613		754.613	1.198		1.198	753.414
Retención en la Fuente e Impuesto de Timbre	909.044		909.044	2.363.570		2.363.570	-1.454.526
Impuesto al Valor Agregado IVA	3.654		3.654	3.438		3.438	216
Creditos Judiciales	770.656		770.656	959.001		959.001	-188.344
Administración y Prestación de Servicios de Salud	14		14		14	14	-0
Otras Cuentas por Pagar	21.465.937	14.696.135	36.162.072	9.601.474	11.159.115		

Este grupo de cuentas presenta a diciembre 31 de 2020 una disminución neta por valor de \$920.285 equivalente al 1,70% al comparar las cifras con el mismo periodo de la vigencia 2019.

21.1. Revelaciones generales

Comprende las obligaciones adquiridas por el Municipio de Bucaramanga, relacionadas con sus operaciones en desarrollo de las funciones de cometido estatal, generadas en servicios recibidos o

compra de bienes, transferencias por pagar, acreedores, retención en la fuente, impuestos, contribuciones y tasas, avances y anticipos recibidos, recursos recibidos en administración, depósitos en garantía, créditos judiciales, administración y prestación de servicios de salud, entre otros, y se reconocen en el momento en que el servicio o bien se haya recibido a satisfacción de acuerdo al valor pactado, a lo dispuesto en actos administrativos o disposiciones legales por el valor total adeudado, el cual define la cantidad a pagar en el momento de adquirir la obligación.

21.1.1. Adquisición de bienes y servicios nacionales

Cifras en Miles de Pesos						
No. CUENTA	CONCEPTO	SALDO A DIC/2020	SALDO A DIC/2019	VARIACION \$	VARIACION %	PARTICIPACIÓN %
2401	ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS NACIONALES	3.365.179	4.089.445	(724.266)	-17,71%	0,28%
240101	BIENES Y SERVICIOS	1.660.152	2.723.287	(1.063.135)	-39,04%	0,14%
240102	PROYECTOS DE INVERSION	1.705.027	1.366.158	338.869	24,80%	0,14%

Se observa una disminución en la cuenta de Adquisición de bienes y servicios por valor de \$724.266 equivalente al 17,71%, variación afectada principalmente por la disminución de cuentas pendientes de pago de bienes y servicios y por el aumento de cuentas pendientes de pago de proyectos de inversión.

21.1.3. Transferencias por pagar

Cifras en Miles de Pesos						
No. CUENTA	CONCEPTO	SALDO A DIC/2020	SALDO A DIC/2019	VARIACION \$	VARIACION %	PARTICIPACIÓN %
2403	TRANSFERENCIAS POR PAGAR	894.306	245.866	648.440	263,74%	0,07%
240315	OTRAS TRANSFERENCIAS	894.306	245.866	648.440	263,74%	0,07%

Esta cuenta presenta un incremento por valor de \$648.440, por causación de transferencias de gastos de funcionamiento pendientes de pago a Departamento de Santander \$371.818, INVISBU \$348.243, Escuela Normal Superior \$46.020 y Colegio Nuestra Señora del Pilar \$128.225.

21.1.5 Recursos a favor de terceros

Corresponde a dineros recaudados y retenidos por el Municipio para giro a terceros, como recaudo de Sobretasa ambiental y retención de estampillas.

Cifras en Miles de Pesos						
No. CUENTA	CONCEPTO	SALDO A DIC/2020	SALDO A DIC/2019	VARIACION \$	VARIACION %	PARTICIPACIÓN %
2407	RECURSOS A FAVOR DE TERCEROS	8.174.244	23.745.251	(15.571.007)	-65,58%	0,67%
240719	RECAUDO DE LA SOBRETASA AMBIENTAL	4.909.183	17.111.595	(12.202.412)	-71,31%	0,40%
240790	OTROS RECURSOS A FAVOR DE TERCEROS	3.265.061	6.633.656	(3.368.595)	-50,78%	0,27%

Se observa una disminución neta en esta cuenta por valor de \$15.571.007 equivalente al 65,58%, generada por el pago de la Sobretasa ambiental a la Corporación Regional de la Defensa de la Meseta de Bucaramanga – CDMB de acuerdo al Contrato de Transacción firmado entre dicha entidad y el Municipio de Bucaramanga y por reclasificación de cuentas por el proceso de depuración y sostenibilidad contable, por valor de \$12.202.412; igualmente la variación es afectada por la cuenta de Otros recursos a favor de terceros por valor de \$3.368.595 principalmente por menores valores causados de sobretasa bomberil que para la vigencia 2020 se dejó de registrar como un ingreso para terceros y se pasó a registrar como un ingreso no tributario.

Revelaciones de Recursos a Favor de Terceros.

De acuerdo al Contrato de Transacción entre el Municipio de Bucaramanga y la Corporación Autónoma de la Defensa de la Meseta de Bucaramanga – CDMB, celebrado para efectos de precaver un litigio, en el mes de agosto de 2020 se realizó el giro de los siguientes recursos por Sobretasa Ambiental por los siguientes conceptos: por Sobretasa Ambiental Predios Urbanos correspondiente al cuarto trimestre de la vigencia 2019 el valor de \$2.121.067, por Sobretasa Ambiental Predios Urbanos primer trimestre vigencia 2020 el valor de \$30.039.156, por Sobretasa Ambiental Predios Urbanos Segundo Trimestre vigencia 2020 el valor de \$1.680.900, por Sobretasa Ambiental aplicación resolución de Actualización Catastral Sectorial año 2019 el valor de \$12.940.083.

21.1.7 Descuentos de nómina

El saldo de esta cuenta corresponde a los descuentos efectuados a los trabajadores de la Alcaldía de Bucaramanga por aportes pensionales, aportes a salud, embargos judiciales, libranzas, entre otros.

Cifras en Miles de Pesos						
No. CUENTA	CONCEPTO	SALDO A DIC/2020	SALDO A DIC/2019	VARIACION \$	VARIACION %	PARTICIPACIÓN %
2424	DESCUENTOS DENOMINA	2.246.293	2.031.987	214.306	10,55%	0,18%
242401	APORTES A FONDOS PENSIONALES	1.038.733	934.515	104.218	11,15%	0,09%
242402	APORTES A SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD	947.925	891.213	56.712	6,36%	0,08%
242407	LIBRANZAS	83	-	83	100,00%	0,00%
242411	EMBARGOS JUDICIALES	259.552	206.259	53.293	25,84%	0,02%

A corte de diciembre 31 de 2020 los descuentos de nómina presentan un incremento neto por valor de \$214.306 producto de la dinámica de estas operaciones propias de la nómina de empleados, principalmente por causación de descuentos de aportes a fondos de pensiones y de salud de docentes y administrativos, y descuentos de embargos Judiciales, pendientes de pago.

21.1.8 Subsidios asignados

Representa el valor de los recursos recibidos por el Municipio de Bucaramanga, en virtud de un mandato legal, con el propósito de entregarlos a la comunidad para colaborar con la solución de las necesidades básicas insatisfechas. También incluye el valor de los subsidios otorgados directamente por el Municipio para los servicios públicos domiciliarios de acueducto, alcantarillado y aseo.

Cifras en Miles de Pesos						
No. CUENTA	CONCEPTO	SALDO A DIC/2020	SALDO A DIC/2019	VARIACION \$	VARIACION %	PARTICIPACIÓN %
2430	SUBSIDIOS ASIGNADOS	754.613	1.198	753.415	62889,41%	0,06%
243012	SERVICIO DE ACUEDUCTO	555.379	-	555.379	100,00%	0,00%
243013	SERVICIO DE ALCANTARILLADO	199.234	-	199.234	100,00%	0,00%
243090	OTROS SUBSIDIOS ASIGNADOS	-	1.198	(1.198)	100,00%	0,00%

21.1.10 Créditos judiciales

Cifras en Miles de Pesos						
No. CUENTA	CONCEPTO	SALDO A DIC/2020	SALDO A DIC/2019	VARIACION \$	VARIACION %	PARTICIPACIÓN %
2460	CREDITOS JUDICIALES	770.656	959.001	(188.344)	-24,44%	0,08%
246002	SENTENCIAS	767.156	955.501	(188.344)	-24,55%	0,08%
246003	LAUDOS ARBITRALES Y CONCILIACIONES EXTRAJUDICIAL	3.500	3.500	-	0,00%	0,00%

Revelaciones de Créditos Judiciales.

El saldo de la subcuenta de Sentencias por valor de \$770.656 corresponde a registro de las sentencias condenatorias reportadas por la Secretaría Jurídica a diciembre 31 de 2012, sin embargo, estas condenas fueron de hechos ocurridos en vigencias del 2010, 2008 y 2006.

Esta cuenta se ha venido depurando de acuerdo a revisión en el sistema financiero y soportes relacionados con los pagos efectuados en su momento mediante los radicados de las sentencias, tipo de acción, demandante, estado, cuantía solicitada, resolución de pago y el fallo efectuado emitido por el juzgado respectivo. El saldo que aún persiste en libros contables corresponde a 3 demandas, de las cuales se viene realizando acciones de depuración con la Secretaría Jurídica, con el objetivo de confirmar si estas obligaciones hacen parte del pasivo de la entidad, o fueron canceladas para efectuar los ajustes de depuración contable respectivos.

Se solicitó Información de los procesos judiciales a la Secretaria Jurídica el día 04 de agosto del año en curso mediante Oficio COCI-180 para verificar si estas obligaciones hacen parte del pasivo de la Entidad, o si, por el contrario, ya fueron canceladas.

Se envió oficio COCI-267 a la Secretaria Jurídica el día 16 de diciembre de 2020, reiterando la solicitud de información relacionada con los procesos judiciales, con el objetivo de conseguir los soportes documentales para realizar la depuración contable correspondiente

21.1.14 Administración y prestación de servicios de salud

Cifras en Miles de Pesos						
No. CUENTA	CONCEPTO	SALDO A DIC/2020	SALDO A DIC/2019	VARIACION \$	VARIACION %	PARTICIPACIÓN %
2480	ADMINISTRACION Y PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD	14	14	-	0,00%	0,00%
248001	SUBSIDIO A LA OFERTA	14	14	-	0,00%	0,00%

21.1.17 Otras cuentas por pagar

Cifras en Miles de Pesos						
No. CUENTA	CONCEPTO	SALDO A DIC/2020	SALDO A DIC/2019	VARIACION \$	VARIACION %	PARTICIPACIÓN %
2490	OTRAS CUENTAS POR PAGAR	36.162.072	20.760.590	15.401.482	42,59%	1,70%
249015	OBLIGACIONES PAGADAS POR TERCEROS	4.872.379	-	4.872.379	0,00%	0,00%
249027	VIATICOS Y GASTOS DE VIAJE	2.106	620	1.486	70,58%	0,00%
249032	CHEQUES NO COBRADOS O POR RECLAMAR	9.823.756	11.159.115	(1.335.359)	-13,59%	0,91%
249034	APORTES A ESCUELAS INDUSTRIALES, INSTITUTOS TECNOLÓGICOS	53.905	-	53.905	100,00%	0,00%
249039	SALDOS A FAVOR DE CONTRIBUYENTES	5.560.236	4.978.523	581.713	10,46%	0,41%
249050	APORTES AL ICBF Y SENA	125.727	-	125.727	100,00%	0,00%
249054	HONORARIOS	2.230.523	228.842	2.001.681	89,74%	0,02%
249055	SERVICIOS	8.719.872	1.741.114	6.978.758	80,03%	0,14%
249090	OTRAS CUENTAS POR PAGAR	4.773.568	2.652.376	2.121.192	44,44%	0,22%

En este grupo se observa un incremento neto por valor de \$15.401.482, principalmente por concepto de registro de gastos por servicios y honorarios de los contratistas, servicios que fueron causados a diciembre 31 de 2020, por registro en el pasivo de los aportes patronales y aportes docentes sin situación de fondos que según informe de la Secretaría de Educación, la Fiduciaria ha pagado más aportes de los que la Nación les ha girado por valor de \$4.872.379, por reconocimiento de saldos a favor de contribuyentes por \$581.713 por concepto de Impuesto Predial, Industria y comercio, Retención de industria y comercio y valorización, y por causación de Otras cuentas por pagar

pagar registradas por concepto de cheques anulados, rechazo de transferencias y ajustes de depuración contable, por valor de \$2.121.192.

Revelaciones de Otras Cuentas por Pagar.

El saldo total de la subcuenta 249090 Otras cuentas por Pagar asciende a la suma de \$4.773.568 siendo el auxiliar de Otras cuentas por Pagar por valor de \$2.022.227 el más representativo con un 42,36 del total de la subcuenta; le sigue en participación el saldo de Cheques Anulados por valor de \$442.705 con un porcentaje del 9,27%, y el saldo de Rechazos de Transferencias por \$281.177 con el 5,89% de participación, y un saldo que se encuentra en depuración por valor de \$2.027.459.

NOTA 22. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

CONCEPTO	SALDO CTE 2020	SALDO NO CTE 2020	SALDO FINAL 2020	SALDO CTE 2019	SALDO NO CTE 2019	SALDO FINAL 2019	VALOR VARIACION
BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	25.875.831	737.452.114	763.327.944	7.504.209,20	693.089.069	700.593.278	62.734.667
Beneficios a los empleados a corto plazo	25.875.831	0	25.875.831	7.504.209,20		7.504.209	18.371.621
Beneficios a los empleados a largo plazo		15.435.565	15.435.565		15.435.565	15.435.565	0
Beneficios posempleo - pensiones		722.016.548	722.016.548		677.653.503	677.653.503	44.363.045
Otros beneficios posempleo			0			0	0
PLAN DE ACTIVOS	0	329.602.562	329.602.562	0,00	305.491.060	305.491.060	24.111.502
Para beneficios posempleo		329.602.562	329.602.562		305.491.060	305.491.060	24.111.502
RESULTADO NETO DE LOS BENEFICIOS	25.875.831	407.849.552	433.725.382	7.504.209,20	387.598.009	395.102.218	38.623.164
A corto plazo	25.875.831	0	25.875.831	7.504.209,20	0	7.504.209	18.371.621
A largo plazo	0	15.435.565	15.435.565	0,00	15.435.565	15.435.565	0
Por terminación del vínculo laboral o contractual	0	0	0	0,00	0	0	0
Posempleo	0	392.413.986	392.413.986	0,00	372.162.443	372.162.443	20.251.543

Comprende todo tipo de contraprestación laboral, legal o reglamentaria que el Municipio de Bucaramanga adeuda a los trabajadores, ex trabajadores o beneficiarios, originados a cambio de sus servicios. La planta de personal existente en la entidad está conformada por:

PERSONAL ADMINISTRATIVO	
CARGO	TOTAL
Servidores Públicos	319
Oficiales y/o Obreros	28
Contratos de Aprendizaje	9
TOTAL	356

La clasificación de los beneficios a los empleados a 31 de diciembre 2020 comparados con el mismo periodo de la vigencia 2019, muestra los siguientes saldos:

Los beneficios a empleados según su vencimiento se clasifican en corto y largo plazo:

El valor de mayor impacto en este grupo lo componen las subcuentas de cálculo actuarial de pensiones y de cuotas partes pensionales, y representa el pasivo pensional presente de los pensionados del Municipio de Bucaramanga vigentes hasta el 2030. Esta información es suministrada por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público y se le aplica el procedimiento establecido por la Contaduría General de la Nación para su registro contable.



22.1. Beneficios a los empleados a corto plazo

NAT	CONCEPTO	VALOR EN LIBROS
Cr	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A CORTO PLAZO	25.875.831
Cr	Nómina por pagar	4.083
Cr	Cesantías	1.386.305
Cr	Intereses sobre cesantías	241.264
Cr	Vacaciones	18.291.331
Cr	Prima de vacaciones	907.198
Cr	Prima de servicios	2.957.142
Cr	Prima de navidad	1.114.292
Cr	Bonificaciones	397.400
Cr	Otras primas	8.060
Cr	Otras primas	8.060
Cr	Aportes a riesgos laborales	14.792
Cr	Aportes a fondos pensionales - empleador	279.727
Cr	Aportes a seguridad social en salud - empleador	130.572
Cr	Aportes a cajas de compensación familiar	143.665

Cifras en Miles de Pesos						
No. CUENTA	CONCEPTO	SALDO A DIC/2020	SALDO A DIC/2019	VARIACION \$	VARIACION %	PARTICIPACIÓN %
2511	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A CORTO PLAZO	25.875.831	7.504.209	18.371.621	71,00%	0,61%
251101	NOMINA POR PAGAR	4.083	-	4.083	100,00%	0,00%
251102	CESANTIAS	1.386.305	2.066.484	(680.180)	-49,06%	0,17%
251103	INTERESES SOBRE CESANTIAS	241.264	219.438	21.826	9,05%	0,02%
251104	VACACIONES	18.291.331	272.302	18.019.029	98,51%	0,02%
251105	PRIMA DE VACACIONES	907.198	1.009.985	(102.787)	-11,33%	0,08%
251106	PRIMA DE SERVICIOS	2.957.142	2.577.081	380.061	12,85%	0,21%
251107	PRIMA DE NAVIDAD	1.114.292	898.559	215.733	19,36%	0,07%
251109	BONIFICACIONES	397.400	452.299	(54.899)	-13,81%	0,04%
251110	OTRAS PRIMAS	8.060	8.060	-	0,00%	0,00%
251111	APORTES A RIESGOS LABORALES	14.792	-	14.792	100,00%	0,00%
251122	APORTES A FONDOS PENSIONALES EMPLEADOR	279.727	-	279.727	100,00%	0,00%
251123	APORTE A SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD EMPLEADOR	130.572	-	130.572	100,00%	0,00%
251124	APORTES A CAJAS DE COMPENSACION FAMILIAR	143.666	-	143.666	100,00%	0,00%

Esta cuenta presenta un incremento neto del 71,00% por valor de \$18.371.621 variación afectada por todas las retribuciones que el municipio proporciona a sus trabajadores a cambio de sus servicios en el corto plazo, principalmente por el registro de estimaciones de prestaciones sociales en cada periodo mensual.

22.2 Beneficios a los Empleados a Largo Plazo.

Cifras en Miles de Pesos						
No. CUENTA	CONCEPTO	SALDO A DIC/2020	SALDO A DIC/2019	VARIACION \$	VARIACION %	PARTICIPACIÓN %
2512	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A LARGO PLAZO	15.435.565	15.435.565	-	0,00%	1,26%
251202	PRIMAS	368.970	368.970	-	0,00%	0,03%
251204	CESANTIAS RETROACTIVAS	15.066.595	15.066.595	-	0,00%	1,23%

La cuenta de Beneficios a los empleados a largo plazo no presentó modificación en razón a que no fue suministrado por parte de la Secretaría Administrativa el cálculo actuarial de cesantías retroactivas y primas de antigüedad a diciembre 31 de 2020.

Revelaciones de Beneficios a Empleados a Largo plazo.

Los registros contables asociados a la cuenta de Beneficios a empleados a largo plazo, están referidos básicamente a las cesantías retroactivas y primas de antigüedad, los cuales fueron inicialmente incluidos en la contabilidad con base en el cálculo actuarial reportado por la Secretaría Administrativa y registrados en la vigencia 2018. Mediante Oficio COCI242 del 25 de noviembre de 2020 se reiteró al proceso responsable reportar la información correspondiente a la actualización

de estos beneficios a largo plazo, con el objetivo de registrarla en libros contables para dar cumplimiento a la política contable adoptada por el Municipio de Bucaramanga, información que al cierre de la vigencia 2020 no fue suministrada.

22.4 Beneficios posempleo

Cifras en Miles de Pesos						
No. CUENTA	CONCEPTO	SALDO A DIC/2020	SALDO A DIC/2019	VARIACION \$	VARIACION %	PARTICIPACIÓN %
2514	BENEFICIOS POSEMPLEO PENSIONES	722.016.548	677.653.503	44.363.045	6,14%	55,48%
251405	CUOTAS PARTES DE PENSIONES	11.337.454	11.276.158	61.296	0,54%	0,92%
251410	CALCULO ACTUARIAL DE PENSIONES ACTUALES	706.511.234	663.224.676	43.286.558	6,13%	54,30%
251414	CALCULO ACTUARIAL DE CUOTAS PARTES DE PENSIONE	4.167.860	3.152.669	1.015.191	24,36%	0,26%

Esta cuenta presenta un incremento del 6,14% por valor de \$44.363.045, variación afectada principalmente por el cálculo actuarial de pensiones actuales, el cual es actualizado anualmente tomando como base la información del Ministerio de Hacienda y Crédito público.

Respecto al pasivo pensional de la entidad, éste requiere de una actualización permanente y en ese sentido es necesario que la entidad continúe con las actividades de reporte, depuración y registro del programa PASIVOCOL a fin de establecer la realidad del pasivo a largo plazo.

NOTA 23. PROVISIONES

DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDOS A CORTE DE VIGENCIA						VARIACION VALOR VARIACIÓN
	SALDO CTE 2020	SALDO NO CTE 2020	SALDO FINAL 2020	SALDO CTE 2019	SALDO NO CTE 2019	SALDO FINAL 2019	
PROVISIONES	0	49.966.983	49.966.983	63.133.795	0	63.133.795	-13.166.812
Litigios y demandas		49.966.983	49.966.983	63.133.795		63.133.795	-13.166.812

Corresponde a la provisión de la probabilidad alta de pérdida del municipio, relacionada con las demandas en contra y conciliaciones extrajudiciales, determinadas por el informe remitido por la Secretaría Jurídica del municipio, por la posible materialización de esta contingencia, con el fin de atender oportunamente el cumplimiento de las sentencias, buscando evitar moras en los pagos y mitigando la consecuente causación de intereses

Cifras en Miles de Pesos						
No. CUENTA	CONCEPTO	SALDO A DIC/2020	SALDO A DIC/2019	VARIACION \$	VARIACION %	PARTICIPACIÓN %
27	PROVISIONES	49.966.983	63.255.846	(13.288.863)	-26,60%	5,18%
2701	LITIGIOS Y DEMANDAS	49.966.983	63.133.795	(13.166.812)	-26,35%	5,17%
2790	PROVISIONES DIVERSAS	-	122.051	(122.051)	100,00%	0,01%

23.1. Litigios y demandas

El cálculo de la provisión del pasivo contingente se obtiene aplicando la Resolución No. 353 de 2016 de la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado, acogida mediante la guía para los procesos judiciales, conciliaciones y trámites arbitrales en contra de la entidad, donde se clasifican los procesos judiciales de acuerdo a la probabilidad de pérdida de los mismos y la posible materialización de esta contingencia, con el fin de atender oportunamente el cumplimiento de las sentencias buscando evitar moras en los pagos y mitigando la consecuente causación de intereses.

Cifras en Miles de Pesos						
No. CUENTA	CONCEPTO	SALDO A DIC/2020	SALDO A DIC/2019	VARIACION \$	VARIACION %	PARTICIPACIÓN %
2701	LITIGIOS Y DEMANDAS	49.966.983	63.133.795	(13.166.812)	-20,86%	4,09%
270101	CIVILES	3.382.625	1.264.595	2.118.029	62,61%	0,10%
270103	ADMINISTRATIVAS	45.612.364	57.803.932	(12.191.568)	-26,73%	4,73%
270105	LABORALES	214.453	491.707	(277.253)	-129,28%	0,04%
270190	OTROS LITIGIOS Y DEMANDAS	757.541	3.573.561	(2.816.020)	-371,73%	0,29%

En el periodo objeto de análisis se observa una disminución neta en esta cuenta por valor de \$13.166.812 generada principalmente por la disminución de procesos calificados con probabilidad alta.

Para el corte de diciembre 31 de 2020 la Secretaría Jurídica reportó los pasivos contingentes mediante Oficio S-SJ39-2021 el cual presenta unas cifras de probabilidad de pérdida en el rango de "Alta" con 108 procesos jurídicos los cuales fueron registrados con base en la política contable definida por dicha secretaría por valor de \$49.666.983, presentando una disminución de 47 procesos por valor de \$13.166.812 respecto al año 2019, así:

VARIACIÓN PASIVO CONTINGENTE							
PROBABILIDAD	AÑO 2020		AÑO 2019		EN CANT. DE PROCESOS	% VARIACIÓN	VR. VARIACIÓN
	CANT.	VALOR \$	CANT.	VALOR \$			
ALTO	108	\$ 49.966.983	155	\$ 63.133.795	-47	1,3	\$ (13.166.812)
MEDIA ALTA	241	\$ 78.607.687	235	\$ 58.137.037	6	0,7	\$ 20.470.650
MEDIA BAJA	160	\$ 63.694.904	124	\$ 31.533.687	36	0,5	\$ 32.161.217
BAJA	153	\$ 15.291.999	126	\$ 6.932.973.841	27	453,4	\$ (6.917.681.842)
TOTAL	662	\$ 207.561.573	640	\$ 7.085.778.360	22	34,1	\$ (6.878.216.787)

PASIVOS CONTINGENTES (Cifras en Miles de Pesos)							
TIPO DE REGISTRO		ACCION LEGAL		DIC 31 DE 2020		DIC 31 DE 2019	
				ALTA		ALTA	
				Cuenta de Accion Legal	Suma de Valor Registro Pasivo Contingente	Cuenta de Accion Legal	Suma de Valor Registro Pasivo Contingente
ADMINISTRATIVO	ACCION CONTRACTUAL CONTROVERSIAS CONTRACTUALES EJECUTIVA NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO REPARACIÓN DIRECTA	80	45.612.364.228	107	57.408.236.863		
			0	1	0		
		8	27.987.239.851	9	28.972.721.360		
		1	3.496.352	2	884.854.923		
		55	8.396.067.420	68	16.036.003.793		
		16	9.225.560.605	27	11.514.656.787		
CIVIL	ABREVIADO DE SERVIDUMBRE EJECUTIVA	10	3.382.624.531	11	3.688.004.658		
		1	72.744.186	1	68.997.828		
		9	3.309.880.345	10	3.619.006.830		
EJECUTIVO	EJECUTIVA EJECUTIVA SINGULAR DE MINIMA CUANTIA	4	34.116.407	7	1.136.795.006		
		4	34.116.407	5	1.117.924.325		
		0	-	2	18.870.681		
JURISDICCION COACTIVA	ADMINISTRATIVO DE COBRO COACTIVO COBRO COACTIVO	6	2.464.327	13	409.052.114		
		5	1.757.897	8	401.609.909		
		1	706.430	5	7.442.205		
LABORAL	ORDINARIO LABORAL	7	214.453.317	17	491.706.729		
		7	214.453.317	17	491.706.729		
LAUDO ARBITRAL	ARBITRAL	1	720.960.235	0	-		
		1	720.960.235	0	-		
Total general		108	49.966.983.046	155	63.133.795.370		

Cálculo del pasivo contingente correspondiente al cuarto trimestre del año 2020, para lo cual relaciono el siguiente cuadro:

ACCIÓN	ALTA		BAJA		MEDIA ALTA		MEDIA BAJA		Total Cuenta de Acción Legal	Total Suma de Valor Registro Pasivo Contingente
	Cuenta de Acción Legal	Suma de Valor Registro Pasivo Contingente	Cuenta de Acción Legal	Suma de Valor Registro Pasivo Contingente	Cuenta de Acción Legal	Suma de Valor Registro Pasivo Contingente	Cuenta de Acción Legal	Suma de Valor Registro Pasivo Contingente		
ADMINISTRATIVO	80	\$ 45.612.364.228	128	\$ 13.172.261.334	196	\$ 59.761.385.655	138	\$ 62.985.632.627	542	\$ 181.531.643.845
ACCION CONTRACTUAL			2	\$ 1.457.006.905	3	\$ 1.670.708.282	1	\$ 209.953.057	6	\$ 3.337.668.244
ACCION DE GRUPO			1	\$ 72.047.185			1	\$ 11.633.222.286	2	\$ 11.705.269.471
ADMINISTRATIVO DE COBRO COACTIVO							2	\$ 366.888.226	2	\$ 366.888.226
CONTRAVENIDAS CONTRACTUALES	8	\$ 27.987.239.851	1	\$ -	2	\$ 136.200.083	4	\$ 2.285.887.677	15	\$ 30.469.237.611
EJECUTIVA	1	\$ 3.496.352							1	\$ 3.496.352
NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	55	\$ 8.396.067.420	78	\$ 552.928.407	144	\$ 23.661.239.977	79	\$ 14.060.911.741	356	\$ 46.671.147.545
ORDINARIO LABORAL			1	\$ -			1	\$ 3.343.663	1	\$ 3.343.663
REPARACION DIRECTA	16	\$ 9.225.560.605	43	\$ 11.090.278.837	47	\$ 34.293.237.313	50	\$ 34.425.423.977	158	\$ 89.034.500.731
REPETICION									1	\$ 0
CIVIL	10	\$ 3.382.624.531	7	\$ 981.318.617	8	\$ 10.823.899.776	4	\$ 185.745.996	29	\$ 15.373.588.920
ABREVIADO DE SERVIDUMBRE	1	\$ 72.744.186					1	\$ 1.576.572	2	\$ 74.320.758
DECLARATORIO ORDINARIO			3	\$ 405.433.133	1	\$ 41.361.442			4	\$ 446.794.575
DIVISORIO			2	\$ 557.668.654	1	\$ 3.464.246.659	1	\$ 4.107.869	4	\$ 4.026.023.182
EJECUTIVA	9	\$ 3.309.880.345			2	\$ 469.361.218	1	\$ 174.644.310	12	\$ 3.953.885.873
EJECUTIVO SINGULAR			1	\$ 18.216.830					1	\$ 18.216.830
ORDINARIO LABORAL					1	\$ -			1	\$ 0
PROCESO DE EXPROPIACION					3	\$ 6.848.930.457	1	\$ 5.417.245	4	\$ 6.854.347.702
RESTITUCION DE INMUEBLE			1	\$ -					1	\$ 0
EJECUTIVO	4	\$ 34.116.407	4	\$ 241.644.580	2	\$ 320.382.247	1	\$ 270.355.215	11	\$ 866.498.450
EJECUTIVA	2	\$ 14.065.130	4	\$ 241.644.580	2	\$ 320.382.247	1	\$ 270.355.215	9	\$ 846.447.173
EJECUTIVO SINGULAR DE MINIMA CUANTIA	2	\$ 20.051.277							2	\$ 20.051.277
GRUPO			3	\$ 396.523.078	3	\$ 7.020.597.213			6	\$ 7.417.120.292
ACCION DE GRUPO			3	\$ 396.523.078	3	\$ 7.020.597.213			6	\$ 7.417.120.292
JURISDICCION COACTIVA	6	\$ 2.464.327			11	\$ 73.178.502	3	\$ 166.121.059	20	\$ 241.763.889
ADMINISTRATIVO DE COBRO COACTIVO	5	\$ 1.757.897			7	\$ 62.911.633			12	\$ 64.669.530
COBRO COACTIVO	1	\$ 706.430			4	\$ 10.266.869	3	\$ 166.121.059	8	\$ 177.094.359
LABORAL	7	\$ 214.453.317	8	\$ 93.926.783	20	\$ 168.370.502	12	\$ 66.493.368	47	\$ 543.243.971
DECLARATORIO ORDINARIO			1	\$ 3.027.589					1	\$ 3.027.589
ESPECIAL DE FUERO SINDICAL					5	\$ 10.380.106			5	\$ 10.380.106
ORDINARIO LABORAL	7	\$ 214.453.317	7	\$ 90.899.194	15	\$ 157.990.396	12	\$ 66.493.368	41	\$ 529.836.276
LAUDO ARBITRAL	1	\$ 720.960.235							1	\$ 720.960.235
ARBITRAL	1	\$ 720.960.235							1	\$ 720.960.235
REPETICION			3	\$ 406.324.678	1	\$ 439.873.147	2	\$ 20.555.690	6	\$ 866.753.515
REPETICION			3	\$ 406.324.678	1	\$ 439.873.147	2	\$ 20.555.690	6	\$ 866.753.515
Total general	108	\$ 49.966.983.046	153	\$ 15.291.999.071	241	\$ 78.607.687.043	160	\$ 63.694.903.956	662	\$ 207.561.573.115

Resaltando que dicho cálculo se obtuvo aplicando la Resolución N° 353 de 2016 de la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado, acogida mediante Guía para el Cálculo de la Provisión Contable de los Procesos Judiciales, Conciliaciones y Trámites Arbitrales en contra de la entidad – G-GJ-1120-170-001- y con los datos suministrados por la Secretaría de Hacienda, mediante oficio radicado Oficio S-SJ39-2021 de fecha 13 de Enero de 2021

PROBABILIDAD	NÚMERO DE PROCESOS	VALOR PROCESOS
ALTA	108	\$ 49.966.983.046
BAJA	153	\$ 15.291.999.071
MEDIA ALTA	241	\$ 78.607.687.043
MEDIA BAJA	160	\$ 63.694.903.956
TOTAL	662	\$ 207.561.573.115

Con lo observado en el gráfico No. 1, se evidencia que la mayor probabilidad de pérdida de los procesos judiciales se encuentra centrada en el rango de probabilidad Media alta, representando el 38%, lo que corresponde a \$78.607.687.043; seguido de Media Baja, representado el 31% lo que corresponde a \$63.694.903.956 y luego probabilidad Alta con el 24% lo que corresponde a \$49.966.983, valor el cual se debe proceder a ajustar como provisión contable

Con respecto al año 2019 la variación de procesos aumentó en 22 con un 0,8%.

VARIACIÓN PASIVO CONTINGENTE							
PROBABILIDAD	AÑO 2020		AÑO 2019		EN CANT. DE PROCESOS	% VARIACIÓN	VR. VARIACIÓN
	CANT.	VALOR \$	CANT.	VALOR \$			
ALTO	108	\$ 49.966.983.046	155	\$ 63.133.795.370	-47	1,3	\$ (13.166.812.324)
MEDIA ALTA	241	\$ 78.607.687.043	235	\$ 58.137.037.389	6	0,7	\$ 20.470.649.654
MEDIA BAJA	160	\$ 63.694.903.956	124	\$ 31.533.687.054	36	0,5	\$ 32.161.216.902
BAJA	153	\$ 15.291.999.071	126	\$ 6.932.973.841	27	0,5	\$ 8.359.025.230
TOTAL	662	\$ 207.561.573.115	640	\$ 159.737.493.654	22	0,8	\$ 47.824.079.462

Procesos judiciales por fecha probable de terminación

AÑO	ALTA		BAJA		MEDIA ALTA		MEDIA BAJA		TOTAL	
	# PROCESOS	VALOR PROCESOS	# PROCESOS	VALOR PROCESOS	# PROCESOS	VALOR PROCESOS	# PROCESOS	VALOR PROCESOS	# PROCESOS	VALOR PROCESOS
2021	69	\$ 7.553.499.087	83	\$ 6.763.706.753	126	\$ 17.131.410.299	78	\$ 27.109.580.159	356	\$ 58.558.196.299
2022	37	\$ 39.900.484.708	54	\$ 2.223.205.895	95	\$ 49.075.960.405	52	\$ 16.663.055.793	238	\$ 107.862.706.801
2023	1	\$ 1.005.176	14	\$ 3.431.188.140	16	\$ 4.379.673.665	24	\$ 5.624.462.387	55	\$ 13.436.329.368
2024	1	\$ 2.511.994.075	1	\$ 104.552.411	3	\$ 5.098.002.411	1	\$ 5.086.557	6	\$ 7.719.635.454
2025			1	\$ 2.769.345.871	1	\$ 2.922.640.263	5	\$ 14.292.719.059	7	\$ 19.984.705.193
TOTAL	108	\$ 49.966.983.046	153	\$ 15.291.999.071	241	\$ 78.607.687.043	160	\$ 63.694.903.956	662	\$ 207.561.573.115

* La fecha puede variar dependiendo de la etapa procesal y la instancia

Se evidencia, que el año 2021 es el que representa mayor número de procesos con fecha probable de terminación, con un valor estimado de \$58.558.196.299, seguido por el año 2022 el cual representa el mayor valor en cuantía de los procesos por un valor estimado de \$107.862.706.801.

Para el caso del cierre a 31 de diciembre de 2020, se procedió a valorar en barras de abogados, los procesos bajo las siguientes premisas:

- Valoración de la etapa procesal, teniendo en cuenta, en especial los procesos en donde se profirió sentencia de primera instancia favorable a la entidad, y en tal sentido reducir el impacto, toda vez que existe un primer pronunciamiento judicial con aceptación de la posición establecida por el Municipio de Bucaramanga.
- Valoración de las pruebas recaudadas en el proceso, en especial la prueba testimonial y pericial, que permiten una estimación diferente del caso, y que lleven al convencimiento del Juez, acerca de la posición judicial establecida.
- En el caso de los procesos de nulidad y restablecimiento del derecho de carácter laboral, para el reconocimiento de la teoría de la primacía de la realidad sobre las formas o contrato realidad, el pronunciamiento de segunda instancia ha seguido al del fallador de primera; la estrategia de la defensa ha sido la controversia de la prueba testimonial de la contraparte
- Actualización del software jurídico de procesos terminados, pagados y archivados.

Finalmente es importante resaltar que el riesgo con el cual es calificado cada proceso es otorgado por cada uno de los abogados que está a cargo del caso, con fundamento en la resolución 353 de 2016 de la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado, en su artículo 6, el cual dicta: "Artículo 6. Cálculo de la probabilidad de pérdida de un proceso. Para cada proceso, el apoderado debe calificar el nivel de los riesgos (a partir de los niveles ALTO, MEDIO ALTO, MEDIO BAJO, BAJO):

- Riesgos de pérdida del proceso por relevancia jurídica de las razones de hecho y de derecho expuestas por el demandante.
- Riesgo de pérdida del proceso asociado a la contundencia, congruencia y pertinencia de los medios probatorios que soportan la demanda.
- Presencia de riesgos procesales y extraprocesales.
- Riesgo de pérdida del proceso asociado al nivel de jurisprudencia."

23.5. Provisiones Diversas.

Esta cuenta incluye provisiones por otros conceptos como honorarios causados por secuestres, peritos, curadores, avisos y notificaciones, estampillas, y otros.

Cifras en Miles de Pesos						
No. CUENTA	CONCEPTO	SALDO A DIC/2020	SALDO A DIC/2019	VARIACION \$	VARIACION %	PARTICIPACIÓN %
2790	PROVISIONES DIVERSAS	-	122.051	122.051	0,00%	0,01%
279090	OTRAS PROVISIONES DIVERSAS	-	122.051	122.051	0,00%	0,01%

Se observa una disminución por valor de \$122.051 por concepto de depuración contable realizada en el mes de enero de 2020, generando un impacto positivo en el patrimonio de la entidad.

NOTA 24. OTROS PASIVOS

DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDOS A CORTE DE VIGENCIA						VARIACIÓN VALOR VARIACIÓN
	SALDO CTE 2020	SALDO NO CTE 2020	SALDO FINAL 2020	SALDO CTE 2019	SALDO NO CTE 2019	SALDO FINAL 2019	
OTROS PASIVOS	150.474.891	0	150.474.891	130.400.568	0	130.400.568	20.074.323
Recursos recibidos en administración	8.525.995		8.525.995	968.418		968.418	7.557.577
Depósitos recibidos en garantía	796.030		796.030	800.528		800.528	-4.498
Ingresos recibidos por anticipado	58.434.519		58.434.519	51.387.036		51.387.036	7.047.483
Retenciones y anticipo de impuestos	82.718.347		82.718.347	77.244.585		77.244.585	5.473.761

Incluyen las cuentas que representan las obligaciones contraídas por el Municipio de Bucaramanga, en desarrollo de sus actividades y que no han sido incluidas en otro grupo.

24.1. Desglose – Subcuentas otros

Recursos Recibidos en Administración

Cifras en Miles de Pesos						
No. CUENTA	CONCEPTO	SALDO A DIC/2020	SALDO A DIC/2019	VARIACION \$	VARIACION %	PARTICIPACIÓN %
2902	RECURSOS RECIBIDOS EN ADMINISTRACION	8.525.995	968.418	7.557.577	780,40%	0,70%
290201	EN ADMINISTRACION	8.525.995	968.418	7.557.577	88,64%	0,08%

Esta cuenta presenta un incremento por valor de \$7.557.577, principalmente por concepto de depuración y sostenibilidad contable y ajustes de reclasificación de los diferentes convenios de los recursos recibidos, así mismo la variación es afectada por ingresos para terceros de Cuotas Partes por Cobrar de Pensiones, Bonos y mesadas pensionales de la administración y de entidades descentralizadas.

Ingresos Recibidos por Anticipado.

Cifras en Miles de Pesos						
No. CUENTA	CONCEPTO	SALDO A DIC/2020	SALDO A DIC/2019	VARIACION \$	VARIACION %	PARTICIPACIÓN %
2910	INGRESOS RECIBIDOS POR ANTICIPADO	58.434.519	51.387.036	7.047.483	13,71%	4,78%
291090	OTROS INGRESOS RECIBIDOS POR ANTICIPADO	58.434.519	51.387.036	7.047.483	12,06%	4,21%

Presenta un incremento neto por valor de \$7.047.483 que equivale al 13,71% en el periodo objeto de análisis, principalmente por registro de ingresos pendientes por identificar de la vigencia 2020 y por ajustes de depuración y sostenibilidad contable que se vienen efectuando a los saldos de vigencias anteriores.

En el proceso de depuración y sostenibilidad contable, la actual administración continúa con las acciones de depuración, sobre los cuales se obtuvo los siguientes resultados a corte de diciembre de 2020, así:

PARTIDAS DEPURADAS - INGRESOS POR IDENTIFICAR DE ENERO A DICIEMBRE DE 2020 (Cifras en Miles de Pesos)									
MES	AJUSTE CREDITO		AJUSTE DEBITO		AJUSTE DEBITO		AJUSTE DEBITO		TO TAL PARTIDAS
	PARTIDAS	VALOR	PARTIDAS	VALOR	PARTIDAS	VALOR	PARTIDAS	VALOR	
ENERO	25	1.992.471	27	420.029	0	-	0	-	52
FEBRERO	8	54.900	12	28.271	1	24.420	4	6.213	25
MARZO	11	9.440	14	1.287.253	0	-	0	-	25
ABRIL	13	74.959	4	1.736.126	0	-	0	-	17
MAYO	57	31.018	9	10.033	0	-	0	-	66
JUNIO	18	70.043	7	7.086	0	-	0	-	25
JULIO	5	6.683	6	140.618	0	-	0	-	11
OCTUBRE	6	15.440	13	21.912	0	-	0	-	19
NOVIEMBRE	1	586	3	832	0	-	0	-	4
TOTAL	144	2.255.540	95	3.652.160	1	24.420	4	6.213	244

PARTIDAS DEPURADAS - INGRESOS POR IDENTIFICAR - CAJA DE ENERO A DICIEMBRE DE 2020 (Cifras en Miles de Pesos)						
MES	AJUSTE DEBITO	VALOR	AJUSTE CREDITO	VALOR	TO TAL PARTIDAS	VALOR EN TO AJUSTADO
ENERO	3	8.154	2	406.154	5	398.000
FEBRERO	1	-	2	674	3	674
MARZO	0	-	2	5.937	2	5.937
ABRIL	0	-	1	985	1	985
OCTUBRE	0	-	7	6.472	7	6.472
NOVIEMBRE	0	-	6	832	6	832
TOTAL	4	8.154	20	421.054	24	412.900

Retenciones y Anticipo de Impuestos.

Cifras en Miles de Pesos						
No. CUENTA	CONCEPTO	SALDO A DIC/2020	SALDO A DIC/2019	VARIACION \$	VARIACION %	PARTICIPACIÓN %
2917	RETENCIONES Y ANTICIPOS DE IMPUESTOS	82.718.347	77.244.585	5.473.761	7,09%	6,77%
291704	RETENCION IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO - ICA	82.718.347	77.244.585	5.473.761	6,62%	6,32%

Se observa un incremento en esta cuenta por valor de \$5.473.761 equivalente al 7,33% por mayores valores registrados en las declaraciones mensuales presentadas por los sujetos pasivos de este impuesto.

NOTA 25. ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES

Incluyen las cuentas que representan activos de naturaleza posible, surgidos a raíz de sucesos pasados, cuya existencia se confirmará solo por la ocurrencia o, en su caso, por la no ocurrencia de uno o más eventos inciertos en el futuro que no están enteramente bajo el control de la entidad. La entidad registra los activos contingentes en cuentas de orden deudoras cuando es posible realizar una medición. Su tratamiento contable y administrativo se llevó a cabo de teniendo en cuenta lo establecido en la Política Contable sobre Activos y Pasivos Contingentes, relacionada en la Nota 4. Resumen de Políticas Contables.

La desagregación de los activos contingentes, presentados en el Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre del año 2020 - 2019 es la siguiente:

CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN
ACTIVOS CONTINGENTES	59.532.717,06	59.268.732,90	263.984,16
Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos	56.018.120,11	56.035.825,32	(17.705,21)
Otros activos contingentes	3.514.596,95	3.232.907,58	281.689,36

La cuenta presenta un incremento por valor de \$63.984 que equivale al 0.44% principalmente por el reporte de otros activos contingentes.

25.1.1. Revelaciones generales de activos contingentes

Cifras en Miles de Pesos					
Nº CUENTA	CONCEPTO	SALDO DIC/2020	SALDO ADIC/2019	VARIACION \$	VARIACION %
8120	LITIGIOS Y MECANISMOS ALTERNATIVOS DE SOLUCION DE	56.018.120	56.035.825	(17.705)	-0,03%
812004	ADMINISTRATIVAS	12.557.959	12.575.664	(17.705)	-0,14%
812005	FISCALES	41.592.891	41.592.891	-	0,00%
812090	OTROS LITIGIOS Y MECANISMOS ALTERNATIVOS DE SOLUCION	1.867.270	1.867.270	-	0,00%

Cifras en Miles de Pesos					
Nº CUENTA	CONCEPTO	SALDO DIC/2020	SALDO ADIC/2019	VARIACION \$	VARIACION %
8190	OTROS ACTIVOS CONTINGENTES	3.514.597	3.232.908	281.689	8,01%
819090	OTROS ACTIVOS CONTINGENTES	3.514.597	3.232.908	281.689	8,01%

Esta cuenta la conforman los Litigios a favor del Municipio y estos se registran de acuerdo al informe presentado por la Secretaría Jurídica, el cual en la vigencia 2020 presenta una disminución por valor de \$17.705 en los litigios administrativos, con respecto de la vigencia 2019; la cuenta de otros activos contingentes se registra la cartera de Alumbrado Público que es reportada por la oficina de impuestos de la Secretaría de hacienda tomando como base el saldo reportado por la Electrificadora de Santander, en razón a que es esta entidad quien liquida el impuesto de alumbrado público en las facturas del servicio de energía eléctrica que se genera mensualmente a los contribuyentes.

25.2. Pasivos contingentes

CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN
PASIVOS CONTINGENTES	159.428.658	93.722.643	65.706.016
Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos	142.302.591	89.670.724	52.631.867
Otros pasivos contingentes	17.126.067	4.051.918	13.074.149

Se observa un incremento por valor de \$65.706.016, equivalente al 70,11%, en la cuenta de Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos presenta un incremento por valor de \$52.631.867 y la cuenta de otros pasivos contingentes presenta un incremento por valor de \$13.074.149.

25.2.1. Revelaciones generales de pasivos contingentes

Cifras en Miles de Pesos					
Nº CUENTA	CONCEPTO	SALDO DIC/2020	SALDO ADIC/2019	VARIACION \$	VARIACION %
9120	LITIGIOS Y MECANISMOS ALTERNATIVOS DE SOLUCION DE CONFLICTOS	142.302.591	89.670.724	52.631.867	58,69%
912001	CIVILES	11.009.646	4.323.314	6.686.332	154,66%
912002	LABORALES	234.864	272.824	(37.960)	-13,91%
912004	ADMINISTRATIVOS	122.747.018	75.964.032	46.782.987	61,59%
912090	OTROS LITIGIOS Y MECANISMOS ALTERNATIVOS DE SOLUCION DE CONFLICTOS	8.311.063	9.110.555	(799.492)	-8,78%

Cifras en Miles de Pesos					
Nº CUENTA	CONCEPTO	SALDO DIC/2020	SALDO ADIC/2019	VARIACION \$	VARIACION %
9190	OTRAS PASIVOS CONTINGENTES	17.126.067	4.051.918	13.074.149	322,67%
919090	OTRAS PASIVOS CONTINGENTES	17.126.067	4.051.918	13.074.149	322,67%

En esta cuenta se registran los litigios en contra del Municipio que son calificados con probabilidad media alta y media baja, según informe entregado por la Secretaría Jurídica con corte a diciembre 31 de 2020 y de acuerdo a lo establecido en el manual de políticas contables; en la cuenta de otros pasivos contingentes se registran los pasivos exigibles de las vigencias 2015, 2016, 2017, 2018 y 2019 reportados por la oficina de presupuesto de la Secretaría de Hacienda.

NOTA 26. CUENTAS DE ORDEN

26.1. Cuentas de orden deudoras

CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN
CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	(59.532.717)	(59.268.733)	(263.984)
DEUDORAS DE CONTROL	84.404.145	81.901.328	2.502.817
Bienes y derechos retirados	813.540	960.257	(146.717)
Bienes entregados a terceros	83.124.262	80.474.729	2.649.534
Responsabilidades en proceso	299.005	299.005	0
Otras cuentas deudoras de control	167.338	167.338	0
DEUDORAS POR CONTRA (CR)	(143.936.862)	(141.170.061)	(2.766.801)
Activos contingentes por contra (cr)	(59.532.717)	(59.268.733)	(263.984)
Deudoras de control por contra (cr)	(84.404.145)	(81.901.328)	(2.502.817)

Cifras en Miles de Pesos					
Nº CUENTA	CONCEPTO	SALDO DIC/2020	SALDO ADIC/2019	VARIACION \$	VARIACION %
83	DEUDORAS DE CONTROL	84.404.145	81.901.328	2.502.817	2,97%
8315	BIENES Y DERECHOS RETIRADOS	813.540	960.257	(146.717)	-18,03%
8347	BIENES ENTREGADOS A TERCEROS	83.124.262	80.474.729	2.649.534	3,19%
8361	RESPONSABILIDADES EN PROCESOS	299.005	299.005	-	0,00%
8390	OTRAS CUENTAS DEUDORAS DE CONTROL	167.338	167.338	-	0,00%

Cifras en Miles de Pesos					
Nº CUENTA	CONCEPTO	SALDO DIC/2020	SALDO ADIC/2019	VARIACION \$	VARIACION %
8315	BIENES Y DERECHOS RETIRADOS	813.540	960.257	(146.717)	-18,03%
831510	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	813.540	960.257	(146.717)	-18,03%

Cifras en Miles de Pesos					
Nº CUENTA	CONCEPTO	SALDO DIC/2020	SALDO ADIC/2019	VARIACION \$	VARIACION %
8347	BIENES ENTREGADOS A TERCEROS	83.124.262	80.474.729	2.649.534	3,19%
834704	PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO	83.124.262	80.474.729	2.649.534	3,19%

Cifras en Miles de Pesos					
Nº CUENTA	CONCEPTO	SALDO DIC/2020	SALDO ADIC/2019	VARIACION \$	VARIACION %
8361	RESPONSABILIDADES EN PROCESOS	299.005	299.005	-	0,00%
836101	INTERNAS	299.005	299.005	-	0,00%

Cifras en Miles de Pesos					
Nº CUENTA	CONCEPTO	SALDO DIC/2020	SALDO ADIC/2019	VARIACION \$	VARIACION %
8390	OTRAS CUENTAS DEUDORAS DE CONTROL	167.338	167.338	-	0,00%
839090	OTRAS CUENTAS DEUDORAS DE CONTROL	167.338	167.338	-	0,00%

Cifras en Miles de Pesos					
Nº CUENTA	CONCEPTO	SALDO DIC/2020	SALDO ADIC/2019	VARIACION \$	VARIACION %
8915	DEUDORAS DE CONTROL POR CONTRA (CR)	84.404.145	81.901.328	2.502.817	2,97%
891506	BIENES Y DERECHOS RETIRADOS	813.540	960.257	(146.717)	-18,03%
891518	BIENES ENTREGADOS A TERCEROS	83.124.262	80.474.729	2.649.534	3,19%
891521	RESPONSABILIDADES EN PROCESO	299.005	299.005	-	0,00%
891590	OTRAS CUENTAS DEUDORAS DE CONTROL (CR)	167.338	167.338	-	0,00%

En la cuenta de bienes y derechos retirados se registran los bienes que son dados de baja por daño y/o por obsolescencia; en la cuenta de bienes entregados a terceros se registran los comodatos mediante los cuales se entregan bienes inmuebles a otras entidades y los cuales son retirados del Activo.

26.2. Cuentas de orden acreedoras

DESCRIPCIÓN	SALDOS A CORTES DE		VARIACIÓN
CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN
CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS	0	0	0
PASIVOS CONTINGENTES	159.428.658	93.722.643	65.706.016
ACREEDORAS DE CONTROL	-368.555.501	-271.539.605	-97.015.896
Otras cuentas acreedoras de control	49.698.184	84.094.319	-34.396.135
ACREEDORAS POR CONTRA (DB)	-209.126.842	-177.816.962	-31.309.880
Pasivos contingentes por contra (db)	-159.428.658	-93.722.643	-65.706.016
Acreedoras de control por contra (db)	-49.698.184	-84.094.319	34.396.135

Cifras en Miles de Pesos					
Nº CUENTA	CONCEPTO	SALDO DIC/2020	SALDO ADIC/2019	VARIACION \$	VARIACION %
93	ACREEDORAS DE CONTROL	49.698.184	84.094.319	(34.396.136)	-40,90%
9390	OTRAS CUENTAS ACREEDORAS DE CONTROL	49.698.184	84.094.319	(34.396.136)	-40,90%

Cifras en Miles de Pesos					
Nº CUENTA	CONCEPTO	SALDO DIC/2020	SALDO ADIC/2019	VARIACION \$	VARIACION %
9390	ACREEDORAS DE CONTROL	49.698.184	84.094.319	(34.396.136)	-40,90%
939011	CONTRATOS PENDIENTES DE EJECUCION	26.051.339	62.196.745	(36.145.406)	-58,11%
939012	FACTURACION GLOSADA EN LA ADQUISICION DE SERVICIOS DE SALUD	21.284	21.284	-	0,00%
939015	SOBRETASA AMBIENTAL	23.625.561	21.876.291	1.749.270	8,00%

Cifras en Miles de Pesos					
Nº CUENTA	CONCEPTO	SALDO DIC/2020	SALDO ADIC/2019	VARIACION \$	VARIACION %
9915	ACREEDORAS DE CONTROL POR CONTRA (DB)	49.698.184	84.094.319	(34.396.136)	-40,90%
991590	OTROS PASIVOS CONTINGENTES POR CONTRA	49.698.184	84.094.319	(34.396.136)	-40,90%

En la cuenta de contratos pendientes de ejecución se encuentran registradas las Reservas presupuestales reportadas por la oficina de presupuesto de la Secretaría de Hacienda con corte a 31 de diciembre de 2020; en la cuenta de Facturación glosada se encuentran registradas las glosas en las facturas de servicios prestados a población pobre no afiliada al régimen subsidiado y en la cuenta de sobretasa ambiental, se registra la sobretasa ambiental que se encuentra facturada en las liquidaciones de impuesto predial, pero que a la fecha no ha sido recaudada para el correspondiente giro para la autoridad ambiental.

NOTA 27. PATRIMONIO

La composición del saldo del Patrimonio a diciembre 31 de 2020 comparado con el saldo del mismo periodo de la vigencia 2019, presenta un incremento neto por valor de **\$812.152** equivalente al **04,03%** tal como se detalla a continuación:

DESCRIPCIÓN	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN
PATRIMONIO DE LAS ENTIDADES DE GOBIERNO	2.750.901.455	2.750.089.303	812.152
Capital fiscal	1.553.369.278	1.553.369.278	0
Resultados de ejercicios anteriores	897.512.787	896.431.165	1.081.622
Resultado del ejercicio	84.162.867	39.499.666	44.663.201
Ganancias o pérdidas por la aplicación del método de participación patrimonial de inversiones en controladas	274.408.057	278.565.213	-4.157.156
Ganancias o pérdidas por planes de beneficios a los empleados	-58.551.534	-17.776.018	-40.775.516

La variación de este grupo es generada principalmente por el Resultado del ejercicio en lo corrido de la vigencia por valor de \$44.663.201, por el Resultado de ejercicios anteriores por ajustes del proceso continuo y permanente de sostenibilidad contable que fueron efectuados durante el periodo objeto de análisis por valor de \$1.081.622, por la cuenta de Ganancias o pérdidas por la aplicación del método de participación patrimonial de inversiones en sociedades de economía mixta por valor de \$-4.157.156 y por la cuenta de Ganancias o pérdidas por actualización de los activos del plan de beneficios pos empleo por valor de \$-40.775.516.

NOTA 28. INGRESOS

DESCRIPCIÓN	SALDOS A CORTES DE		VARIACIÓN
CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN
INGRESOS	1.002.002.607	955.239.266	46.763.340
Ingresos fiscales	427.283.401	436.389.424	-9.106.023
Transferencias y subvenciones	485.969.158	453.743.265	32.225.892
Otros ingresos	88.750.048	65.106.577	23.643.471

Incluyen los grupos que representan los incrementos en los beneficios económicos o en el potencial de servicio producidos a lo largo del periodo contable, bien en forma de entradas o incrementos de valor de los activos, o bien como decrementos de los pasivos, que dan como resultado aumentos del patrimonio y no están relacionados con los aportes para la creación de la entidad. Las cuentas que integran esta clase son de naturaleza crédito y surgen de transacciones con y sin contraprestación. Su tratamiento contable y administrativo se llevó a cabo teniendo en cuenta las Políticas Contables.

28.1. Ingresos de transacciones sin contraprestación

Corresponde a los recursos, monetarios o no monetarios, que recibe el Municipio sin que deba entregar a cambio una contraprestación que se aproxime al valor de mercado del recurso que se recibe, es decir, el Municipio no entrega nada a cambio del recurso recibido o, si lo hace, el valor entregado es significativamente menor al valor de mercado del recurso recibido. También se reconocerán como ingresos de transacciones sin contraprestación aquellos que obtenga el Municipio dada la facultad legal que esta tenga para exigir cobros a cambio de bienes, derechos o servicios que no tienen valor de mercado y que son suministrados únicamente por el gobierno, como es el caso de los impuestos, las transferencias y operaciones interinstitucionales.

La descomposición de los ingresos de transacciones sin contraprestación, presentados en el Estado de Resultados al 31 de diciembre del año 2020-2019 es la siguiente:

DESCRIPCIÓN	SALDOS A CORTES DE		VARIACIÓN
CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN
INGRESOS DE TRANSACCIONES SIN CONTRAPRESTACIÓN	913.252.559	890.132.689	23.119.870
INGRESOS FISCALES	427.283.401	436.389.424	-9.106.023
Impuestos	369.509.267	450.316.628	-80.807.361
Contribuciones, tasas e ingresos no tributarios	72.332.463	67.928.828	4.403.635
Devoluciones y descuentos (db)	-14.558.329	-81.856.032	67.297.703
TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES	485.969.158	453.743.265	32.225.892
Sistema general de participaciones	338.382.558	298.991.304	39.391.254
Sistema general de regalías	169.750	279.149	-109.399
Sistema general de seguridad social en salud	139.364.927	112.872.584	26.492.343
Otras transferencias	8.051.923	41.600.229	-33.548.306

28.1.1. Ingresos fiscales – Detallado

A corte de diciembre 31 de 2020 los ingresos fiscales ascienden a la suma de \$427.283.401 y representan el 43,55% de los ingresos totales; están conformados por ingresos por concepto de Impuestos, contribuciones, tasas e ingresos no tributarios, y devoluciones y descuentos.

Cifras en Miles de Pesos						
No Cuenta	CONCEPTO	Enero a Diciembre 2020	Enero a Diciembre 2019	VARIACION \$	VARIACION %	PARTICIPACION %
41	INGRESOS FISCALES	427.283.401	436.389.424	(9.106.023)	-2,13%	43,55%
4105	IMPUESTOS	369.509.267	450.316.628	(80.807.361)	-21,87%	44,94%
4110	CONTRIBUCIONES, TASAS E INGRESOS NO TRIBUTARIOS	72.332.463	67.928.828	4.403.635	6,09%	6,78%
4195	DEVOLUCIONES Y DESCUENTOS (DB)	(14.558.329)	(81.856.032)	67.297.704	-462,26%	-8,17%

Se observa una disminución neta por valor de \$9.106.023, generada principalmente en la cuenta de impuestos por la aplicación de la actualización catastral definida mediante resolución No. 68-000-062-2019 de fecha de 24 de diciembre de 2019 aplicada en la vigencia 2020, la cual fue suspendida por el tribunal administrativo oral de Santander.

Impuestos

La cuenta de impuestos es el rubro de mayor participación en los Ingresos Fiscales del Municipio, la cual representa el 44.94% de los ingresos totales y la compone las siguientes subcuentas:

Cifras en Miles de Pesos						
No Cuenta	CONCEPTO	Enero a Diciembre 2020	Enero a Diciembre 2019	VARIACION \$	VARIACION %	PARTICIPACION %
4105	IMPUESTOS	369.509.267	450.316.628	(80.807.361)	-21,87%	44,94%
410502	IMPUESTO DE REGISTRO	3.527	1.339	2.188	62,04%	0,00%
410507	IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO	153.883.014	239.845.813	(85.962.799)	-55,86%	23,94%
410508	IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO	120.357.447	114.748.738	5.608.710	4,66%	11,45%
410515	IMPUESTO DE ESPECTACULOS PUBLICOS	-	19.619	(19.619)	100,00%	0,00%
410519	IMPUESTO DE DELINEACION URBANA ESTUDIOS Y APROBACION DE PLANOS	509.065	597.644	(88.578)	-17,40%	0,06%
410521	IMPUESTO DE AVISOS TABLEROS Y VALLAS	15.346.715	14.842.183	504.533	3,29%	1,48%
410527	IMPUESTO A DEGÜELLO DE GANADO MENOR	33.298	35.688	(2.390)	-7,18%	0,00%
410528	IMPUESTOS DE RIFAS APUESTAS Y JUEGOS PERMITIDOS	-	4.844	(4.844)	100,00%	0,00%
410533	IMPUESTO SOBRE VEHICULOS AUTOMOTORES	8.040.282	9.665.565	(1.625.283)	-20,21%	0,96%
410535	SOBRETASA A LA GASOLINA	23.241.272	31.031.694	(7.790.422)	-33,52%	3,10%
410543	IMPUESTO POR EL USO DEL SUBSUELO	38.630	52.037	(13.407)	-34,71%	0,01%
410545	IMPUESTO SOBRE EL SERVICIO DE ALUMBRADO PUBLICO	35.867.809	38.993.183	(3.125.374)	-8,71%	3,89%
410558	IMPUESTO A PUBLICIDAD EXTERIOR VISUAL	120.329	277.690	(157.361)	-130,78%	0,03%
410562	SOBRETASA BOMBERIL	12.044.079	-	12.044.079	100,00%	0,00%
410585	OTROS IMPUESTOS MUNICIPALES	23.799	200.590	(176.791)	-742,85%	0,02%

En esta cuenta se observa una disminución neta por valor de \$80.807.361 generada principalmente por menores ingresos en el Impuesto Predial Unificado, en Impuesto de Espectáculos públicos, en Impuesto de delimitación urbana, impuesto degüello de ganado menor, impuesto de rifas, apuesta y juegos permitidos, Impuesto sobre vehículo automotor, Sobretasa a la Gasolina, Impuesto por el uso del subsuelo, Impuesto sobre el servicio de alumbrado público, Impuesto publicidad exterior visual y otros impuestos municipales, así mismo la variación es afectada por el reconocimiento de mayores ingresos en el Impuesto de Industria y Comercio, Impuesto de avisos tableros y vallas, y sobretasa bomberil que para la vigencia 2020 pasó a ser un ingreso para el Municipio.

Contribuciones, Tasas e Ingresos no tributarios.

Cifras en Miles de Pesos						
No Cuenta	CONCEPTO	Enero a Diciembre 2020	Enero a Diciembre 2019	VARIACION \$	VARIACION %	PARTICIPACION %
4110	CONTRIBUCIONES, TASAS E INGRESOS NO TRIBUTARIO	72.332.463	67.928.828	4.403.635	6,09%	6,78%
411002	MULTAS	67.555	5.975.348	(5.907.793)	-8745,11%	0,60%
411003	INTERESES	28.395.727	28.841.977	(446.251)	-1,57%	2,88%
411004	SANCIONES	22.865.963	9.461.044	13.404.919	58,62%	0,94%
411014	TARIFA PRO DESARROLLO	65.413	109.118	(43.705)	-66,81%	0,01%
411017	FORMULARIOS Y ESPECIES VALORADAS	287	998	(711)	-247,63%	0,00%
411025	PARTICIPACION EN EL TRANSPORTE POR OLEODUCTOS	43.650	160.959	(117.310)	-268,75%	0,02%
411027	ESTAMPILLAS	8.924.994	8.567.655	357.339	4,00%	0,86%
411028	PATENTES	588	-	588	100,00%	0,00%
411032	PUBLICACIONES	654	701	(48)	-7,26%	0,00%
411046	LICENCIAS	1.257.782	2.009.226	(751.444)	-59,74%	0,20%
411061	CONTRIBUCIONES	9.516.122	11.060.480	(1.544.357)	-16,23%	1,10%
411062	CUOTA DE FISCALIZACION Y AUDITAJE	568.109	-	568.109	100,00%	0,00%
411090	OTRAS CONTRIBUCIONES, TASAS E INGRESOS NO TRIBUTARIOS	625.619	1.741.321	(1.115.702)	-178,34%	0,17%

Se observa un incremento por valor de \$4.403.635, generada principalmente por mayores ingresos por concepto de las diferentes sanciones en el impuesto de Industria y Comercio por valor de \$13.404.919, en el recaudo de estampillas por valor de \$357.339, en razón que para la vigencia 2020 el Municipio está recaudando la estampilla de Pro cultura como ingreso propio, en cuota de fiscalización y auditaje por valor de \$568.109, en razón que a partir del mes de agosto de 2020 el Municipio empezó a recaudar este concepto como ingreso propio. También la variación se ve afectada por menores ingresos principalmente en multas por valor de \$5.907.793, contribuciones por valor de \$1.544.357 y por otras contribuciones por valor de \$1.115.702,

Devoluciones y descuentos.

Cifras en Miles de Pesos						
No CUENTA	CONCEPTO	Enero a Diciembre 2020	Enero a Diciembre 2019	VARIACION \$	VARIACION %	PARTICIPACION %
4195	DEVOLUCIONES Y DESCUENTOS (DB)	14.558.329	81.856.032	(67.297.704)	-82,21%	8,17%
419502	CONTRIBUCIONES, TASAS E INGRESOS NO TRIBUTARIOS	295.886	481.378	(185.492)	-38,53%	0,05%
419510	IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO	11.284.957	77.734.111	(66.449.154)	-85,48%	7,76%
419511	IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO	2.975.458	3.592.892	(617.433)	-17,18%	0,36%
419518	IMPUESTO DE AVISOS TABLEROS Y VALLAS	1.539	47.651	(46.113)	-96,77%	0,00%
419548	SOBRETASA BOMBERIL	489	-	489	100,00%	0,00%

Esta cuenta muestra una disminución por valor de \$67.297.704, generada por disminución en descuentos y devoluciones del Impuesto predial unificado, Impuesto de industria y comercio, ingresos no tributarios, impuestos de avisos tableros y vallas.

28.1.2 Transferencias y subvenciones.

Las transferencias y subvenciones a corte de diciembre 31 de 2020 asciende a la suma de \$485.969.158 y representan el 45,26% de los ingresos totales.

Los ingresos que conforman este grupo a corte de diciembre 31 de 2020 son los siguientes:

Cifras en Miles de Pesos						
No CUENTA	CONCEPTO	Enero a Diciembre 2020	Enero a Diciembre 2019	VARIACION \$	VARIACION %	PARTICIPACION %
44	TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES	485.969.158	453.492.031	32.477.126	6,68%	45,26%
4408	SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES	338.382.558	298.991.304	39.391.254	11,64%	29,84%
4413	SISTEMA GENERAL DE REGALIAS	169.750	27.915	141.835	83,56%	0,00%
4421	SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD	139.364.927	112.872.584	26.492.343	19,01%	11,26%
4428	OTRAS TRANSFERENCIAS	8.051.923	41.600.229	(33.548.306)	-416,65%	4,15%

En este grupo se observa mayores ingresos por valor de \$32.477.126, equivalente al 6,68%, cuya mayor participación es la cuenta de Sistema General de Participaciones, Sistema General de Regalías y Sistema General de Seguridad Social en Salud.

Sistema General de Participaciones

Cifras en Miles de Pesos						
No CUENTA	CONCEPTO	Enero a Diciembre 2020	Enero a Diciembre 2019	VARIACION \$	VARIACION %	PARTICIPACION %
4408	SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES	338.382.558	298.991.304	39.391.254	13,17%	29,84%
440817	PARTICIPACION PARA SALUD	72.908.406	60.791.054	12.117.352	19,93%	6,07%
440818	PARTICIPACION PARA EDUCACION	235.927.756	213.167.158	22.760.599	10,68%	21,27%
440819	PARTICIPACION PARA PROPOSITO GENERAL	19.893.557	16.684.569	3.208.988	19,23%	1,67%
440820	PARTICIPACION PARA PENSIONES FONDO NACIONAL DE PE	1.713.119	457.641	1.255.478	274,34%	0,05%
440821	PROGRAMAS DE ALIMENTACION ESCOLAR	998.113	895.324	102.789	11,48%	0,09%
440824	PARTICIPACION PARA AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO E	6.941.607	6.995.559	(53.952)	-0,77%	0,70%

En la cuenta de Sistema General de Participaciones, se observa mayores ingresos por valor de \$39.391.254, equivalente al 13,17%, generada principalmente por participaciones en salud para el régimen subsidiado SSF por valor de \$12.117.352, por participaciones para Educación por valor de \$22.760.599, por conceptos de servicios, aportes patronales, aportes docentes, gratuidad y por recursos destinados para atender la emergencia del COVID 19 los cuales su valor es de \$576.016, por participación para propósito general por valor de \$3.208.988, por participación para pensiones fondo nacional de pensiones por valor de \$1.255.478, por programas de alimentación escolar por valor de \$102.789; esta variación también es afectada por menor valor en la participación para agua potable y saneamiento básico por valor de \$53.952.

Sistema General de Regalías

Cifras en Miles de Pesos						
No CUENTA	CONCEPTO	Enero a Diciembre 2020	Enero a Diciembre 2019	VARIACION \$	VARIACION %	PARTICIPACION %
4413	SISTEMA GENERAL DE REGALIAS	169.750	279.149	(109.399)	-64,45%	0,03%
441301	ASIGNACIONES DIRECTAS	870	7.230	(6.360)	-731,17%	0,00%
441305	PARA AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL	168.880	271.919	(103.038)	-61,01%	0,03%

En la cuenta de Sistema General de Regalías, se observa una disminución por valor de \$109.399, que equivale al 64,45%, generada por menor giro de regalías directas por valor de \$6.360 y por menor giro para ahorro pensional territorial por valor de \$103.038.

Sistema General de Seguridad Social en salud.

Cifras en Miles de Pesos						
No CUENTA	CONCEPTO	Enero a Diciembre 2020	Enero a Diciembre 2019	VARIACION \$	VARIACION %	PARTICIPACION %
4421	SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD	139.364.927	112.872.584	26.492.343	23,47%	11,26%
442104	RECURSOS PARA LA FINANCIACION DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD	139.364.927	112.872.584	26.492.343	23,47%	11,26%

En la cuenta de Sistema General de Seguridad Social en salud, se observa mayores ingresos por valor de \$26.492.343, equivalente al 23,47% generada principalmente por mayores recursos para el régimen subsidiado por valor de \$27.886.844, por recursos de inspección y vigilancia SUPERSALUD por valor de \$136.084, aportes salud del Departamento de Santander SSF por valor de \$1.786.195; igualmente la variación es afectada por menores recursos de COLJUEGOS con situación de fondos por valor de \$107.906 y menores recursos de COLJUEGOS SSF por valor de \$3.208.873.

Otras transferencias

Cifras en Miles de Pesos						
No CUENTA	CONCEPTO	Enero a Diciembre 2020	Enero a Diciembre 2019	VARIACION \$	VARIACION %	PARTICIPACION %
4428	OTRAS TRANSFERENCIAS	8.051.923	41.600.229	(33.548.306)	-80,64%	4,15%
442801	PARA PAGO DE PENSIONES Y/O CESANTIAS	-	405.323	(405.323)	-100,00%	0,04%
442802	PARA PROYECTOS DE INVERSION	36.993	6.052.716	(6.015.723)	-99,39%	0,60%
442803	PARA GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	2.467.386	-	2.467.386	100,00%	0,00%
442804	PARA PROGRAMAS DE SALUD	-	121.343	(121.343)	-100,00%	0,01%
442805	PARA PROGRAMAS DE EDUCACION	1.685.326	2.122.174	(436.848)	-20,58%	0,21%
442807	BIENES RECIBIDOS SIN CONTRAPRESTACION	-	1.072.612	(1.072.612)	-100,00%	0,11%
442808	DONACIONES	1.685.141	740.571	944.570	127,55%	0,07%
442822	COFINANCIACION DEL SISTEMA DE TRANSPORTE MASIVO	-	19.934.401	(19.934.401)	-100,00%	1,99%
442890	OTRAS TRANSFERENCIAS	2.177.078	11.151.089	(8.974.011)	-80,48%	1,11%

En esta cuenta de otras transferencias se observa una disminución por valor de \$33.548.306, equivalente al 80,64% generada principalmente por menores ingresos en para pago de pensiones y cesantías por valor de \$405.323, en proyectos de inversión por valor de \$6.015.723, en programas de salud por valor de \$121.343, en bienes recibidos sin contraprestación por valor de \$1.072.612, en cofinanciación del transporte masivo SITM por valor de \$19.934.401 y en otras transferencias por menores recursos del Fondo de Vigilancia, Fondo Ambiental, Fondo educativo municipal, Fondo de protección al consumidor, Fondo de Gestión del riesgo de desastres, Fondo de espacio público y Fondo de solidaridad y redistribución del ingreso, por valor de \$8.974.011, a su vez esta variación es afectada por mayores ingresos registrados para gastos de funcionamiento por valor de \$2.467.386 los cuales fueron recibidos para atender la educación en casa y la alternancia por efectos del COVID-19 y Donaciones por valor de \$944.570.

28.2. Ingresos de transacciones con contraprestación

Los Otros Ingresos a corte de diciembre 31 de 2020 ascienden a la suma de \$88.750.047 y representan el 6,50% de los ingresos totales.

Las cuentas que conforman el grupo de Otros Ingresos son las siguientes:

DESCRIPCIÓN	SALDOS A CORTES DE		VARIACIÓN
CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN
INGRESOS DE TRANSACCIONES CON CONTRAPRESTACIÓN	88.750.047	65.106.577	23.643.470
Otros ingresos	88.750.047	65.106.577	23.643.470
Financieros	14.460.727	18.152.746	-3.692.019
Ingresos diversos	36.230.111	9.468.298	26.761.813
Ganancias por la aplicación del método de participación patrimonial de inversiones en controladas	38.059.209	37.485.533	573.676

En este grupo se observa mayores ingresos por valor de \$23.643.470, equivalente al 36,32%, variación generada principalmente en la cuenta de Ingresos diversos por valor de \$26.761.813 por conceptos de recuperación de provisiones de litigios y de cartera retirada de libros, y por reintegro de incapacidades, también por mayores valores por la aplicación del método de participación patrimonial por valor \$573.676 por inversiones en controladas con el Acueducto Metropolitano de Bucaramanga. A su vez la variación es afectada por menores Ingresos Financieros por valor de \$3.692.019 principalmente por concepto de rendimientos financieros de fondos especiales, por rendimientos de encargos fiduciarios sobre recursos entregados en administración y por intereses de financiación y de mora de valorización.

Financieros

Cifras en Miles de Pesos						
No CUENTA	CONCEPTO	Enero a Diciembre 2020	Enero a Diciembre 2019	VARIACION \$	VARIACION %	PARTICIPACION %
4802	FINANCIEROS	14.460.727	18.152.746	(3.692.019)	-20,34%	1,81%
480201	INTERESES SOBRE DEPOSITOS EN INSTITUCIONES FINANCI	6.996.594	9.369.908	(2.373.313)	-25,33%	0,94%
480206	GANANCIA POR VALORACION DE INVERSIONES DE ADMINISTRACION DE LIQUIDEZ A VALOR DE MERCADO VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN EL RESULTADO INTERESES DIVIDENDOS Y PARTICIPACIONES DE	433.823	349.141	84.681	24,25%	0,03%
480213	INVERSIONES DE ADMINISTRACION DE LIQUIDEZ AL COSTO	4.132.534	3.940.452	192.082	4,87%	0,39%
480232	RENDIMIENTOS SOBRE RECURSOS ENTREGADOS EN ADMIN	478.203	766.035	(287.832)	-37,57%	0,08%
480233	INTERESES DE MORA	2.076.623	2.985.671	(909.048)	-30,45%	0,30%
480240	RENDIMIENTOS DE RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE I	225	145	80	54,96%	0,00%
480242	RENDIMIENTO DE CUENTAS POR COBRAR AL COSTO	342.725	741.394	(398.669)	-53,77%	0,07%

Esta cuenta presenta una disminución por valor de \$3.692.019, equivalente al 20,34%, generada principalmente por intereses sobre depósitos en instituciones financieras por valor de \$2.373.313, por rendimientos sobre recursos entregados en administración por valor de \$287.832, por intereses de mora en valorización por valor de \$909.048, intereses de financiación y refinanciación de valorización por valor de \$398.669; también se ve afectada por el incremento en ganancias por valorización de inversiones a valor de mercado por valor de \$84.681, Intereses Dividendos Y Participaciones De Inversiones De Administración De Liquidez Al Costo por valor de \$192.082 y por rendimiento de recursos del Sistema General de Regalías por \$80.

Ingresos Diversos

Cifras en Miles de Pesos						
No CUENTA	CONCEPTO	Enero a Diciembre 2020	Enero a Diciembre 2019	VARIACION \$	VARIACION %	PARTICIPACION %
4808	INGRESOS DIVERSOS	36.230.111	9.468.298	26.761.814	282,65%	0,94%
480817	ARRENDAMIENTOS	128.492	75.271	53.221	70,71%	0,01%
480826	RECUPERACIONES	34.400.074	8.978.391	25.421.684	283,14%	0,90%
480827	APROVECHAMIENTOS	14.494	66.685	(52.190)	-78,26%	0,01%
480890	OTROS INGRESOS DIVERSOS	1.687.051	347.951	1.339.099	384,85%	0,03%

Se observa un incremento por valor de \$26.761.814, equivalente al 282,65%, generada principalmente por la cuenta de Recuperaciones en la actualización de pasivos contingentes, por valor de \$25.421.684, por la cuenta de arrendamientos por valor de \$128.492 y por la cuenta de otros ingresos diversos donde la mayor incidencia es en reintegro de incapacidades por valor de \$1.339.099; también presenta una disminución en la cuenta de aprovechamientos por valor de \$52.190.

Ganancias Por La Aplicación Del Método De Participación Patrimonial De Inversiones En Controladas

Cifras en Miles de Pesos						
No CUENTA	CONCEPTO	Enero a Diciembre 2020	Enero a Diciembre 2019	VARIACION \$	VARIACION %	PARTICIPACION %
4811	GANANCIAS POR LA APLICACION DEL METODO DE PARTICIPACION PATRIMONIAL DE INVERSIONES EN CONTROLADAS	38.059.209	37.485.533	573.676	1,53%	3,74%
481104	SOCIEDADES DE ECONOMIA MIXTA	38.059.209	37.485.533	573.676	1,53%	3,74%

Esta cuenta presenta un incremento por valor de \$573.676, que equivale al 1,53% generada por la participación en las utilidades generadas por el Acueducto Metropolitano de Bucaramanga AMB.

NOTA 29. GASTOS

Incluyen los grupos que representan los decrementos en los beneficios económicos o en el potencial de servicio, producidos a lo largo del periodo contable, bien en forma de salidas o disminuciones del valor de los activos, o bien por la generación o aumento de los pasivos, los cuales dan como resultado decrementos en el patrimonio y no están asociados con la adquisición o producción de bienes y la prestación de servicios, vendidos, ni con la distribución de excedentes.

La desagregación de los Gastos, presentados en el Estado de Resultados al 31 de diciembre del año 2020-2019 es la siguiente

DESCRIPCIÓN	SALDOS A CORTES DE		VARIACIÓN
CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN
GASTOS	917.839.740	915.739.601	2.100.139
De administración y operación	393.793.982	426.398.102	-32.604.119
Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones	83.687.785	111.432.557	-27.744.772
Transferencias y subvenciones	111.314.228	119.589.818	-8.275.589
Gasto público social	250.225.832	220.101.487	30.124.345
Operaciones interinstitucionales	28.662.581		28.662.581
Otros gastos	50.155.331	38.217.637	11.937.694

29.1 Gastos de Administración, de operación y de ventas

La cuenta de Gastos de administración y de operación a corte de diciembre de 31 2020 comparados con el mismo periodo de la vigencia 2019, presenta la siguiente composición.

DESCRIPCIÓN	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CONCEPTO	2.020	2019	VALOR VARIACIÓN
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN, DE OPERACIÓN Y DE VENTAS	393.793.982	426.398.102	-32.604.119
De Administración y Operación	393.793.982	426.398.102	-32.604.119
Sueldos y salarios	163.356.293	146.449.035	16.907.258
Contribuciones imputadas	1.866.250	2.090.831	-224.581
Contribuciones efectivas	24.957.067	22.628.880	2.328.187
Aportes sobre la nómina	8.930.156	8.050.853	879.304
Prestaciones sociales	64.819.178	43.142.362	21.676.816
Gastos de personal diversos	2.352.194	36.478.769	-34.126.575
Generales	126.586.571	166.394.149	-39.807.578
Impuestos, contribuciones y tasas	926.273	1.163.223	-236.950

En la cuenta de Gastos de Administración y operación se presenta una disminución por valor de \$32.604.119 equivalente al 7,65%, por los gastos de personal diversos por valor de \$34.126.575 en lo referente a variaciones beneficios posempleo por aplicación del procedimiento establecido por la CGN, por los gastos generales por valor de \$39.807.578, por impuestos, contribuciones y tasas por valor de \$236.950 y contribuciones imputadas por valor de \$224.58; esta cuenta presenta incremento en sueldos y salarios por valor de \$16.907.258, contribuciones efectivas por valor de \$2.328.187, aportes sobre la nómina por valor de \$879.304 y por prestaciones sociales por valor de \$21.676.816.

Las subcuentas que conforman el grupo de gastos de Administración y operación se detallan a continuación:

Cifras en Miles de Pesos						
No Cuenta	CONCEPTO	Enero a Diciembre 2020	Enero a Diciembre 2019	VARIACION S	VARIACION %	PARTICIPACION %
5101	SUELDO Y SALARIOS	163.356.293	146.449.035	16.907.258	11,54%	15,96%
510101	SUELDO DEL PERSONAL	155.940.705	138.265.210	17.675.495	12,78%	15,06%
510103	HORAS EXTRAS Y FESTIVOS	1.434.963	1.378.830	56.133	4,07%	0,15%
510110	PRIMA TECNICA	1.049.530	1.075.371	(25.840)	-2,40%	0,12%
510119	BONIFICACIONES	4.327.707	5.210.090	(882.382)	-16,94%	0,57%
510123	AUXILIO DE TRANSPORTE	572.728	481.973	90.755	18,83%	0,05%
510160	SUBSIDIO DE ALIMENTACION	30.660	37.562	(6.902)	-18,38%	0,00%

Cifras en Miles de Pesos						
No Cuenta	CONCEPTO	Enero a Diciembre 2020	Enero a Diciembre 2019	VARIACION \$	VARIACION %	PARTICIPACION %
5102	CONTRIBUCIONES IMPUTADAS	1.866.250	2.090.832	(224.582)	-10,74%	0,23%
510201	INCAPACIDADES	1.660.824	1.937.766	(276.943)	-14,29%	0,21%
510203	INDEMNIZACIONES	31.682	7.457	24.225	324,86%	0,00%
510216	LICENCIAS	15.055	749	14.306	1910,53%	0,00%
510217	AUXILIO FUNERARIO	-	41.406	(41.406)	-100,00%	0,00%
510290	OTRAS CONTRIBUCIONES IMPUTADAS	158.689	103.454	55.235	53,39%	0,01%

Cifras en Miles de Pesos						
No Cuenta	CONCEPTO	Enero a Diciembre 2020	Enero a Diciembre 2019	VARIACION \$	VARIACION %	PARTICIPACION %
5103	CONTRIBUCIONES EFECTIVAS	24.957.067	22.628.880	2.328.187	10,29%	2,47%
510302	APORTES A CAJAS DE COMPENSACION FAMILIAR	7.137.924	6.436.218	701.706	10,90%	0,70%
510303	COTIZACIONES A SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD	14.104.197	12.552.841	1.551.356	12,36%	1,37%
510304	APORTES SINDICALES	85.887	97.063	(11.176)	-11,51%	0,01%
510305	COTIZACIONES A RIESGOS LABORALES	307.668	387.623	(79.954)	-20,63%	0,04%
510306	COTIZACIONES A ENTIDADES ADMINISTRADORAS DEL REGIMEN DE PRIMA MEDIA	-	2	(2)	-100,00%	0,00%
510307	COTIZACIONES A ENTIDADES ADMINISTRADORAS DEL REGIMEN DE AHORRO INDIVIDUAL	3.321.391	3.155.134	166.257	5,27%	0,34%

Cifras en Miles de Pesos						
No Cuenta	CONCEPTO	Enero a Diciembre 2020	Enero a Diciembre 2019	VARIACION \$	VARIACION %	PARTICIPACION %
5104	APORTES SOBRE LA NOMINA	8.930.156	8.050.853	879.304	10,92%	0,88%
510401	APORTES AL ICBF	5.354.441	4.827.085	527.356	10,92%	0,53%
510402	APORTES AL SENA	894.656	806.570	88.086	10,92%	0,09%
510403	APORTES A LA ESAP	894.656	806.570	88.086	10,92%	0,09%
510404	APORTES A ESCUELAS INDUSTRIALES E INSTITUTOS TECNICI	1.786.403	1.610.628	175.775	10,91%	0,18%

Cifras en Miles de Pesos						
No Cuenta	CONCEPTO	Enero a Diciembre 2020	Enero a Diciembre 2019	VARIACION \$	VARIACION %	PARTICIPACION %
5107	PRESTACIONES SOCIALES	64.819.178	43.138.362	21.680.816	50,26%	4,70%
510701	VACACIONES	19.296.363	836.520	18.459.844	2206,74%	0,09%
510702	CESANTIAS	15.333.733	14.610.055	723.679	4,95%	1,59%
510703	INTERESES A LAS CESANTIAS	195.842	225.169	(29.328)	-13,02%	0,02%
510704	PRIMA DE VACACIONES	6.801.977	6.467.336	334.641	5,17%	0,70%
510705	PRIMA DE NAVIDAD	15.037.522	14.010.201	1.027.321	7,33%	1,53%
510706	PRIMA DE SERVICIOS	7.706.000	6.658.426	1.047.574	15,73%	0,73%
510707	BONIFICACION ESPECIAL DE RECREACION	447.742	283.876	163.865	57,72%	0,03%
510708	CESANTIAS RETROACTIVAS	-	46.779	(46.779)	-100,00%	0,01%

Cifras en Miles de Pesos						
No Cuenta	CONCEPTO	Enero a Diciembre 2020	Enero a Diciembre 2019	VARIACION \$	VARIACION %	PARTICIPACION %
5108	GASTOS DE PERSONAL DIVERSOS	2.352.194	36.478.769	(34.126.575)	-93,55%	3,97%
510802	HONORARIOS	-	8.500	(8.500)	-100,00%	0,00%
510803	CAPACITACION, BIENESTAR SOCIAL Y ESTIMULOS	365.920	622.237	(256.317)	-41,19%	0,07%
510804	DOTACION Y SUMINISTRO A TRABAJADORES	58.124	39.372	18.752	47,63%	0,00%
510811	VARIACIONES BENEFICIOS POSEMPLEO POR EL COSTO DEL SERVICIO PRESENTE Y PASADO	1.917.252	35.748.069	(33.830.817)	-94,64%	3,89%
510890	OTROS GASTOS DE PERSONAL DIVERSOS	10.898	60.590	(49.693)	-82,01%	0,01%

Cifras en Miles de Pesos						
No Cuenta	CONCEPTO	Enero a Diciembre 2020	Enero a Diciembre 2019	VARIACION \$	VARIACION %	PARTICIPACION %
5111	GENERALES	126.586.571	66.858.670	59.727.901	89,33%	7,28%
511106	ESTUDIOS Y PROYECTOS	294.250	3.919.900	(3.625.650)	-92,49%	0,43%
511112	OBRAS Y MEJORAS EN PROPIEDAD AJENA	-	1.399.850	(1.399.850)	-100,00%	0,15%
511113	VIGILANCIA Y SEGURIDAD	13.671.775	12.448.101	1.223.674	9,83%	1,36%
511114	MATERIALES Y SUMINISTROS	2.050.336	7.471.858	(5.421.522)	-72,56%	0,81%
511115	MANTENIMIENTO	26.361.028	41.618.961	(15.257.933)	-36,66%	4,53%
511116	REPARACIONES	732	1.687	(955)	-56,60%	0,00%
511117	SERVICIOS PUBLICOS	17.105.562	18.099.557	(993.995)	-5,49%	1,97%
511118	ARRENDAMIENTO OPERATIVO	415.637	777.773	(362.137)	-46,56%	0,08%
511119	VIATICOS Y GASTOS DE VIAJE	45.987	113.042	(67.056)	-59,32%	0,01%
511120	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	151.056	380.259	(229.203)	-60,28%	0,04%
511121	IMPRESOS PUBLICACIONES SUSCRIPCIONES Y AFILIACIONES	1.306	13.211	(11.906)	-90,12%	0,00%
511122	FOTOCOPIAS	1.967	604	1.363	225,58%	0,00%
511123	COMUNICACIONES Y TRANSPORTE	1.505.848	4.138.194	(2.632.346)	-63,61%	0,45%
511125	SEGUROS GENERALES	3.023.462	1.411.639	1.611.823	114,18%	0,15%
511132	DISEÑOS Y ESTUDIOS	-	13.892	(13.892)	-100,00%	0,00%
511139	PARTICIPACIONES Y COMPENSACIONES	5.378	-	5.378	100,00%	0,02%
511146	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	134.591	190.007	(55.415)	-29,16%	0,03%
511149	SERVICIOS DE ASEO CAFETERIA RESTAURANTE Y LAVANDERIA	4.198.116	4.843.590	(645.474)	-13,33%	0,53%
511154	ORGANIZACION DE EVENTOS	34.604	663.829	(629.225)	-94,79%	0,07%
511155	ELEMENTOS DE ASEO, LAVANDERIA Y CAFETERIA	581.014	2.036	578.978	28435,53%	0,00%
511157	CONCURSOS Y LICITACIONES	-	49.484	(49.484)	-100,00%	0,01%
511162	EQUIPO DE SEGURIDAD INDUSTRIAL	-	860	(860)	-100,00%	0,00%
511163	CONTRATOS DE APRENDIZAJE	215.618	364.978	(149.361)	-40,92%	0,04%
511164	GASTOS LEGALES	399.731	16.986	382.745	2253,27%	0,00%
511165	INTANGIBLES	384.116	123.233	260.883	211,70%	0,01%
511166	COSTAS PROCESALES	98.680	57.837	40.844	70,62%	0,01%
511173	INTERVENTORIAS, AUDITORIAS Y EVALUACIONES	8.974.272	17.948.744	(8.974.472)	-50,00%	1,96%
511174	ASIGNACION DE BIENES Y SERVICIOS	-	47.371	(47.371)	-100,00%	0,01%
511179	HONORARIOS	20.532.010	22.747.327	(2.215.318)	-9,74%	2,48%
511180	SERVICIOS	25.609.067	26.950.883	(1.341.815)	-4,98%	2,94%
511190	OTROS GASTOS GENERALES	790.428	578.456	211.972	36,64%	0,06%

Con la afectación que ha venido sufriendo la población por efectos de la pandemia del COVID 19, la Administración Municipal ha orientado recursos importantes para apoyar las estrategias de mitigación y control de la población más vulnerable, tal como fue reportado por las diferentes secretarías de despacho de la entidad a corte de diciembre 31 de 2020, así:

Contrato de transporte de migrantes Venezolanos por valor de \$238.977, adquisición de elementos de aseo por valor de \$597.885, contratos de prestación de servicios profesionales para atender actividades de la pandemia por valor de \$396.283 y contratos de prestación de servicios de apoyo para atender actividades de la pandemia por valor de \$221.520.

Cifras en Miles de Pesos						
No Cuenta	CONCEPTO	Enero a Diciembre 2020	Enero a Diciembre 2019	VARIACION \$	VARIACION %	PARTICIPACION %
5120	IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS	926.273	1.163.223	(236.950)	-20,37%	0,13%
512010	IMPUESTOS CONTRIBUCIONES Y TASAS	817.006	680.922	136.084	19,99%	0,07%
512011	IMPUESTO SOBRE VEHICULOS AUTOMOTORES	-	110	(110)	-100,00%	0,00%
512026	CONTRIBUCIONES	108.446	477.119	(368.673)	-77,27%	0,05%
512035	ESTAMPILLAS	821	5.072	(4.251)	-83,81%	0,00%

29.2. Deterior, depreciaciones, amortizaciones y provisiones

Este grupo de Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones a corte 31 de diciembre de 2020 asciende a la suma de \$83.687.785, tal como se muestra a continuación:

DESCRIPCIÓN	SALDOS A CORTES DE		VARIACIÓN
CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN
DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES	83.687.785	111.432.557	-27.744.772
DETERIORO	430.950	0	430.950
De inversiones	430.950	0	430.950
DEPRECIACIÓN	63.854.701	63.326.845	527.855
De propiedades, planta y equipo	14.522.699	13.986.941	535.758
De bienes de uso público en servicio	49.332.001	49.339.905	-7.903
AMORTIZACIÓN	723.904	742.275	-18.371
De activos intangibles	723.904	742.275	-18.371
PROVISIÓN	18.678.230	47.363.436	-28.685.206
De litigios y demandas	18.678.230	47.363.436	-28.685.206

Se observa una disminución neta por valor de \$27.744.773 equivalente al 24,90%, variación generada principalmente por la actualización de provisiones de litigios y demandas por valor de \$28.658.206, le sigue la amortización de activos intangibles por valor de \$18.371, depreciación de bienes de uso público por valor de \$7.904, también presenta incremento en el Deterioro de inversiones por valor de \$430.950 por el registro del deterioro de la inversión en METROLINEA S.A., depreciación de propiedad, planta y equipo por valor de \$535.758.

Las subcuentas que conforman este grupo se detallan a continuación:

Cifras en Miles de Pesos						
No Cuenta	CONCEPTO	Enero a Diciembre 2020	Enero a Diciembre 2019	VARIACION \$	VARIACION %	PARTICIPACION %
5360	DEPRECIACION DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	14.522.699	13.986.941	535.758	3,83%	1,52%
536001	EDIFICACIONES	4.364.382	4.369.957	5.575	0,13%	0,48%
536003	REDES, LINEAS Y CABLES	6.675.309	5.631.267	(1.044.042)	-18,54%	0,61%
536004	MAQUINARIA Y EQUIPO	511.839	515.731	3.892	0,75%	0,06%
536005	EQUIPO MEDICO Y CIENTIFICO	60.844	60.844	-	0,00%	0,01%
536006	MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	579.476	832.216	252.740	30,37%	0,09%
536007	EQUIPOS DE COMUNICACION Y COMPUTACION	1.485.869	1.555.713	69.844	4,49%	0,17%
536008	EQUIPOS DE TRANSPORTE, TRACCION Y ELEVACION	819.531	985.147	165.616	16,81%	0,11%
536009	EQUIPOS DE COMEDOR, COCINA, DESPENSA Y HOTELERIA	25.449	36.066	10.617	29,44%	0,00%

Cifras en Miles de Pesos						
No Cuenta	CONCEPTO	Enero a Diciembre 2020	Enero a Diciembre 2019	VARIACION \$	VARIACION %	PARTICIPACION %
5364	DEPRECIACION DE BIENES DE USO PUBLICO	49.332.001	49.339.904	(7.903)	-0,02%	5,38%
536401	RED CARRETERA	42.347.878	42.344.953	(2.925)	-0,01%	4,61%
536403	PARQUES RECREACIONALES	1.405.702	1.440.543	34.841	2,42%	0,16%
536410	EDIFICACIONES	264.582	265.797	1.215	0,46%	0,03%
536490	OTROS BIENES DE USO PUBLICO	5.313.839	5.288.611	(25.228)	-0,48%	0,58%

Cifras en Miles de Pesos						
No Cuenta	CONCEPTO	Enero a Diciembre 2020	Enero a Diciembre 2019	VARIACION \$	VARIACION %	PARTICIPACION %
5366	AMORTIZACION DE ACTIVOS INTANGIBLES	723.904	742.275	(18.371)	-2,47%	0,08%
536605	LICENCIAS	109.000	208.081	(99.081)	-47,62%	0,02%
536606	SOFTWARES	614.904	534.194	80.710	15,11%	0,06%

Cifras en Miles de Pesos						
No Cuenta	CONCEPTO	Enero a Diciembre 2020	Enero a Diciembre 2019	VARIACION \$	VARIACION %	PARTICIPACION %
5368	PROVISION LITIGIOS Y DEMANDAS	18.678.230	47.363.436	(28.685.206)	-60,56%	5,16%
536801	CIVILES	30.118	365.506	(335.388)	-91,76%	0,04%
536803	ADMINISTRATIVAS	16.080.469	45.091.732	(29.011.263)	-64,34%	4,91%
536805	LABORALES	18.718	313.720	(295.002)	-94,03%	0,03%
536890	OTROS LITIGIOS Y DEMANDAS	2.548.925	1.592.478	956.447	60,06%	0,17%

29.2.1 Deterioro – Activos financieros y no financieros

CONCEPTO	DETERIORO 2020		
	ACTIVOS FINANCIEROS	ACTIVOS NO FINANCIEROS	SALDO FINAL
DETERIORO	0,00	430.950,00	430.950,00
De inversiones	0,00	430.950,00	430.950,00
En controladas contabilizadas por el método de participación patrimonial	0,00	430.950,00	430.950,00

Para la vigencia 2020 se presenta deterioro en las inversiones en controladas que tiene el Municipio de Bucaramanga en la Empresa METROLINEA S.A., en razón a que el valor intrínseco de las acciones están por debajo del valor nominal.

29.3 Transferencias y Subvenciones

Se incluyen las cuentas que representan los gastos por transacciones sin contraprestación causados por la entidad, por recursos entregados a otras entidades de diferentes niveles y sectores, o al sector privado.

DESCRIPCIÓN	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN
TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES	111.314.228	119.589.817	-8.275.589
OTRAS TRANSFERENCIAS	69.343.996	103.788.614	-34.444.617
Para proyectos de inversión	22.482.801	38.448.522	-15.965.721
Para gastos de funcionamiento	33.423.963	19.899.146	13.524.817
Para programas de educación	0	4.354.579	-4.354.579
Bienes entregados sin contraprestación	4.467.243	8.748.915	-4.281.672
Otras Transferencias	7.071.607	32.337.452	-25.265.845
SUBVENCIONES	41.970.232	15.801.204	26.169.028
Subvención por recursos transferidos a las empresas públicas	1.392.025	1.741.485	-349.460
Bienes entregados sin contraprestación	8.006.396	12.087.515	-4.081.119
Subvención por Programas con el sector Financiero	1.896.464	889.294	1.007.170
Otras Subvenciones	30.675.348	1.082.911	29.592.437

Las cuentas que componen este rubro a diciembre 31 de 2020 comparado con el mismo periodo de la vigencia 2019, son los siguientes:

Cifras en Miles de Pesos						
No Cuenta	CONCEPTO	Enero a Diciembre 2020	Enero a Diciembre 2019	VARIACION \$	VARIACION %	PARTICIPACION %
54	TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES	111.314.228	119.589.818	(8.275.589)	-6,92%	13,03%
5423	OTRAS TRANSFERENCIAS	69.343.996	103.788.614	(34.444.618)	-33,19%	11,31%
5424	SUBVENCIONES	41.970.232	15.801.204	26.169.028	165,61%	1,72%

Se observa una disminución por valor de \$8.275.589 equivalente al 6,92%, generada por la disminución en otras transferencias por valor de \$34.444.618 y por el incremento en subvenciones por valor de \$26.169.028.

Cifras en Miles de Pesos						
No Cuenta	CONCEPTO	Enero a Diciembre 2020	Enero a Diciembre 2019	VARIACION \$	VARIACION %	PARTICIPACION %
5423	OTRAS TRANSFERENCIAS	69.343.996	103.788.614	(34.444.618)	-33,19%	11,31%
542302	PARA PROYECTOS DE INVERSION	22.482.801	38.448.522	(15.965.721)	-41,52%	4,19%
542303	PARA GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	33.423.963	19.899.146	13.524.817	67,97%	2,17%
542305	PARA PROGRAMAS DE EDUCACION	-	4.354.579	(4.354.579)	-100,00%	0,47%
542307	BIENES ENTREGADOS SIN CONTRAPRESTACION	4.467.243	8.748.915	(4.281.672)	-48,94%	0,95%
542320	COFINANCIACION DEL SISTEMA DE TRANSPORTE MASIVO DE PASAJEROS	1.898.382,52	-	1.898.383	100,00%	0,00%
542390	OTRAS TRANSFERENCIAS	7.071.607	32.337.452	(25.265.845)	-78,13%	3,52%

Este grupo presenta una disminución por valor de \$34.444.618 equivalente al 33,19%, variación generada por menores valores registrados para proyectos de inversión a las entidades descentralizadas del Municipio (INVISBU, INDERBU, , IMEBU, IMCT, ISABU, etc) por valor de \$15.965.721, para programas de educación por valor de \$4.354.579, bienes entregados sin contraprestación por valor de \$4.281.672, principalmente a la Policía Metropolitana de Bucaramanga y Fiscalía General de la Nación, otras transferencias con Instituciones Educativas, Concejo Municipal, Personería, Contraloría Municipal por utilización de cuenta contable diferente en atención a concepto de la CGN; esta variación es afectada por aumento en gastos de funcionamiento por valor de \$13.524.817 y cofinanciación del sistema de Transporte Masivo de pasajeros por valor de \$1.898.383.

Cifras en Miles de Pesos						
No Cuenta	CONCEPTO	Enero a Diciembre 2020	Enero a Diciembre 2019	VARIACION \$	VARIACION %	PARTICIPACION %
5424	SUBVENCIONES	41.970.232	15.801.204	26.169.028	165,61%	1,72%
542405	SUBVENCION POR RECURSOS TRANSFERIDOS A LAS EMPRESAS	1.392.025	1.741.485	(349.460)	-20,07%	0,19%
542407	BIENES ENTREGADOS SIN CONTRAPRESTACION	8.006.396	12.087.515	(4.081.119)	-33,76%	1,32%
542408	SUBVENCION POR PROGRAMAS CON EL SECTOR NO FINANCIERO	1.896.464	889.294	1.007.170	113,26%	0,10%
542490	OTRAS SUBVENCIONES	30.675.348	1.082.911	29.592.437	2732,68%	0,12%

Este grupo presenta un incremento por valor de \$26.169.028 equivalente al 165,61%, principalmente en otras subvenciones por la ejecución de convenios interadministrativos para apoyar actividades que son propias del cometido Municipal. Dentro de este concepto se encuentra el registro de convenios para apoyo a funcionamiento de hospitales de campaña destinado a la atención de pacientes con COVID -19; dentro del concepto subvenciones por programas con el sector no financiero se encuentra el registro del convenio de apoyo a los trabajadores del sector salud involucrados en la atención de pacientes con COVID-19 de las diferentes entidades prestadoras de servicios de salud del Municipio de Bucaramanga, por valor de \$200.000.000.

29.4 Gasto público social

El rubro de Gasto público social a diciembre 31 de 2020 comparado con el mismo periodo de la vigencia 2019, muestra las siguientes variaciones:

En esta cuenta de Gasto público social se presenta un incremento por valor de \$30.124.334 equivalente al 13,69%, variación presentada principalmente por las siguientes cuentas:

DESCRIPCIÓN	SALDOS A CORTES DE		VARIACIÓN
CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN
GASTO PÚBLICO SOCIAL	250.225.832	220.101.487	30.124.345
EDUCACIÓN	15.079.991	17.084.296	-2.004.305
Sueldos y salarios	25.907	21.817	4.090
Generales	83.434	50.465	32.969
Asignación de bienes y servicios	14.970.650	17.012.014	-2.041.364
SALUD	205.234.660	172.012.708	33.221.952
Generales	0	449.851	-449.851
Asignación de bienes y servicios	429.649	0	429.649
Subsidio a la Oferta	254	6.080	-5.826
Regimen Subsidiado	204.251.380	171.556.777	32.694.602
Acciones de Salud Pública	553.377	0	553.377
AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO	520.513	71.820	448.693
Asignación de bienes y servicios	520.513	71.820	448.693
RECREACIÓN Y DEPORTE	0	1.500.000	-1.500.000
Generales	0	1.500.000	-1.500.000
CULTURA	2.151.759	1.500.000	651.759
DESARROLLO COMUNITARIO Y BIENESTAR SOCIAL	14.362.954	20.790.612	-6.427.659
Generales	5.626.258	1.687.192	3.939.067
Asignación de bienes y servicios	8.736.695	19.103.421	-10.366.725
MEDIO AMBIENTE	0	110.108	-110.108
Actividades de recuperación	0	62.108	-62.108
Estudios y proyectos	0	48.000	-48.000
SUBSIDIOS ASIGNADOS	12.875.954	7.031.943	5.844.011
Para asistencia social	4.343.175	0	4.343.175
Servicio de Acueducto	3.675.092	2.978.502	696.590
Servicio de Alcantarillado	1.826.722	1.198.391	628.331
Servicio de Aseo	2.741.571	2.347.165	394.406
Otros Subsidios	289.394	507.885	-218.491

En la cuenta de salud por valor de \$33.221.952 por causación mensual del giro SSF de los recursos para atención de los afiliados del régimen subsidiado, en esta cuenta se encuentra el registro de convenio con el Instituto de Salud de Bucaramanga en atención a la pandemia por COVID – 19 por valor de \$429.649, en agua potable y saneamiento básico por valor de \$448.693 por asignación de bienes y servicios por concepto de mantenimiento de acueductos veredales, en la cuenta de cultura por \$651.759, por convenio con la UIS en el marco de la pandemia COVID – 19 por valor de \$65.700, en la cuenta de subsidios asignados por valor de \$5.844.011 por el pago a los beneficiarios del bono vital por valor de \$4.343.175; también presenta disminución en la cuenta de Educación por valor de \$2.004.305, Recreación y deporte por valor de \$1.500.000, en la cuenta de Desarrollo comunitario y bienestar social por valor de \$6.427.659, en esta cuenta se encuentra el registro de suministros de mercados en atención a la pandemia del COVID – 19 por valor de \$4.479.368 y convenios para atención a habitantes de calle y para la implementación de una estrategia comunicativa y pedagógica orientada a la prevención de las violencias, el uso adecuado del tiempo libre y la promoción de un entorno familiar protector para los niños, niñas y adolescentes de Bucaramanga, a través del desarrollo de contenidos artísticos, lúdicos, didácticos y pedagógicos dentro del marco de atención por la pandemia COVID-19 por valor de \$134.752.

Las subcuentas que componen el grupo de gasto público social a corte de diciembre 31 de 2020 comparadas con el mismo periodo de la vigencia 2019, se detallan a continuación:

Cifras en Miles de Pesos						
No Cuenta	CONCEPTO	Enero a Diciembre 2020	Enero a Diciembre 2019	VARIACION \$	VARIACION %	PARTICIPACION %
5501	EDUCACION	15.079.991	17.084.297	(2.004.306)	-11,73%	1,86%
550101	SUELDOS Y SALARIOS	25.907	21.817	4.090	18,75%	0,00%
550105	GENERALES	83.434	50.465	32.969	65,33%	0,01%
550106	ASIGNACION DE BIENES Y SERVICIOS	14.970.650	17.012.015	(2.041.365)	-12,00%	1,85%
Cifras en Miles de Pesos						
No Cuenta	CONCEPTO	Enero a Diciembre 2020	Enero a Diciembre 2019	VARIACION \$	VARIACION %	PARTICIPACION %
5502	SALUD	205.234.660	172.012.708	33.221.952	19,31%	18,74%
550205	GENERALES	-	449.851	(449.851)	-100,00%	0,05%
550206	ASIGNACION DE BIENES Y SERVICIOS	429.649	-	429.649	100,00%	0,00%
550208	SUBSIDIO A LA OFERTA	254	6.080	(5.826)	-95,82%	0,00%
550210	REGIMEN SUBSIDIADO	204.251.380	171.556.777	32.694.602	19,06%	18,69%
550216	ACCIONES DE SALUD PUBLICA	553.377	-	553.377	100,00%	0,00%

Cifras en Miles de Pesos						
No Cuenta	CONCEPTO	Enero a Diciembre 2020	Enero a Diciembre 2019	VARIACION \$	VARIACION %	PARTICIPACION %
5503	AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO	520.513	71.820	448.693	624,75%	0,01%
550306	ASIGNACION DE BIENES Y SERVICIOS	520.513	71.820	448.693	624,75%	0,01%

Cifras en Miles de Pesos						
No Cuenta	CONCEPTO	Enero a Diciembre 2020	Enero a Diciembre 2019	VARIACION \$	VARIACION %	PARTICIPACION %
5505	RECREACION Y DEPORTE	-	1.500.000	(1.500.000)	-100,00%	0,16%
550505	GENERALES	-	1.500.000	(1.500.000)	-100,00%	0,16%

Cifras en Miles de Pesos						
No Cuenta	CONCEPTO	Enero a Diciembre 2020	Enero a Diciembre 2019	VARIACION \$	VARIACION %	PARTICIPACION %
5506	CULTURA	2.151.759	1.500.000	651.759	43,45%	0,16%
550605	GENERALES	2.151.759	1.500.000	651.759	43,45%	0,16%

Cifras en Miles de Pesos						
No Cuenta	CONCEPTO	Enero a Diciembre 2020	Enero a Diciembre 2019	VARIACION \$	VARIACION %	PARTICIPACION %
5507	DESARROLLO COMUNITARIO Y BIENESTAR SOCIAL	14.362.954	20.790.612	(6.427.659)	-30,92%	2,27%
550705	GENERALES	5.626.258	1.687.192	3.939.067	233,47%	0,18%
550706	ASIGNACION DE BIENES Y SERVICIOS	8.736.695	19.103.421	(10.366.725)	-54,27%	2,08%

Cifras en Miles de Pesos						
No Cuenta	CONCEPTO	Enero a Diciembre 2020	Enero a Diciembre 2019	VARIACION \$	VARIACION %	PARTICIPACION %
5508	MEDIO AMBIENTE	-	110.019	(110.019)	-100,00%	0,01%
550802	ACTIVIDADES DE RECUPERACION	-	62.019	(62.019)	-100,00%	0,01%
550806	ESTUDIOS Y PROYECTOS	-	48.000	(48.000)	-100,00%	0,01%

Cifras en Miles de Pesos						
No Cuenta	CONCEPTO	Enero a Diciembre 2020	Enero a Diciembre 2019	VARIACION \$	VARIACION %	PARTICIPACION %
5550	SUBSIDIOS ASIGNADOS	8.532.779	7.031.943	1.500.836	21,34%	0,77%
555003	PARA ASISTENCIA SOCIAL	4.343.175	-	4.343.175	100,00%	0,00%
555009	SERVICIO DE ACUEDUCTO	3.675.092	2.978.502	696.590	23,39%	0,32%
555010	SERVICIO DE ALCANTARILLADO	1.826.722	1.198.391	628.331	52,43%	0,13%
555011	SERVICIO DE ASEO	2.741.571	2.347.165	394.406	16,80%	0,26%
555090	OTROS SUBSIDIOS	289.394	507.885	(218.491)	-43,02%	0,06%

29.6 Operaciones Interinstitucionales

DESCRIPCION	SALDOS A CORTES DE		VARIACION
CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACION
OPERACIONES INTERINSTITUCIONALES	28.662.581	0	28.662.581
FONDOS ENTREGADOS	28.662.581	0	28.662.581
Funcionamiento	28.662.581		28.662.581

La cuenta de operaciones Interinstitucionales a diciembre 31 de 2020 se encuentra conformada de la siguiente forma:

Cifras en Miles de Pesos						
No Cuenta	CONCEPTO	Enero a Diciembre 2020	Enero a Diciembre 2019	VARIACION \$	VARIACION %	PARTICIPACION %
57	OPERACIONES INTERINSTITUCIONALES	28.662.581	-	28.662.581	100,00%	0,00%
5705	FONDOS ENTREGADOS	28.662.581	-	28.662.581	100,00%	0,00%

Cifras en Miles de Pesos						
No Cuenta	CONCEPTO	Enero a Diciembre 2020	Enero a Diciembre 2019	VARIACION \$	VARIACION %	PARTICIPACION %
5705	FONDOS ENTREGADOS	28.662.581	-	28.662.581	100,00%	0,00%
570508	FUNCIONAMIENTO	28.662.581	-	28.662.581	100,00%	0,00%

El saldo que se observa en esta cuenta de operaciones interinstitucionales por valor de \$28.662.581, corresponde a las transferencias de fondos girados a la Contraloría Municipal, Concejo, Personería e Instituciones educativas.

29.7 Otros gastos

La cuenta de otros gastos a diciembre 31 2020 comparada con la misma vigencia de 2019 se conforma de la siguiente forma:

DESCRIPCIÓN	SALDOS A CORTES DE		VARIACION
CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACION
OTROS GASTOS	50.155.331	38.217.635	11.937.696
COMISIONES	631.232	992.162	-360.929
Comisiones sobre recursos entregados en administración	56.842	59.256	-2.414
Derechos en fideicomiso			0
Comisiones servicios financieros	574.390	932.906	-358.516
FINANCIEROS	19.681.685	21.225.271	-1.543.586
Administración de fiducia	0	24.006	-24.006
Pérdida por valoración de inversiones de administración de liquidez a valor de mercado (valor razonable) con cambios en el resultado	595.699	72.991	522.708
Pérdida por baja en cuentas de cuentas por cobrar	4.066.287	4.466.637	-400.370
Intereses de mora	0	33	-33
Intereses sobre créditos judiciales	500.437	1.083.928	-583.491
Otros gastos financieros	14.519.262	15.577.636	-1.058.394
PÉRDIDAS POR LA APLICACIÓN DEL MÉTODO DE PARTICIPACIÓN PATRIMONIAL DE INVERSIONES EN CONTROLADAS	1.634.626	8.476.864	-6.842.238
Sociedades de economía mixta	1.634.626	8.476.864	-6.842.238
GASTOS DIVERSOS	403.062	1.261.371	-858.309
Sentencias	386.895	389.569	-2.674
Laudos arbitrales y conciliaciones extrajudiciales	0	463.198	-463.198
Pérdida por baja en cuentas de activos no financieros	0	408.604	-408.604
Otros gastos diversos	16.167	0	16.167
DEVOLUCIONES Y DESCUENTOS INGRESOS FISCALES	27.804.725	6.261.968	21.542.758
Contribuciones, tasas e ingresos no tributarios	21.924.858	3.316.944	18.607.914
Impuesto predial unificado	3.982.838	1.859.646	2.123.192
Impuesto de industria y comercio	1.280.188	1.000.955	279.233
Impuesto de delineación urbana, estudios y aprobación de planos	0	23.216	-23.216
Impuesto de avisos, tableros y vallas	194.930	60.447	134.483
Impuesto sobre vehículos automotores	0	360	-360
Impuesto sobre el servicio de alumbrado público	281.819	400	281.419
Sobretasa bomberil	140.093	0	140.093

Se observa un incremento por valor de \$11.937.694 equivalente al 31,24%, principalmente por la cuenta de devoluciones y descuentos ingresos fiscales por valor de \$21.542.758, por amnistía en contribución de valorización, en intereses de financiación, refinanciación y mora de vigencias anteriores; amnistía en el impuesto de industria y comercio, avisos y tableros, intereses y sanciones de vigencias anteriores; amnistía por impuesto predial unificado, intereses y sistematización de vigencias anteriores; amnistía en sobretasa bomberil e intereses de vigencias anteriores, amnistía en el impuesto de alumbrado público e intereses de mora de vigencias anteriores.

Las cuentas que conforma el grupo de otros gastos a diciembre 31 de 2020 comparadas con el mismo periodo de la vigencia 2019, se detallan a continuación.

Cifras en Miles de Pesos						
No Cuenta	CONCEPTO	Enero a Diciembre 2020	Enero a Diciembre 2019	VARIACION \$	VARIACION %	PARTICIPACION %
5802	COMISIONES	631.232	992.162	(360.929)	-36,38%	0,11%
580237	COMISIONES SOBRE RECURSOS ENTREGADOS EN ADMON	56.842	59.256	(2.414)	-4,07%	0,01%
580240	COMISIONES SERVICIOS FINANCIEROS	574.390	932.906	(358.516)	-38,43%	0,10%

Cifras en Miles de Pesos						
No Cuenta	CONCEPTO	Enero a Diciembre 2020	Enero a Diciembre 2019	VARIACION \$	VARIACION %	PARTICIPACION %
5804	FINANCIEROS	19.681.685	21.225.273	(1.543.587)	-7,27%	2,31%
580404	ADMINISTRACION DE FIDUCIA	-	24.006	(24.006)	-100,00%	0,00%
580411	PERDIDA POR VALORACION DE INVERSIONES DE ADMINISTRACION DE LIQUIDEZ A VALOR DE MERCADO VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN EL RESULTADO	595.699	72.991	522.708	716,12%	0,01%
580423	PERDIDA POR BAJA EN CUENTAS DE CUENTAS POR COBRAR	4.066.287	4.466.658	(400.371)	-8,96%	0,49%
580439	INTERESES DE MORA	-	33	(33)	-100,00%	0,00%
580447	INTERESES SOBRE CREDITOS JUDICIALES	500.437	1.083.929	(583.491)	-53,83%	0,12%
580490	OTROS GASTOS FINANCIEROS	14.519.262	15.577.656	(1.058.394)	-6,79%	1,70%

Cifras en Miles de Pesos						
No Cuenta	CONCEPTO	Enero a Diciembre 2020	Enero a Diciembre 2019	VARIACION \$	VARIACION %	PARTICIPACION %
5811	PERDIDAS POR LA APLICACION DEL METODO DE PARTICIPACION PAT	1.634.626	8.476.864	(6.842.238)	-80,72%	0,92%
581104	SOCIEDADES DE ECONOMIA MIXTA	1.634.626	8.476.864	(6.842.238)	-80,72%	0,92%

Cifras en Miles de Pesos						
No Cuenta	CONCEPTO	Enero a Diciembre 2020	Enero a Diciembre 2019	VARIACION \$	VARIACION %	PARTICIPACION %
5890	GASTOS DIVERSOS	403.062	1.261.370	(858.308)	-68,05%	0,14%
589012	SENTENCIAS	386.895	389.569	(2.674)	-0,69%	0,04%
589013	LAUDOS ARBITRALES Y CONCILIACIONES EXTRAJUDICIALES	-	463.198	(463.198)	-100,00%	0,05%
589019	PERDIDA POR BAJA EN CUENTAS DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	-	408.604	(408.604)	-100,00%	0,04%
589090	OTROS GASTOS DIVERSOS	16.167	-	16.167	100,00%	0,00%

Cifras en Miles de Pesos						
No Cuenta	CONCEPTO	Enero a Diciembre 2020	Enero a Diciembre 2019	VARIACION \$	VARIACION %	PARTICIPACION %
5893	DEVOLUCIONES Y DESCUENTOS INGRESOS FISCALES	27.804.725	6.261.968	21.542.758	344,03%	0,68%
589301	CONTRIBUCIONES TASAS E INGRESOS NO TRIBUTARIOS	21.924.858	3.316.944	18.607.914	561,00%	0,36%
589308	IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO	3.982.838	1.859.646	2.123.192	114,17%	0,20%
589309	IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO	1.280.188	1.000.955	279.233	27,90%	0,11%
589315	IMPUESTO DE DELINEACION URBANA, ESTUDIOS Y APROBACION DE PLANOS	-	23.216	(23.216)	-100,00%	0,00%
589316	IMPUESTO DE AVISOS TALLERES Y VALLAS	194.930	60.447	134.483	222,48%	0,01%
589323	IMPUESTO SOBRE VEHICULOS AUTOMOTORES	-	360	(360)	-100,00%	0,00%
589331	IMPUESTO SOBRE EL SERVICIO DE ALUMBRADO PUBLICO	281.819	400	281.419	70354,70%	0,00%
589346	SOBRETASA BOMBERIL	140.093	-	140.093	100,00%	0,00%

JUAN CARLOS ARDENAS REY
Alcalde de Bucaramanga
CC. 91.230.309 de Bucaramanga (S.S)

NAYARIN SAHARAY ROJAS TELLEZ
Secretaria de Hacienda
1.069.713.529 de Fuzagasugá (Cund.)

MAUREN BAUTISTA CUEVAS
Contador Público (E)
CC. 37.659.007 de San Vicente de Ch.
T.P. 84060-T